Informe de la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría Técnica Permanente de MERCOCIUDADES

Período 2012 - 2013

MERCOCIUDADES

MUNICIPIO DE QUILMES

Montevideo
Capital Iberoamericana
de la Cultura 2013

Informe de la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades

Período 2012-2013

ÍNDICE

PALABRAS DEL SECRETARIO EJECUTIVO 06

1.- INTRODUCCIÓN 10
Militancia por la Integración 10

2.- CONTEXTO 12
Situación Mundial 13
Situación regional 14
Iberoamérica 15
Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños – CELAC 15
Unión de Naciones Suramericanas – UNASUR 17
MERCOSUR 19

3.- MERCOSUR 20
Presidencia Pro Témpore Brasil (PPTB), Cumbre del MERCOSUR, Brasilia (diciembre 2012) 21
Presidencia Pro-Témpore Uruguay (PPTU), Cumbre del MERCOSUR, Montevideo (julio 2013) 22
Dimensión social de la integración 23
XV Cumbre Social del MERCOSUR, Montevideo, 10 y 11 de julio de 2013 23
Instituto Social del MERCOSUR 24
Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) 24

4.- 17ª CUMBRE DE MERCOCIUDADES 26
Presentaciones de la Cumbre de Mercociudades durante el 2012 27
Apertura de la 17° Cumbre de Mercociudades 27
Foro Iberoamericano de Políticas Culturales en el ámbito municipal 28
Actividades paralelas de la 17ª Cumbre 29
Resultados y propuestas desde las distintas instancias hacia la Red y la visibilidad de la Cumbre 33
Asamblea 33
Víctor Hugo Morales, presente 36
Carta de Luiz Inácio “Lula” Da Silva 37
Memoria de la Secretaría Ejecutiva, Quilmes 2012/2013, del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR y del Comité de Municipios de Foro (1/12/2012-15/10/2013) 37
Institucionales 38
Divulgaciones y Convocatorias 43
Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) 45
Efemérides Recordadas 46
Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR) 49

5.- POLÍTICAS LOCALES CON MIRADA REGIONAL 52
Avances en la planificación y los proyectos estratégicos 53
La comunicación 53
Fortalecimiento de las capacidades, los espacios de capacitación 59
Banco de Buenas Prácticas 61
Observatorio urbano de Transferencias e Innovaciones Tecnológico-Sociales (OUIT) 61

6.- LA REGIÓN Y MAS 64
Encuentro Nacional de Nuevos Prefeitos y Prefeitas de Brasil 65
II Encuentro de Municipios por el Desarrollo Sustentable, FNP 65
Visitan Montevideo jóvenes ganadores del concurso “MERCOSUR en la Escuela” 66
Diálogos sobre descentralización y gobernanza local-regional y Desarrollo Urbano Sostenible 67
Foro de Autoridades Locales de la Periferia 69
II Encuentro de Ciudades y Universidades 70
Lanzamiento del libro: “Ciudadanía Regional: libre circulación de personas, un derecho fundamental” Montevideo y la XVI Cumbre de Mercociudades 71
Primer Encuentro de Ciudades Educadoras de América Latina bajo el título “Rol de las ciudades para la inclusión” 72
VII Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales 73
II Foro Mundial de Desarrollo Económico Local 73
IV Congreso Mundial de CGLU 74
La sede del V Congreso Mundial 75
América Latina en Rabat 75
Encuentros bilaterales 76

7.- INSTANCIAS DE MERCOCIUDADES 78
UNIDADES TEMÁTICAS, GRUPOS DE TRABAJO Y COMISIONES 79
41º Consejo de Mercociudades en Canoas 105
Reunión de la Comisión Directiva de Mercociudades en Quilmes 106
Reunión de coordinadores y subcoordinadores de Temáticas, Comisión Directiva y las secretarías Ejecutiva y Técnica Permanente de Mercociudades 106

8.- PROYECTOS 110
E+D: Estado + Derechos 111
IN: Innovación y cohesión social 112

9.- CONVENIOS Y ACUERDOS 118
Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH) 119
Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) 120
Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) 120

10.- INFORME FINANCIERO 122
Situación financiera 124

11.- SOLICITUDES DE INGRESO 126

12.- DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO PERÍODO 130

13.- ANEXOS 132
ANEXO 1: Declaración del VIII Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales 133
ANEXO 2: Declaración de Paramaribo – UNASUR 136
ANEXO 3: Resolución - Plan para la Facilitación de la Circulación de Trabajadores en el MERCOSUR 148
ANEXO 4: Declaración de Quilmes – XVII Cumbre de Mercociudades 156
ANEXO 5: Declaración de Rabat - IV Congreso Mundial de CGLU 160
ANEXO 6: Acta de la Comisión Mixta de seguimiento del Acuerdo entre FAMSI y Mercociudades 164
ANEXO 7: Convenio con el IPPDH 166
ANEXO 8: Acuerdo Complementario AUGM 170

Secretaría Ejecutiva de Mercociudades

Francisco Gutiérrez
Secretario Ejecutivo de Mercociudades e Intendente de Quilmes

Lucrecia Monteagudo
Secretaria de Relaciones Institucionales, Regionales e Internacionales

Gonzalo Tomás Pérez
Subsecretario de Relaciones Internacionales

Daniel Rosano
Director General de Integración Regional

Inés Malicki
Directora de Relaciones Institucionales

Leandro Silva
Director de Asuntos Intermunicipales

Equipo administrativo, técnico y comunicacional
Nicolás Ferreira Clua
Darío Crespo
Yamila Vidal
Lorena Pietronave

Municipio de Quilmes
Secretaría de Relaciones Institucionales, Regionales e Internacionales.
Tel: +5411 4350 3032 / 1168
Email: siri@quilmes.gov.ar / relacionesinternacionales@quilmes.gov.ar
Web: www.quilmes.gov.ar

Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades

Ana Olivera
Intendenta de Montevideo

Luis Polakof
Director del Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional

Ruben García
Director de la División de Relaciones Internacionales y Cooperación

Sebastián Valdomir
Asesor de la División de Relaciones Internacionales y Cooperación

Jorge Rodríguez
Coordinador Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades

Secretaría
Mariela Couto
Tania Fernández

Comunicación
Sabrina Crovetto
Pablo Cardozo
Katia Silveira

Finanzas
Cristina Pacheco

División de Relaciones Internacionales y Cooperación
Luis Piera 1994, Edificio Mercosur
CP: 11200, Montevideo, Uruguay
Tel: +598 2413 6625
Fax: +598 2413 6624 int. 117
Email: stpm@mercociudades.org
Web: www.mercociudades.org

“Ciudades de la Patria Grande”

Francisco Gutiérrez, secretario ejecutivo de la Red de Mercociudades e intendente de Quilmes.

Desde diciembre del año pasado, y hasta fin de noviembre de 2013, la ciudad de Quilmes ejerció la Secretaría Ejecutiva de la Red de Mercociudades, siempre con la convicción de estar aportando al fortalecimiento, no sólo del MERCOSUR, sino de la Patria Grande Latinoamericana.

Cuando decidimos asumir esta responsabilidad, lo hicimos con la certeza de encarar la necesaria articulación con todas las ciudades de la Red para profundizar la compleja tarea de construir integración desde los niveles de gobierno más cercanos a los ciudadanos y ciudadanas de la región.

El MERCOSUR que hoy nos contiene no es el mismo de su nacimiento, el 26 de marzo de 1991 con la firma del Tratado de Asunción entre Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay que estableció un marco para alcanzar, en concordancia con sus fines, la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países constitutivos, el establecimiento tanto de un arancel, como la adopción de una política comercial comunes, la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados partes y la armonización de las legislaciones para lograr el fortalecimiento del proceso de integración.

Tuve el orgullo de asistir a Ouro Preto (1994) como representante del gremio al cual pertenezco -Unión Obrera Metalúrgica, (UOM)- y en mi función de Secretario de Relaciones Internacionales en su Mesa Nacional. En esa circunstancia se abordaba el tratamiento de la estructura institucional del MERCOSUR que, a casi veinte años de su consagración merece, en mi opinión, una revisión que, entre otras cuestiones, permita una jerarquización del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR).

Esta construcción supra países me lleva a recordar también que nuestro bloque regional integrado hoy por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela (desde agosto de 2012), la reciente suscripción del Protocolo de Adhesión del Estado

Plurinacional de Bolivia (diciembre de 2012) y con Países Asociados como Chile, Colombia, Perú, Ecuador, y los acuerdos marco de asociación entre el MERCOSUR y Guyana y el MERCOSUR y Surinam, hace que hablar hoy de MERCOSUR es referirse al abrazo común de la totalidad de los países de América del Sur, incorporando millones de personas a este desafío regional.

Hablar de MERCOSUR hoy es hacer necesaria referencia a la libre circulación de los ciudadanos del bloque que, con un PBI de 3,641 billones de dólares, lo que representa el 82,3% del PBI total de Sudamérica, constituye, desde el punto de vista económico, el cuarto bloque del mundo, tanto en importancia, como en volumen de negocios. Se trata, además, de la quinta economía mundial si tomamos el PBI nominal producido en conjunto.

Referirme al MERCOSUR hoy es resaltar que se trata de un territorio de casi 13 millones de kilómetros cuadrados, con más de 275 millones de habitantes, constituyendo el mayor productor de alimentos en el mundo. Tiene las mayores reservas energéticas, minerales, naturales, de recursos hídricos y de petróleo del planeta y también la selva tropical Amazónica, la de mayor extensión.

MERCOSUR cuenta hoy con una economía fuertemente industrializada, con multiplicidad de empresas y productos, un sector financiero altamente desarrollado y la creación del Banco del Sur, cuyo convenio constitutivo fue firmando el 26 de septiembre de 2009 siendo parte los Estados de Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Decía más arriba que desde mi pertenencia al mundo laboral fui parte de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS), entidad que representa a los trabajadores ante el MERCOSUR en los ámbitos tripartitos. Si bien en su estructura original no se contemplaban ámbitos de tratamiento de cuestiones socio laborales, desde su comienzo, los sindicatos representados por la CCSCS, con el apoyo de los Ministerios de Trabajo de los países miembros y una parte de las organizaciones de empleadores se crearon ámbitos tripartitos como una Organización Internacional del Trabajo (OIT) en menor escala, que a través del trabajo constante dio origen a lo que hoy se conoce como MERCOSUR Socio laboral cuya finalidad es decidir a través del diálogo social regional, el impacto de la integración sobre los mercados de trabajo y las condiciones socio laborales.

Como expresaba, en un artículo recientemente publicado en *Ciudadanía regional: libre circulación de personas un derecho fundamental*[1], “estratégicamente, concibo al MERCOSUR como un espacio de integración superior a una concepción meramente aduanera y ligada, exclusivamente, a las cuestiones de mercado”.

Quise compartir estas reflexiones con ustedes ya que constituye en lo personal, el encuentro de dos caminos: el mundo gremial y el mundo político, que sintetizan un profundo compromiso con la integración.

Por estos motivos, trasladar al ámbito de la Red de Mercociudades, tantos años al

1 “Ciudadanía regional: libre circulación de personas, un derecho fundamental”, Montevideo y la XVI Cumbre de Mercociudades, julio de 2013.

servicio de la integración, han renovado mi compromiso histórico: desde ser observador en diversos actos electorales en la región, hasta expresando reconocimientos, compartiendo efemérides y actividades, nuestra Secretaría Ejecutiva ha puesto especial empeño en desarrollar e impulsar la más amplia presencia política para que la Red siga consolidándose como referencia latinoamericana de representación de las ciudades.

En consonancia con nuestro lema de la Cumbre de Quilmes -y a lo largo de todo el año como Secretaría Ejecutiva- "Hacia una Cultura de la Integración Regional" hicimos esfuerzos en generar agenda convencidos que la cultura aporta a la integración y la integración produce una nueva cultura.

Por otra parte, nos interesó profundizar los canales de diálogo y trabajo con la institucionalidad del MERCOSUR. Tal el caso de haber firmado el 26 de marzo de 2013 (Día del MERCOSUR) un Convenio Marco -oportunamente acordado- de Cooperación con el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH), cuyo Secretario Ejecutivo, Dr. Víctor Abramovich, nos hizo saber que el Grupo Mercado Común autorizó formalmente el convenio suscripto. Asimismo nos hemos reunido con el Alto Representante General del MERCOSUR, Iván Ramalho, a quién además el Municipio de Quilmes lo declaró Huésped de Honor, como también con el Director de la Secretaría del MERCOSUR, Jeferson Miola, a quien le expresáramos oportunamente la firme voluntad de continuar en el diálogo para encontrar los mecanismos adecuados que profundicen el acercamiento entre nuestras instituciones.

Este 11 noviembre pasado se cumplieron 18 años de aquel 1995 en el que doce ciudades fundaron la Red. Asunción (Paraguay), Rosario, La Plata, Córdoba, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina), Florianópolis, Porto Alegre, Curitiba, Río de Janeiro, Brasilia, Salvador (Brasil), y Montevideo (Uruguay), tuvieron la visión, y en ese momento la necesidad, no solamente de favorecer la participación de los municipios en el proceso de integración regional, sino de expresar un modelo de relacionamiento basado en los ciudadanos y ciudadanas, en lo social y en lo cultural, superando una visión meramente comercial. Desde aquellos tiempos, la Red fue ampliándose e incorporando cada vez mayor cantidad de ciudades. Cuando termine el ejercicio de esta Secretaría Ejecutiva, seremos más de 280 ciudades asociadas de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Chile, Bolivia, Perú y Colombia, y hacemos votos para que próximamente puedan sumarse ciudades de Surinam y Guyana, como así también en el futuro ciudades de Ecuador.

Nos interesó también fomentar la interacción con otras redes por lo que participamos activamente en el III Falp (Tercer Encuentro del Foro de Autoridades Locales de Periferia) organizado por la ciudad de Canoas, en Brasil. Del mismo modo se realizó este año en Montevideo, el II Encuentro Ciudades y Universidades organizado por AUGM (Asociación de Universidades Grupo Montevideo) y por Mercociudades, con una importante presencia de municipios que presentaron proyectos conjuntos.

El 2013 fue un año fructífero en cuanto a las tareas encaradas por las diferentes Unidades Temáticas, destacándose siempre nuevos integrantes y nuevas sedes organizadoras, permitiendo una mayor visibilización de la Red.

Ojalá que en estas páginas logremos expresar sintéticamente todo lo realizado a partir de aquel 28 de noviembre del año pasado, al iniciarse la 17°Cumbre de Mercociudades, donde nuestra ciudad se convirtió en anfitriona de todos los representantes de la Red.

Tal como lo hicimos en la revista Diálogo, desde Quilmes queremos agradecer a todas aquellas personas que colaboraron para llevar a buen término este año el ejercicio de la Secretaría Ejecutiva, tanto dentro del Municipio de Quilmes, como en todas las instancias de la Red, la Comisión Directiva, el Consejo, las Unidades Temáticas y por supuesto la Secretaría Técnica Permanente.

Brindamos por el éxito de la 18° Cumbre de Porto Alegre y la certeza de un excelente desempeño de la próxima Secretaría Ejecutiva.

Quilmes seguirá como hace años, contribuyendo humildemente con su participación, a fortalecer desde las ciudades la construcción de nuestra Patria Grande.

1 INTRODUCCIÓN

Militancia por la integración

Lucrecia Monteagudo, coordinadora de la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades 2012-2013, secretaria de Relaciones Institucionales, Regionales e Internacionales, Municipio de Quilmes.

El presente informe es el reflejo de lo producido en un año de trabajo por la Red de Mercociudades, tanto desde la Secretaría Ejecutiva como desde la Secretaría Técnica Permanente.

Desde que el titular del Ejecutivo Municipal de Quilmes se propuso asumir la Secretaría Ejecutiva de la Red, decisión sometida a la voluntad soberana de la 16ª Asamblea, nuestro entusiasmo -ante la posibilidad de asumir la coordinación durante el período 2012 – 2013- nacía y se nutría de nuestras históricas y permanentes convicciones: el municipalismo, la inclusión social, la participación ciudadana y la cultura de integración latinoamericana.

Ha sido un año de grandes esfuerzos y desafíos que se ven reflejados en estas páginas, cuyos resultados nos hacen sentir profundamente orgullosos.

Durante todo el 2013, se observó claramente el constante crecimiento del MERCOSUR y su expansión hacia toda Sudamérica. No resulta difícil imaginar entonces que muy pronto -en términos históricos- el bloque regional abarcará la totalidad de países del subcontinente.

Sin lugar a dudas, crece también la responsabilidad del municipalismo latinoamericano: Mercociudades y el Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos (FCCR), donde la Red tiene la tarea de coordinar el Comité de Municipios, tendrán -con el constante crecimiento del MERCOSUR– un renovado protagonismo porque su misión será llegar a cada rincón de cada ciudad de los países integrantes para seguir construyendo ciudadanía regional en mayor escala y dimensión.

En el transcurso del año, la Secretaría Ejecutiva centró sus energías en cumplir con los objetivos del plan de trabajo propuesto, contribuyendo fundamentalmente a una de las misiones prioritarias del Plan Estratégico de la Red: la comunicación y la visibilidad. Desde la 17ª Cumbre realizada en la ciudad de Quilmes privilegiamos su difusión hacia la mayor cantidad de ciudadanos y ciudadanas. En ese sentido destacamos la presencia y trasmisión en vivo y en forma directa de todo lo acontecido durante la 17ª Asamblea a través del programa radial de Víctor Hugo Morales, prestigioso periodista uruguayo que emite para toda la República Argentina. En el mismo sentido, durante el 2013 estuvimos muy atentos en reforzar la comunicación constante entre las ciudades de la Red, difundiendo en forma permanente actividades, eventos, fechas emblemáticas, tanto desde los mecanismos comunicacionales de que hoy dispone la Red, como también en medios radiales, televisivos y escritos de nuestro municipio y de la región.

Seguiremos trabajando desde la Comisión Directiva, junto a la ciudad de Montevideo, que nos

antecedió en la Secretaría Ejecutiva y a la ciudad de Porto Alegre quien recibirá la responsabilidad de encabezarla a partir de la nueva Cumbre que se realizará los días 27,28 y 29 de noviembre próximos en esa ciudad.

Insistimos en compartir con todas las ciudades de la Red, una certeza: en cada lugar desde donde desempeñemos nuestra participación, aportaremos a la integración regional ya que constituye para nosotros una forma de militancia y compromiso colectivo por un mundo mejor, más justo y solidario.

2 CONTEXTO

2 EL CONTEXTO

Situación mundial

La crisis económica en Europa y buena parte del resto del mundo continuó durante el año 2013. Las medidas tomadas para enfrentarla se han demostrado ineficientes y, lo que es peor, todo indica que se siguen agravando los problemas. La Unión Europea, pensada originalmente como un proceso de integración regional con Estados fuertes que prioricen la inclusión social y la participación democrática, ha derivado en la continuidad y profundización de un proceso que está marginalizando, en la casi totalidad de sus países, a grandes mayorías de ciudadanos y ciudadanas. Es así que importantes manifestaciones sociales siguen teniendo lugar contra los recortes de derechos laborales, sociales, en el gasto público y en la seguridad social.

Por su parte, en EE.UU. el gobierno está en verdaderos problemas. Comenzó octubre sin presupuesto aprobado, lo que significó vacaciones anticipadas a 800.000 trabajadores estatales. Lo que está en discusión en el país del norte es un déficit fiscal de 1,5 billones de dólares, con una deuda pública de 16,7 billones de dólares, que sobrepasa el endeudamiento permitido.

Al cierre de esta edición la situación se vio apaciguada por la aprobación del presupuesto en el Congreso estadounidense, lo cual no significa, sin embargo, solución estructural alguna a la situación antes descripta.

La Reserva Federal de EE.UU. emite todos los meses 85.000 millones de dólares para inyectar a su maltrecha economía, centro de la crisis mundial. Esos dólares inundan el mercado internacional y hacen crecer la burbuja financiera que cuando ingresa en el período de explosión afecta principalmente a los trabajadores y trabajadoras de todo el mundo y a quienes más necesidades pasan.

Esta situación económica de la principal potencia hegemónica tiene su correlato en la institucionalidad global en la que los EE.UU. posee -desde la segunda guerra mundial- prioritario poder de decisión. El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones), sus agencias y anexos, hacen malabares para seguir sosteniendo este orden financiero internacional en donde la especulación financiera se prioriza a la producción y el empleo.

En este marco los Estados Unidos de América han evidenciado más que nunca su injerencia en los asuntos internos de otros países. Las revelaciones del agente Edward Snowden, quien como experto en computación pasó a trabajar con la CIA para ocuparse de la seguridad informática, incluso enviado a Suiza como el encargado de administrar la seguridad de la red, no pudieron ser desmentidas por la Casa Blanca.

La última Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidades (ONU) fue el marco en el que la Presidenta de Brasil repudió las interferencias de las comunicaciones de su país por parte de Canadá y los EE.UU. De la misma forma el Parlamento del MERCOSUR rechazó las actividades de espionaje de la Agencia de Seguridad Nacional de EE.UU. (NSA) y de

Fuente: http://www.flickr.com/photos/susanmelkisethian/

otros organismos estadounidenses que “implican una evidente violación sistemática de los derechos de los ciudadanos comunes, empresas y hasta Jefes de Estado” que se contraponen “al orden internacional” y al “respeto mutuo” entre naciones. “Tales actividades, conducidas únicamente por los intereses unilaterales de los EE.UU, además de violar derechos, ofenden la soberanía de los Estados e introducen un clima de tensión y desconfianza en el orden internacional”.

Situación regional

Desde el 2008, cuando el Tratado de Brasilia dio origen a la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), los procesos de integración en América, que ya tenían un fuerte antecedente con el MERCOSUR, consolidaron un proyecto propio de relacionamiento y desarrollo autónomo cuyo fuerte impulso puede rastrearse en el rechazo al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en 2005, en la constitución de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) en 2004 y su punto cúlmine con la conformación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en 2011.

Sin embargo debemos decir que todo este proceso no está exento de acechanzas. La estrategia de división y aislamiento de nuestros pueblos, una vez enterrado el proyecto de un área de libre comercio que abarque a toda América (ALCA), comenzó con la firma de Tratados de Libre Comercio bilaterales entre los EE.UU. y aquellos países menos cercanos a una visión latinoamericanista. Esa estrategia se profundizó mucho más recientemente alrededor de la denominada Alianza del Pacífico, que introduce un polo de atracción comercial que debilita -de alguna manera- el proceso en marcha. La perspectiva de acuerdos de esa alianza con Asia-Pacífico potencia ese espacio, visualizado como un importante eje de inversiones y comercio internacional.

En este contexto, la integración regional autónoma de la Patria Grande latinoamericana sufrió en 2013, el fallecimiento de quien fuera uno de sus máximos impulsores e ideólogos, el presidente de Venezuela Hugo Chávez Frías. En el proceso eleccionario venezolano realizado en abril, Nicolás Maduro resultó electo como presidente para el período constitucional 2013-2019.

A pesar de esto, vemos que la integración regional crece y se consolida. El MERCOSUR se amplía y los países de la UNASUR tienen una presencia fuerte y unida en el marco de los organismos internacionales, alineándose con en una política exterior y de defensa comunes.

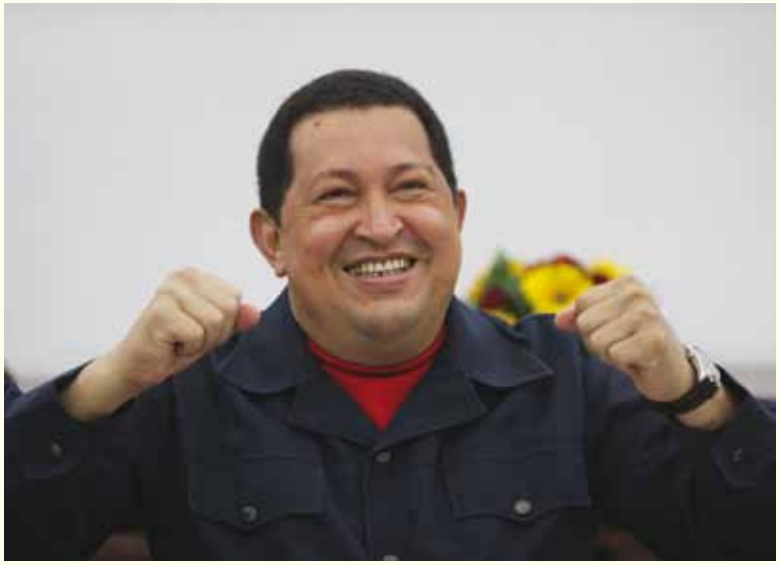

Fuente: www.flickr.com/photos/chavezcandanga/

La región como símbolo de paz y construcción democrática

Una de las principales características de nuestra región es que se ha convertido en una zona de paz y de búsqueda de diálogo en la resolución de los conflictos. De la misma forma, tal vez por las horrorosas experiencias de las dictaduras latinoamericanas, América Latina es un ejemplo de construcción democrática, de participación ciudadana y de plena vigencia de las libertades y los derechos humanos.

Iberoamérica

En 2012, al término de la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz, se dio inicio a un proceso de renovación de la Conferencia Iberoamericana y de reestructuración de la Secretaría General y, para ello, se constituyó una Comisión, encabezada por el ex presidente de Chile, Ricardo Lagos, y conformada también por la ex canciller de México, Patricia Espinosa, y el secretario general Iberoamericano, Enrique V. Iglesias, con la finalidad de elaborar un Informe capaz de contribuir a delinear ese proceso de reencauzamiento y puesta al día de la Conferencia.

En el mismo sentido ministros y otras altas autoridades participantes en la XV Reunión de la Red Iberoamericana de los ministros de la Presidencia y Equivalentes (RIMPE) se reunieron en la ciudad de Panamá, el 10 de abril de 2013, en el marco de la preparación de la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se celebró en Panamá, los días 18 y 19 de octubre de 2013, bajo el lema elegido por el gobierno panameño como eje central de dicha Conferencia Iberoamericana: “El papel político, económico, social y cultural de la Comunidad Iberoamericana en un Nuevo Contexto Mundial”.

También lo hicieron el IX Foro Parlamentario Iberoamericano, el IX Encuentro Cívico, el Foro Iberoamericano de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), el VII Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia y Tecnología e Innovación, el Foro Iberoamericano de Logística y Puertos y la XVIII Conferencia de ministros de Justicia de los países iberoamericanos, entre otras instancias de encuentros y diálogos.

En el mismo marco nos interesa destacar que los pasados 12 y 13 de septiembre se celebró en ciudad de Panamá el VIII Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales. Bajo el lema: “Innovación en la Gestión de Ciudades y Gobierno Locales”, alcaldes y autoridades municipales, nacionales e internacionales, de más de 100 ciudades, compartieron experiencias y analizaron la innovación en la gestión, concebida de modo integral. La modalidad de abordaje fue a través de mesas de trabajo con la presentación y debate de ponencias magistrales. También se trabajó en torno a la competitividad, la tecnología, la innovación en el contexto de ciudades inteligentes y sobre los nuevos escenarios para la cooperación en la agenda local iberoamericana.

XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Panamá.18 y 19 de octubre.

Finalmente se emitió la Declaración, disponible en el ANEXO I de ésta publicación.

Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños – CELAC

Este organismo regional es sucesor del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política (Grupo de Río) y de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), dando continuidad a las acciones y programas en curso que ya hubiesen sido acordados en esas instancias.

Fue creada el 23 de febrero de 2010 y está integrada por 33 países de Latinoamérica y el Caribe. Cuenta entre sus objetivos el de enfatizar la vocación de concertación y convergencia con vistas a llevar a cabo acciones comunes en defensa de los intereses permanentes de sus Estados miembros.

En su recorrido actual impulsa el propósito de profundizar la integración política, económica, social y cultural de la región, renovar y reforzar la unidad regional mediante el establecimiento de objetivos y mecanismos compatibles con la realidad de la misma y el desarrollo de los vínculos de solidaridad y cooperación entre los países de América Latina y el Caribe.

Entre los órganos que la conforman (Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, Reunión de ministras y ministros de Relaciones Exteriores, Presidencia Pro Témpore, Reunión de Coordinadores Nacionales, Reuniones especializadas) se encuentra la Troika, que estaba compuesta por el Estado que tenga la Presidencia Pro Témpore, por el que le precedió en esa responsabilidad y por el que lo sucederá.

Una de las decisiones importantes que se adoptaron en 2013, fue la de ampliar dicha Troika con un representante de la CARICOM (Comunidad del Caribe), representado por su Presidencia Pro Témpore, como miembro pleno.

Dicha decisión fue tomada por las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de América Latina y el Caribe, reunidos en Santiago, Chile, el 28 de enero de 2013, en el marco de la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en el marco de la Presidencia Pro Témpore (PPT) de CELAC a cargo de este país.

En aquella misma Cumbre se adoptaron otras decisiones relevantes como el Comunicado especial sobre las Islas Malvinas, en el que “reiteran su más firme respaldo a los legítimos derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, y el permanente interés de los países de la región en que los gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, reanuden las negociaciones a fin de encontrar, a la mayor brevedad posible, una solución pacífica y definitiva a dicha disputa, de conformidad con los pronunciamientos pertinentes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de los Estados Americanos (OEA), tal como lo han manifestado en las anteriores Declaraciones del Grupo Río y de la Cumbre de América Latina y el Caribe (CALC), en particular la de la Cumbre de la Unidad, celebrada en la Riviera Maya, México, el 23 de febrero de 2010, que integran el acervo histórico de la CELAC”, reiterando “la importancia de observar lo dispuesto por la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas que insta a las dos partes a que se abstengan de adoptar decisiones que entrañen la introducción de modificaciones unilaterales en la situación, mientras las Islas estén atravesando por el proceso recomendado por la Asamblea General” y destacando “la permanente actitud constructiva y disposición del gobierno argentino para alcanzar, por la vía de las negociaciones, una solución pacífica y definitiva a esta anacrónica situación colonial en suelo americano”

Otra decisión importante de la Cumbre de la CELAC fue el comunicado especial sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos de América contra Cuba. En dicho comunicado jefas y jefes de Estado “expresan su más enérgico rechazo a las medidas económicas coercitivas y unilaterales aplicadas por motivos políticos contra países soberanos, que afectan el bienestar de sus pueblos y están concebidas para impedirles que ejerzan su derecho a decidir, por su propia voluntad, sus propios sistemas políticos, económicos y sociales” reiterando “su más enérgica condena a la aplicación de leyes y medidas contrarias al Derecho Internacional como la Ley Helms-Burton, incluyendo su efecto extraterritorial y exhortaron al gobierno de los Estados Unidos de América a que ponga fin a su aplicación” reclamando “(al Gobierno de los Estados Unidos de América que, en cumplimiento de las sucesivas resoluciones aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas y en respuesta a reiterados llamados de los países de América Latina y el Caribe, ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene contra Cuba, que es contrario al Derecho Internacional, causa daños cuantiosos e injustificables al bienestar del pueblo cubano y afecta la paz y la convivencia entre las naciones americanas”.

Finalmente en la Declaración de Santiago consideraron “que la unidad y la integración de nuestra región debe ser construida gradualmente, con respeto al pluralismo y al derecho soberano de cada uno de nuestros pueblos para escoger su forma de organización política y económica. Reiteramos que nuestra Comunidad se asienta en el respeto irrestricto al Derecho Internacional, la solución pacífica de controversias, la prohibición del uso y de la amenaza del uso de la fuerza, el respeto a la autodeterminación, a la soberanía, la integridad territorial, la no injerencia en los asuntos internos de cada país, la protección y promoción de todos los derechos humanos, el Estado de Derecho en los planos nacional e internacional y la democracia. Asimismo, nos comprometemos a trabajar conjuntamente en aras de la prosperidad para todos, de forma tal que se erradiquen la discriminación, las desigualdades y la marginación, las violaciones de los derechos humanos y las transgresiones al Estado de Derecho” rechazando “firmemente las evaluaciones, listas y certificaciones unilaterales e ilegítimas que hacen algunos países desarrollados y que afectan a países de la región, en particular las referidas a terrorismo, narcotráfico, trata de personas y otras de similar carácter” y “con el fin de promover la gobernanza mundial, inclusiva y no discriminatoria, y decididos a contribuir a un escenario internacional de paz, seguridad y desarrollo, renovamos el compromiso de nuestros países con el multilateralismo y con una reforma integral del sistema de Naciones Unidas y con la democratización de las instancias decisorias internacionales, en particular el Consejo de Seguridad”.

Expresaron además su “profunda preocupación por las amenazas y desafíos existentes, incluida la actual crisis internacional de múltiples interrelaciones que, aunque originada en los países desarrollados, impacta negativamente en los esfuerzos de nuestros países en pos del crecimiento y el desarrollo económico y social sostenible. Llamamos a la comunidad internacional a tomar medidas urgentes para enfrentar las fragilidades y desequilibrios sistémicos y a continuar los esfuerzos por reformar y fortalecer el sistema financiero internacional, incluyendo, entre otras, la regulación de los mercados financieros y el cumplimiento de los compromisos de cooperación y de reformas de las instituciones financieras internacionales. Nos comprometemos a trabajar conjuntamente para enfrentar los desafíos de un escenario internacional debilitado y a realizar esfuerzos para impulsar ritmos de crecimiento sostenido, dinámico y de largo plazo para la región, que propicien una equidad e inclusión social crecientes y la integración de la América Latina y el Caribe”

La República de Cuba detentará la Presidencia Pro Témpore de CELAC en el año 2013 y celebrará la II Cumbre CELAC, en el 2014.

Por su parte la República de Costa Rica ejercerá la Presidencia Pro Témpore de CELAC en el año 2014 y será anfitriona de la III Cumbre de CELAC.

Finalmente la República del Ecuador ocupará la Presidencia Pro Témpore de CELAC en el año 2015 y organizará la celebración de la IV Cumbre de CELAC.

Unión de Naciones Suramericanas – UNASUR

La UNASUR desarrolló una agenda estratégica sobre temas cruciales durante 2013, específicamente en lo que refiere a los recursos naturales, al organizar en Caracas la 1ª Conferencia sobre Recursos Naturales y Desarrollo Integral, a fines de mayo. Este encuentro se realizó en cumplimiento de una decisión tomada de la VI Reunión Ordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la UNASUR, celebrada en Lima, Perú, el 30 de noviembre de 2012.

El secretario general de la UNASUR, Alí Rodríguez Araque, propuso en esa instancia la creación

de un Centro de Altos Estudios de Investigación que se encargue de la elaboración de un mapa regional que permita conocer las riquezas naturales para su aprovechamiento en beneficio de los pueblos sudamericanos.

El viernes 30 de agosto del presente año, con la asistencia de ocho (8) mandatarios, Surinam asumió la Presidencia Pro Témpore de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), durante la VII Reunión Ordinaria de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, efectuada en Paramaribo, en la que el presidente de la República del Perú, Ollanta Humala, recalcó la necesidad de seguir avanzando por la unidad de los pueblos suramericanos y le traspasó la responsabilidad al primer mandatario de Surinam, Desiré Delano Bouterse.

En el informe sobre la gestión de 14 meses de duración a cargo de la Presidencia Pro Témpore peruana, Humala indicó que los distintos órganos del bloque realizaron 151 reuniones de trabajo regional, entre ellas la Cumbre presidencial de noviembre de 2012 en Lima, donde se aprobaron 16 decisiones, 8 declaraciones y un comunicado especial que reflejaron la *"voluntad de fortalecer a UNASUR en sus diferentes dimensiones"*.

Por su parte, el secretario general de UNASUR, Alí Rodríguez Araque, presentó la Memoria y Cuenta de su gestión, de la que resaltó como logro significativo, el consenso de los Estados Miembros en el reconocimiento de los recursos naturales disponibles en la región, como un eje dinámico para el desarrollo suramericano.

Fuente: www.flickr.com/photos/ministeriodasaude/

Rodríguez Araque subrayó la creación del Centro de Comunicación e Información (CCI) con sede en la Secretaría General (Quito, Ecuador), cuyo objetivo es brindar una plataforma tecnológica que mejora la comunicación interna, así como también optimiza la búsqueda y disponibilidad informativa, útil para la toma de decisiones, en el marco de los fines y coyunturas planteados por la organización.

También se destacaron otros avances, tales como: la puesta en marcha del Fondo para las Iniciativas Comunes de UNASUR; los Lineamientos Políticos de UNASUR para las Relaciones con Terceros; las Actividades de Cooperación Adelantadas; etc.

Se informó además acerca de la nueva sede la Secretaría General de UNASUR, que se prevé inaugurar en 2014 en la ciudad Mitad del Mundo en las proximidades de Quito, así como de la Sede del Parlamento de UNASUR, que estará ubicada en la ciudad de

Jefas y Jefes de Estado en la VII Reunión Ordinaria de UNASUR
Fuente: www.flickr.com/photos/ministeriodasaude/

Cochabamba, con una inversión aproximada de 60 millones de dólares estadounidenses.

Otro tema relevante presentado en la VII Reunión, fue la situación de la República Árabe Siria, por la que los mandatarios exhortaron al diálogo y la paz, frente a la crisis humanitaria y bélica que transita la nación árabe.

En la Cumbre se aprobó la "Declaración de Paramaribo", que en sus líneas principales estableció como tarea prioritaria el "construir una identidad suramericana basada en valores compartidos como la democracia, el Estado de Derecho, el respeto irrestricto a los derechos humanos y la consolidación de Suramérica como zona de paz". Declaración disponible ANEXO II

MERCOSUR

En la Cumbre de Montevideo realizada en julio de 2013, se traspasó por primera vez en la historia del bloque la Presidencia Pro Témpore a Venezuela. Se registraron importantes avances en la expansión continental del MERCOSUR, por ejemplo mediante la firma del Acuerdo Marco de Asociación con Guyana y con Surinam, y la plena incorporación de Bolivia.

La regularización de la situación relacionada con Paraguay, miembro fundador del MERCOSUR, comenzó a producirse luego de las elecciones presidenciales que restablecieron el orden democrático interrumpido con el juicio político realizado de manera express en 2012 al presidente Fernando Lugo. En las elecciones de abril de 2014, resultó electo Horacio Cartes, quien ha mantenido diversos encuentros con los restantes presidentes del bloque y ha designado embajadores en dichos países para restablecer plenamente las relaciones diplomáticas.

A partir del punto 45º de la Declaración de Montevideo, se realizó en Caracas la 1ª Reunión de Autoridades y Expertos en Seguridad Informática y Telecomunicaciones del MERCOSUR, la cual generó la propuesta de creación del Grupo de Trabajo para la Gobernanza, la Privacidad y la Seguridad de la Información e Infraestructura Tecnológica del MERCOSUR. En el Acta de dicha reunión se declara la "voluntad de contribuir con propuestas y proyectos para alcanzar la meta de la soberanía tecnológica de nuestros países".

3 MERCOSUR

3 MERCOSUR

Presidencia Pro Témpore Brasil (PPTB), Cumbre del MERCOSUR, Brasilia (diciembre 2012)

El día que la ciudad de Quilmes comenzaba a ejercer la Secretaría Ejecutiva (30/11/12) el Consejo del Mercado Común aprobó el proyecto "Saneamiento Urbano Integrado Aceguá/Brasil y Aceguá/Uruguay" (FOCEM).

Ahora bien, en el marco de la Cumbre de Brasilia, por la Decisión 36/12 y considerando la Declaración de los presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR sobre Ciencia, Tecnología e Innovación, adoptada el 28 de junio de 2012, que destacó la necesidad de impulsar la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores en el MERCOSUR, mediante un programa de becas en áreas prioritarias y de la facilitación de estudios académicos, el Consejo del Mercado Común creó el Sistema Integrado de Movilidad del MERCOSUR (SIMMERCOSUR) que se desarrollará en el marco del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM) bajo la coordinación de la Reunión de Ministros de Educación (RME). A su turno, la Decisión 53/12 destacó la necesidad de promover la profundización de los vínculos institucionales entre universidades y centros de investigación de los Estados Partes, por medio del establecimiento de redes virtuales de última generación y creó la Red MERCOSUR de Investigación a conformarse a partir de la expansión a nivel nacional y de la integración de la infraestructura de las redes de investigación de los Estados Partes, teniendo por objetivo la ampliación de la integración de los Sistemas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación de los mismos, y el fortalecimiento de la infraestructura compartida para investigación y educación, promoviendo aplicaciones de colaboración, comunicación y cooperación regional entre grupos de investigación en las áreas de conocimiento específicas, demandantes de Tecnologías de la Información y Comunicación, para colaboración a distancia.

Por su parte, la Decisión 51/12 recuerda que las cooperativas desempeñan un importante papel para la profundización de la integración regional por lo que se decidió crear un fondo de promoción de las cooperativas del MERCOSUR (FCOOPMERCOSUR) con el propósito de financiar proyectos y programas que fomenten la integración de las cooperativas de los Estados Partes del MERCOSUR. Asimismo, la Decisión 67/12, relativa al mecanismo de fortalecimiento productivo del MERCOSUR, considera necesario concebir iniciativas que promuevan la consolidación de un modelo basado en la integración de las estructuras productivas.

En la Cumbre también se aprobó el "Plan de Acción 2013-2014 del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR" (Decisión 54/12).

Otra Decisión muy importante (56/12) es la referida a las Cumbres Sociales que constituyen un espacio privilegiado para la participación social, que deberán ser realizadas semestralmente -como viene aconteciendo- y sus resultados deben presentarse a la primera reunión ordinaria del Grupo Mercado Común que se realice después de la Cumbre Social, órgano que los remitirá a las instancias de la estructura institucional del MERCOSUR competentes en la materia.

Sin lugar a dudas, una Decisión particular constituye la número 64/12 por la cual el Consejo del Mercado Común decidió solicitar la participación del MERCOSUR, en calidad de observador, en la Alianza del Pacífico y designar al Alto Representante General del MERCOSUR para representar al MERCOSUR en ese ámbito.

Finalmente, la Decisión 68/12 aprobó el Protocolo de Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al MERCOSUR. Hasta la entrada en vigor del mencionado Protocolo (que, según el artículo 13º, acontecerá el trigésimo día contado a partir de la fecha de depósito del último instrumento de ratificación), el Estado adherente podrá participar de las reuniones de los órganos y foros del MERCOSUR con derecho a voz.

Pasando a la esfera presidencial, se emitió una Declaración Especial sobre la cuestión de las Islas Malvinas, ante el anuncio de la celebración de un referéndum, por el cual se manifestó que éste en nada altera la esencia de la cuestión de las Islas Malvinas, y que su eventual resultado no pone fin a la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, y los espacios marítimos circundantes.

Fuente: Poder Ejecutivo del Gobierno Federal Brasileño

Así también, las presidentas y los presidentes del MERCOSUR y los Estados Asociados declararon "Ciudadano Ilustre del MERCOSUR" post mortem al arquitecto brasileño, Oscar Niemeyer.

Presidencia Pro-Témpore Uruguay (PPTU), Cumbre del MERCOSUR, Montevideo (julio 2013)

Habiendo asumido la República Oriental del Uruguay la Presidencia Pro Témpore en la Cumbre de Brasilia, el 11 de julio de 2013, se llevó a cabo la XLV reunión del Consejo del Mercado Común, con carácter previo a la Cumbre de Jefes de Estado que aconteció al día siguiente (12). De allí se destaca:

- Que participó la representación del Estado Plurinacional de Bolivia que, en diciembre de 2012, había suscripto el Protocolo de Adhesión al MERCOSUR.

- El cese de la suspensión del Paraguay en el MERCOSUR, a partir de la asunción del nuevo gobierno del presidente Cartes (15 de agosto).

- Que, por vez primera, la República Bolivariana de Venezuela, asumió la Presidencia Pro Témpore del MERCOSUR.

- La aprobación de sendos Acuerdos Marcos de Asociación entre el MERCOSUR y Guyana y Surinam, incorporándose como Estados Asociados.

- Que los representantes de los movimientos y organizaciones sociales de los Estados Partes podrán solicitar a los órganos del MERCOSUR subordinados al Consejo del Mercado Común, al Grupo Mercado Común y a la Comisión de Comercio del MERCOSUR, información relativa al estado de vigencia de normas aprobadas, al estado de adopción de normas por los nuevos Estados Partes, a la relación de una norma con otras normas MERCOSUR y/o al conjunto de normas que regulan una materia específica.

- Que se decidió crear la Red de Oficinas Comerciales Conjuntas del MERCOSUR (ROCOCOM).

- Que se solicitó la participación del MERCOSUR, en calidad de observador, en el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y se designó al alto representante general, Iván Ramalho, para representar al bloque en ese ámbito.

- La designación al Señor Miguel Ángel Contreras para ocupar la Dirección Ejecutiva del Instituto Social del MERCOSUR.

En el ámbito del Grupo Mercado Común, se resolvió aprobar un Plan para Facilitar la Circulación de Trabajadores en el MERCOSUR (Resolución 11/13).

En la Cumbre Presidencial, las presidentas y los presidentes de la República Argentina, del Estado Plurinacional de Bolivia, de la República Federativa del Brasil, de la República Oriental del Uruguay y de la República Bolivariana de Venezuela, ratificaron el firme repudio a las acciones de los gobiernos de Francia, Portugal, España e Italia, al no permitir el sobrevuelo ni aterrizaje de la aeronave que trasladaba al presidente Evo Morales Ayma, por considerar que ello constituyó no sólo un acto infundado, discriminatorio y arbitrario, sino también una flagrante violación de los preceptos del derecho internacional. En tal sentido, decidieron respaldar la denuncia presentada por el Estado Plurinacional de Bolivia ante la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, por la grave violación de los derechos fundamentales del presidente Evo Morales y, a través de la Presidencia Pro Témpore, realizar un seguimiento de su trámite en esa instancia; así también a presentar, de forma coordinada por la Presidencia Pro Témpore, una nota formal de protesta a cada uno de esos países, demandando explicaciones y las correspondientes excusas por la situación sufrida por el presidente Evo Morales.

Los presidentes destacaron el compromiso histórico de todos los países latinoamericanos con el Derecho de Asilo y se solidarizaron con los gobiernos de Bolivia, Nicaragua y Venezuela, que ofrecieron otorgar asilo al Sr. Edward Snowden.

Por último, expresaron su rechazo al espionaje por parte de los Estados Unidos sobre los países de la región y acordaron trabajar en conjunto para garantizar la seguridad cibernética de los Estados Partes del MERCOSUR, aspecto esencial para la defensa de su soberanía.

Cumbre de Presidentes del MERCOSUR en Montevideo
Fuente: www.flickr.com/photos/presidenciauy/

Dimensión social de la integración

En la Cumbre del MERCOSUR en Montevideo, se adoptaron tres resoluciones sobre la participación ciudadana en los asuntos del bloque regional de integración: el registro de organizaciones y movimientos sociales; el derecho a solicitar información a los órganos del bloque y la rendición social de cuentas.

Por otra parte, en el marco del Sub-Grupo 10, se formuló el Plan para la Facilitación de la Circulación de Trabajadores en el MERCOSUR, el cual fue aprobado como Resolución 11/13 del Grupo Mercado Común. Ver Resolución en ANEXO III.

XV Cumbre Social del MERCOSUR, Montevideo, 10 y 11 de julio de 2013

La Cumbre Social realizada en Montevideo incluyó la realización de 8 talleres temáticos (sobre DD.HH, Comunicación, Desarrollo Productivo, Educación, etc.) y una sesión plenaria que aprobó una declaración en la que se reconoció el papel de los *"gobiernos populares en el intento de reparar las facetas más duras del neoliberalismo"*.

Las organizaciones sociales participantes en la Cumbre Social del MERCOSUR realizada en Montevideo manifestaron en su declaración la necesidad de profundizar la integración regional en América del Sur, para lo cual es necesaria la incorporación efectiva de los actores sociales en la institucionalidad del bloque.

Con respecto al FOCEM (Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR), la Cumbre Social del MERCOSUR defendió que éste se consolide como una herramienta para la complementación productiva y la inclusión social de los países del bloque.

La Declaración también alertó sobre *"una fuerte contraofensiva del imperialismo para recuperar posiciones en América Latina y el Caribe que tiene como factor más peligroso la imposición a algunos de los gobiernos latinoamericanos de la llamada Alianza del Pacífico que viene a reinstalar la filosofía neoliberal del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), derrotada por nuestros pueblos en Mar del Plata en noviembre de 2005, continuada con la estrategia de la firma de tratados bilaterales de libre comercio"*.

Cierre de la Cumbre Social del MERCOSUR en Montevideo.
Fuente:CEFIR

Instituto Social del MERCOSUR

En agosto de 2013 se cumplieron dos años de la Dirección Ejecutiva del Instituto Social del MERCOSUR (ISM) coordinada por Christian Mirza y con un equipo técnico regional. Durante dicho período se concretaron diferentes avances: *"La aprobación del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS), la propia creación del ISM, el Estatuto de Ciudadanía, la elaboración y publicación reciente del Marco Conceptual de la Dimensión Social del MERCOSUR son pruebas irrefutables de una voluntad para avanzar hacia mayores entendimientos; profundizar intercambios de prácticas sociales y políticas; así como la intención de producir políticas sociales regionales articuladas, que demuestren que es posible imaginarse una colaboración mancomunada para beneficio de toda la ciudadanía que conforma el Bloque, cada vez más expandido y en constante crecimiento". (Reflexiones al término de la gestión, www.smercosur.org/reflexiones-al-termino-de-la-gestion)*.

En lo que refiere al Marco Conceptual de la Dimensión Social del MERCOSUR, se trata del último documento producido por el ISM para apoyar la aplicación de políticas sociales coordinadas a nivel regional y para conocer más en profundidad el complejo entramado social de los pueblos del MERCOSUR. Disponible en: ismercosur.org/

Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM)

El FOCEM resolvió apoyar el proyecto ***"Intensificación y Complementación Automotriz"*** entre los países del bloque, que busca fortalecer a los pequeños proveedores de autopartes y viabilizar la sustitución de importaciones de fuera de la región. El monto del proyecto apoyado desde el FOCEM asciende a 4 millones de dólares, tiene una duración de dos años y comenzó en abril de 2013. Mediante este proyecto, se procura obtener oportunidades de negocios y capacitación para empresas medianas de autopartes, particularmente uruguayas y paraguayas.

Otro proyecto aprobado por el FOCEM es la financiación para rehabilitar vías ferroviarias en Uruguay, particularmente en ciertos tramos que viabilizan el tránsito de mercadería entre Uruguay y Argentina. El Ministerio de Transporte y Obras Públicas uruguayo gestionará el proyecto de US$ 127 millones, de los cuales FOCEM aporta US$ 83,5 millones no reembolsables. El canciller Luis Almagro manifestó que

"para el Uruguay, rescatar el ferrocarril es clave".

Por otro lado, el 24 de junio de 2013 se firmó en la sede de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), provincia de Buenos Aires, el Convenio de Financiamiento por parte del FOCEM del Proyecto "Polo De Desarrollo Local y Regional Universidad Nacional Arturo Jauretche en el Partido de Florencio Varela". El proyecto prevé la construcción y equipamiento de 17 laboratorios, destinados a las áreas de ingeniería industrial, electromecánica, bioingeniería y física, por un monto de 26.529.281 dólares, con un aporte de 13.951.400 dólares del FOCEM.

Finalmente, en enero de 2013 se firmó el Convenio de Financiamiento del primer proyecto FOCEM sobre Derechos Humanos: *"Construyendo una Infraestructura para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos en el MERCOSUR"*. La iniciativa tiene como objetivo incrementar la eficacia, adecuación y alcance de las políticas para asegurar la plena vigencia de los derechos humanos en los países del bloque. Se procurará fortalecer los ámbitos institucionales de la Reunión de Altas Autoridades de Derechos Humanos y Cancillerías del MERCOSUR y Estados Asociados y el Instituto de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR.

Sus 3 componentes son:

1- Plataforma digital tendiente a facilitar la vinculación intra e interestatal, y entre las agencias gubernamentales y la sociedad civil que, a su vez, facilite la participación social en políticas de DDHH.

2- Campus virtual destinado a aumentar e integrar los conocimientos técnico-políticos de funcionarios estatales y actores sociales en materia de políticas públicas de DDHH.

3- Sistema de información regional de acceso público que permita difundir: a) información relativa a instituciones públicas y sociales vinculadas a los DDHH y b) análisis sobre institucionalidad pública en políticas de DDHH.

Firma del proyecto Construyendo una Infraestructura para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos en el MERCOSUR.

4

17ª CUMBRE DE MERCOCIUDADES "HACIA UNA CULTURA DE INTEGRACIÓN REGIONAL" Y MEMORIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, QUILMES 2012/2013.

Presentaciones de la Cumbre de Mercociudades durante el 2012

El intendente de Quilmes, Francisco Gutiérrez, presentó en su ciudad, la 17ª Cumbre de Mercociudades y el II Foro Iberoamericano de políticas culturales, junto a Lucrecia Monteagudo y a la consejera del Banco Credicoop Coop. Ltdo filial Quilmes, Alicia Maturano.

Francisco Gutiérrez, junto a Lucrecia Monteagudo y Alicia Maturano en la presentación oficial de la Cumbre en la ciudad de Quilmes.

En el Salón de Actos del Banco cooperativo local y ante representantes del ámbito educativo, cultural, empresarial y político de dicha ciudad, el jefe comunal quilmeño valoró la activación de políticas públicas para el crecimiento de la región y la consolidación de la democracia en Latinoamérica; destacó que las actividades se realicen en una ciudad del conurbano y anunció que desde la Secretaría Ejecutiva de la Red, su objetivo será "profundizar la integración y ampliarla a otras ciudades de América del Sur, de América Latina y el Caribe".

Francisco Gutiérrez, junto a Daniel Rosano, en la presentación de la Cumbre en Mendoza.

La apertura oficial de la 17ª Cumbre de Mercociudades, con el lema "Hacia una cultura de integración regional" en Quilmes, tuvo también como antesala el 28 de junio de 2012 en Mendoza, momento en que se presentó el encuentro, en el marco de la Cumbre del Mercosur y durante la reunión del Consejo de la Red, con la presencia de representantes de ciudades argentinas, brasileñas y uruguayas.

Apertura de la 17ª Cumbre de Mercociudades

Junto a su par de Montevideo, Ana Olivera, el intendente Gutiérrez encabezó el acto de apertura oficial, que se desarrolló en el Salón San Martín de la Cancillería argentina.

En el acto Gutiérrez destacó que tanto el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina como el Jefe de Gabinete de la Nación y el embajador José Vitar, decidieron invitar a todas las delegaciones participantes del encuentro al Palacio San Martín para compartir la Apertura oficial de la 17ª Cumbre de Mercociudades. Puso de manifiesto, también, la importancia de compartir tres días de intenso trabajo, sobre todo en lo referido al rol de los gobiernos locales de cara al mundo que viene.

En la presentación, Ana Olivera, expresó por su parte y refiriéndose a la tarea llevada adelante

desde la Secretaría Ejecutiva ejercida por su ciudad, Montevideo, "fue un año muy intenso, donde avanzamos en los objetivos que nos habíamos planteado, porque el propósito de estas cumbres es definir nuestro plan de trabajo. Habíamos centrado el trabajo de este año en la construcción de la ciudadanía regional, cuestión que tiene mucho que ver con la comunicación. Abordamos diversos puntos, por ejemplo, por qué la integración. Esto es fundamental, ya que en momentos donde la sociedad global tiende a la fragmentación, nosotros empecinadamente desde hace diecisiete años trabajamos por la construcción de esta integración".

Intendente de Quilmes, Francisco Gutiérrez, intendenta de Montevideo, Ana Olivera y subsecretario de Asuntos Institucionales de Cancillería Argentina, embajador, José Vitar.

Finalmente, el Subsecretario de Asuntos Institucionales de Cancillería argentina, embajador José Vitar, destacó la importancia de la Red de Mercociudades en el sostenimiento y el progreso del MERCOSUR, por su trabajo en la unión de los pueblos de América Latina.

a) Foro Iberoamericano de Políticas Culturales en el ámbito Municipal

En paralelo a la **17ª Cumbre de Mercociudades, el día 26 de noviembre dio comienzo el II Foro Iberoamericano de Políticas Culturales en el Ámbito Municipal**, con la participación de autoridades y funcionarios responsables de la gestión municipal de la Cultura de toda Iberoamérica.

Entre otras cuestiones, se planteó fomentar la cooperación y el intercambio hacia el fortalecimiento de habilidades y competencias en materia cultural para los gobiernos locales, además de la creación de una plataforma virtual que permita el flujo no sólo de conocimientos, sino también de experiencias que incluyan procesos de intercambio propios de las nuevas tecnologías, fomentando así la participación de las generaciones presentes en temas actuales y vanguardistas que se gestan desde las localidades iberoamericanas.

El I Foro Iberoamericano de Políticas Culturales en el Ámbito Municipal se realizó en el año 2009 en Puebla y en el año 2011, en el marco del Congreso Iberoamericano de Cultura donde, en reunión de los secretarios de cultura, la mesa Coordinadora del Foro decidió que la próxima sede sería Quilmes.

Foro Iberoamericano de Políticas Culturales en el ámbito Municipal

Algunas de las temáticas que se

acordaron previamente, en conjunto con la Secretaría General Iberoamericana, la Secretaría de Cultura de Nación (Argentina) y la Mesa Coordinadora de Foros fueron: el desarrollo e impacto local de las industrias culturales, específicamente la industria audiovisual, políticas culturales, participación popular; globalización y democracia: el desafío de la producción de contenidos, la integración regional, cooperación cultural y trabajo en redes, diversidad e identidades.

El secretario ejecutivo de Mercociudades e intendente de Quilmes, Francisco Gutiérrez, acompañó a la secretaria de Cultura y Educación del Municipio, Evangelina Ramírez en la apertura del Foro.

Durante el encuentro, tuvo lugar la inauguración de un espacio cultural donde funcionará el Centro de Producción de Contenidos Audiovisuales Municipal. Se contó con la presencia de delegados de Argentina, Brasil, Uruguay, Bolivia, Colombia, Venezuela, México, España, como también funcionarios locales, provinciales y nacionales argentinos entre los panelistas.

b) Actividades paralelas de la 17ª Cumbre

1.- Reunión y presentación del FALP

El Seminario organizado por el Foro de Autoridades Locales de Periferia se denominó “La Agenda Metropolitana para las ciudades del MERCOSUR” y fue realizado el 28 de noviembre, como parte de la XVII Cumbre de Mercociudades en la ciudad de Quilmes, Argentina.

El propósito de la reunión fue debatir y compartir experiencias de gestión metropolitana. La cuestión de la gobernanza de las metrópolis también formó parte de las líneas de trabajo de la agenda de discusión.

En el Seminario - que contribuyó al proceso preparatorio y a las reuniones que proponen movilizar las ciudades de periferia de América del Sur, se reflexionó acerca de los problemas comunes que enfrentan las ciudades de las áreas metropolitanas, los fruto de una red de elementos económicos, sociales y urbanos, que requieren un esfuerzo mutuo de las autoridades locales de periferia en la búsqueda de soluciones para el desarrollo de las ciudades. El seminario de la red FALP/Mercociudades ha buscado, en este sentido, discutir y desarrollar actividades que promuevan “La construcción de la agenda de Gobierno y Gobernanza Metropolitana.”

Durante el encuentro, luego de la presentación de Lucrecia Montegudo, secretaria de Relaciones Institucionales, Regionales e Internacionales del Municipio de Quilmes, hicieron uso de la palabra Gérard Perreau-Bezouille, teniente de Alcalde de Nanterre (Francia), Eduardo Tadeu Pereira, alcalde de Várzea Paulista (Brasil), Rubén García, director de la División Relaciones Internacionales y Cooperación (Montevideo), el alcalde de Canoas, Brasil, Jairo Jorge -quien convocó a las ciudades presentes para el III FALP realizado en su ciudad- y el intendente Francisco Gutiérrez. Se hallaban presentes numerosos delegados de ciudades de periferias.

2.- Seminario Red Intermuni

El 28 de noviembre se desarrolló el Seminario de la Red InterMuni, con la participación de miembros de la cooperación francesa y europea.

Seminario Intermuni

El programa de este seminario fue inaugurado por Gonzalo Pérez, subsecretario de Relaciones Internacionales del Municipio de Quilmes, por Alejandro Villar, director del Departamento de Economía y Administración/Universidad Nacional de Quilmes y por Nahuel Oddone, coordinador de InterMuni Universidad local.

En el panel "Escenarios para la cooperación franco-argentina tras la Cumbre de Biarritz", coordinado por Fernanda Mora, responsable de la cooperación internacional de la organización RACINE, expusieron Gérard Perreau Bezouille, alcalde Adjunto de Nanterre, responsable de las relaciones internacionales y de la cooperacion, Hubert Patingre, presidente de RACINE, consejero del Presidente del Consejo regional para la educación, la formación profesional y el sistema dual, Emilie Faruya, encargada de la cooperación descentralizada, Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia y Thomas Lagathu, agregado Regional de Cooperación de la delegación regional de Cooperación para el Cono Sur y Brasil, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia.

En relación con la presentación de las conclusiones de Les 11èmes Universités de l'ARRICOD à Bordeaux, expusieron Rodrigo de Oliveira Perpétuo, del Fórum Nacional de Secretarios y Gestores Municipales de Relaciones Internacionales de Brasil (FONARI) y Nahuel Oddone, InterMuni/UNQ.

El Panel de Cierre y las conclusiones fueron moderadas por Nahuel Oddone, y estuvieron a cargo del intendente Francisco Gutiérrez, Eduardo Leonel Galantini, intendente de Monte Caseros, Provincia de Corrientes, Claudio Nicolás Saúl, intendente de Chepes, provincia de La Rioja y Daniel Cravacuore, director de la Unidad de los Gobiernos Locales de la Universidad Nacional de Quilmes.

3.- Seminario: "El espacio público ribereño como integrador regional"

Bajo la organización del responsable de la Unidad Ejecutora de la Ribera del gobierno local, arquitecto Gustavo Pol, se realizó este Seminario que contó con la participación de docentes de la Universidad Nacional de La Plata, de la Universidad de Buenos Aires, alumnos de las carreras de Arquitectura de esas universidades y miembros de organizaciones vecinales de la zona. Allí se explicó el proyecto del Puerto Deportivo Quilmes y la puesta en valor del espacio costero.

Seminario: "El espacio público ribereño como integrador regional"

Se llevó a cabo el día 28 de noviembre en el Club Náutico, ubicado en la ribera de Quilmes y durante el encuentro se presentó el Proyecto de Observatorio de los espacios costeros. La Asamblea de la Red aprobó posteriormente la incorporación del Observatorio a la Unidad Temática Desarrollo Urbano.

4.- Mesa de Diálogo: "Comunicar: un desafío en Red"

El 28 de noviembre de 2012, este mesa reunió a representantes de los más diversos ámbitos de comunicación para debatir la comunicación en clave regional.

La actividad se desarrolló en paralelo a la construcción del Plan Estratégico de Comunicación, con el objetivo de aportar insumos para su concreción y fomentar la reflexión en torno a la creación de una comunicación inclusiva, participativa, democratizadora e identitaria en la región. Los tres grandes temas que dirimieron el debate fueron:

Comunicación inclusiva y participativa
Articulación y contenidos regionales
Democratización y Comunicación en la región

Los panelistas presentes, en representación de ámbitos gubernamentales de orden nacional y local, de ámbitos académicos, de prensa, producción audiovisual, radial y expertos en tecnologías de la comunicación, enfatizaron sobre la importancia del actual contexto regional, en el que la comunicación es un tema de debate en mayor o menor medida en todos los países de la región. En este marco resultó clave dilucidar propuestas de trabajo conjunto con la Red de Mercociudades, así como también reflexionar sobre las responsabilidades y el posible rol local en la comunicación.

Se analizó el papel e influencia de los medios a nivel cultural como un mecanismo de poder, pero también como una herramienta para la transformación social, "La comunicación puede generar conciencia y por ello, contribuir al surgimiento de nuevos mundos posibles", expresaba uno de los padres del pensamiento latinoamericano en comunicación, el paraguayo Díaz Bordenave.

Otro punto de destaque en el diálogo fue la importancia de producir contenidos que abonen hacia la construcción de un continente solidario, integrado, que nos permita actuar con libertad y confianza, sabiendo que vamos en una dirección integradora, que compartimos y a la vez aceptamos nuestras diferencias. Para esta construcción de contenidos la capacitación y formación de los actores de la comunicación, fueron evaluados como elementos esenciales.

Reflexiones

A continuación se despliega un punteo de las reflexiones, y contribuciones de la jornada:

-La capacitación y la formación se reconocieron como ejes fundamentales para la construcción de contenidos más democráticos, inclusivos e integradores. Y en este contexto se sugirió que los gobiernos locales, la Red como entidad regional y las Universidades, podrían tener un rol protagónico en el proceso, por su proximidad a la ciudadanía, confiriendo herramientas para crear y fomentar autonomía.

-La importancia de construir contenidos que contribuyan y aporten a una identidad regional emancipadora, desde una concepción comunitaria y solidaria. ¡Somos mucho más si construimos colectivamente! Respecto a estos dos primeros puntos se mencionaron dos experiencias particulares, una de la Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas del MERCOSUR (RECAM) –salas digitales del MERCOSUR- y una experiencia latinoamericana –Voces del Sur.

-También se refirió a la importancia del rol de los gobiernos locales en el fortalecimiento y apoyo a los medios de comunicación comunitarios (radios comunitarias, diarios barriales, etc), enfatizando en el apoyo a la creación de redes alternativas, impulsando la distribución de señal Wi Fi en las ciudades, por ejemplo.

-Otro punto abordado fue la relevancia de evitar que los espacios públicos de comunicación se conviertan en ámbitos de propaganda política y que en lugar de ello, estén al servicio de la comunidad, fomentando la participación popular. Se citó el ejemplo de los puntos de la cultura, implementados por el Ministerio de Cultura de Brasil.

-Se resaltó la importancia de la colaboración periodística en la región para no tener que recurrir a fuentes externas, de agencias internacionales, etc. Es fundamental el rol que pueden cumplir los medios (comunitarios, universitarios, populares) en cada una de las ciudades, como eslabón esencial para las construcción de una identidad regional.

-También se mencionó al ejemplo boliviano como una visión más inclusiva, una cosmogonía particular, en donde la Ley de Comunicación apoya ampliamente la expresión de la diversidad, y asimila y acepta las diversas naciones que pueden integrar un mismo país, como ejemplo de inclusión de fácil auto referencialidad en las sociedades latinoamericanas.

-Sobre el Plan de Comunicación de Mercociudades se enfatizó en que este no puede ser nunca un Plan acabado, es un Plan en construcción, que deberá alimentarse colectivamente. Con una gran exigencia en el reforzamiento de la comunicación interna y a través de la implementación y definición de un presupuesto que haga esto posible.

-Otro aporte al respecto fue la propuesta de rescatar la memoria de Mercociudades, de la gente que ha participado, de su historia y personalidades. También se enfatizó respecto a la importancia de cuestionarnos sobre cómo la Red cuenta lo que hace, y apela a la buena calidad y creatividad de sus mensajes.

-Se sugirió generar un encuentro con los responsables de comunicación de los gobiernos locales de Mercociudades, con el fin de aportar al Plan de Comunicación y reforzar los lazos entre las ciudades, definiendo con claridad qué es lo que queremos comunicar, con una estrategia en común.

-Por último, se destacó la importancia y el potencial de que la Red siembre ciudadanía regional dirigiéndose a los más jóvenes, niños y adolescentes de la región.

5.- Coalición Latinoamericana y Caribeña contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia

La Coalición se reunión en la Cumbre de Quilmes, conjuntamente con las ciudades integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de Mercociudades. El encuentro fue impulsado por la Intendencia de Montevideo, Uruguay, en su calidad de ciudad líder de la coalición; y por el Municipio de Morón, Argentina, desde la vicepresidencia de la Coalición y coordinación de la Comisión de Derechos Humanos de Mercociudades.

Participaron representantes de las ciudades de Quilmes, Morón, Neuquén, Rosario, Zárate y San Martín de Argentina; Bagé, Fortaleza, Guarulhos, Recife y São Bernardo do Campo de Brasil; El Alto de Bolivia; Valparaíso de Chile; Asunción de Paraguay; Parcona-Ica de Perú; Canelones, Maldonado y Montevideo, de Uruguay.

También participó un representante del Observatorio de Políticas Públicas de Derechos Humanos del MERCOSUR, un representante de la Universidad Nacional de Quilmes, un representante de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de El Alto, y un representante de la Delegación de Cooperación del Cono Sur de la Embajada de Francia.

Se presentó un informe sobre el proceso llevado a cabo para la realización de la investigación

denominada “Políticas locales contra el racismo, la discriminación y la xenofobia en América Latina y el Caribe”. Estudio de los casos de Belo Horizonte (Brasil), Bogotá (Colombia), Montevideo (Uruguay), Quito (Ecuador), San José (Costa Rica)”. Así como también, de la publicación de síntesis y comentarios de la misma.

Por otra parte se informó sobre la puesta en marcha de un relevamiento de buenas prácticas en materia de políticas locales contra el racismo, la discriminación y la xenofobia y de efectivización de los derechos humanos de la población afrodescendiente, indígena y migrante; invitando a las ciudades a participar del mismo. Este se integrará a los relevado en el marco de la investigación antes mencionada con el fin de realizar una futura publicación que posibilite el intercambio entre las ciudades.

También se evaluó en forma positiva la posibilidad de realizar actividades en conjunto entre la Coalición y la Comisión de Derechos Humanos de Mercociudades; dado los objetivos comunes que tienen. Presentándose así, diferentes propuestas.

c) Resultados y propuestas desde las distintas instancias hacia la Red y la visibilidad de la Cumbre

Diferentes representantes de Latinoamérica, España y Francia, entre otros países presentes, llegaron hasta la ciudad de Quilmes para participar de este importante encuentro que tuvo su cierre con la Asamblea anual de Mercociudades en el Parque de la Cervecería, lugar donde el Municipio de Quilmes asumió la Secretaría Ejecutiva de la Red.

Cientos de personas trabajaron y debatieron bajo la consigna “Hacia una cultura de integración regional”, fortaleciendo el lazo entre ciudades y hermanando el trabajo a escala municipal y regional. Tras el cierre, la intendenta Ana Olivera traspasó la Secretaría Ejecutiva de la Red de Mercociudades, al mandatario local, Francisco Gutiérrez. “Sé que el Barba Gutiérrez va a poner todo su esmero y trabajo para seguir fortaleciendo este espacio que sigue creciendo cada año y que orgullosamente nos ha tocado presidir. Hay que seguir incorporando ciudades y trabajo a la Red para que se fortalezca cada vez más”, dijo Olivera.

Por su parte, Gutiérrez no ahorró elogios para su par de Montevideo, expresando: “Han hecho un gran trabajo para consolidar y hacer crecer la Red. Han logrado generar entusiasmo para seguir soñando con más integración y seguir avanzando por el bien de todos y la felicidad de los pueblos”. “Montevideo ha hecho una gestión admirable y nosotros le vamos a poner todo el esfuerzo para profundizar el trabajo. Este es un momento histórico para Quilmes y queremos agradecer a todos los que hacen posible que la Red funcione”, dijo el mandatario local, quien destacó que “hay un desafío cada vez mayor. Esto lo iniciaron 12 ciudades y hoy son 270 y aspiramos a que sean más. Hace años esto parecía impensado, era un sueño incorporar a los gobiernos locales y las miradas de los pueblos y hoy se hace posible. Queremos seguir consolidando este espacio desde los gobiernos locales y el pueblo. Hay un compromiso de seguir avanzando hacia el futuro en la construcción de nuestra Gran Patria Latinoamericana. Soñamos con ciudades mejores y, como decía el intendente de Canoas, consolidar los sueños en una sociedad justa e integradora y para eso queremos seguir incorporando ciudades y seguir creciendo”, dijo el nuevo Secretario Ejecutivo de Mercociudades.

Asamblea

En la ciudad de Quilmes, en las instalaciones del Parque de la Cervecería, el día 30 de noviembre de 2012, se realizó la 17ª Reunión de la Asamblea General de Mercociudades con la presencia de delegaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del intendente de Quilmes, Francisco Gutiérrez, y la intendenta de Montevideo, Ana Olivera. Luego se procedió a recibir el informe anual de la Secretaría Técnica Permanente y de la Secretaría Ejecutiva que culminaba ese día su mandato.

Asamblea de la Red de Mercociudades, Cumbre de Quilmes

Se aprobaron los ingresos de las siguientes ciudades:

Argentina

San Antonio de Areco (Provincia de Buenos Aires)
Navarro (Provincia de Buenos Aires)
Villa Carlos Paz (Provincia de Córdoba)
Corrientes (Provincia de Corrientes)
Chepes (Provincia de La Rioja)
Posadas (Provincia de Misiones)
Avellaneda (Provincia de Santa Fe)
Las Parejas (Provincia de Santa Fe)
Sunchales (Provincia de Santa Fe)
Totoras (Provincia de Santa Fe)

Brasil
Bento Gonçalves (Estado de Rio Grande do Sul)

Bolivia
Sucre (Provincia Chuquisaca)

Venezuela
Sifontes (Estado Yaracuy)

Luego de ser presentada la candidatura a toda la Asamblea por parte del representante de Porto Alegre (Brasil), Ronaldo García, se aprueba a dicha ciudad como Secretaría Ejecutiva de Mercociudades en el período 2013-2014.

Consejo

Se aprueba la siguiente integración del Consejo de Mercociudades para el período 2012 – 2013:

Por Uruguay: Canelones, Tacuarembó, Maldonado y Paysandú.
Por Argentina: Morón, Monte Caseros, Tandil y Rosario.
Por Brasil: Guarulhos, Canoas, São Bernardo do Campo y Recife.
Por Venezuela: Barquisimeto, Valencia, Gaspar Marcano y Punto Fijo.

Por Paraguay: Asunción.
Por Chile: Valparaíso
Por Bolivia: El Alto
Por Perú: Parcona
Por Colombia: Sin definición

Unidades temáticas

Se aprueban las siguientes coordinaciones y subcoordinaciones de las temáticas de trabajo de la Red:

Ambiente y Desarrollo Sostenible:
Coordinación: Esteban Echeverría
Subcoordinaciones: Canelones, Santa Fe y Rosario.

Autonomía, Gestión y Financiamiento Municipal
Coordinación: Neuquén

Ciencia, Tecnología y Capacitación
Coordinación: Tandil
Subcoordinación: São Leopoldo

Cultura
Coordinación: Morón
Subcoordinaciones: São Bernardo do Campo, Pergamino, Valencia y Canelones

Desarrollo Social
Coordinación: Guarulhos
Subcoordinaciones: Montevideo y Esteban Echeverría

Grupo de Trabajo en Cultura del Deporte
Coordinación: Parcona
Subcoordinación: Montevideo

Desarrollo Económico
Coordinación: Morón
Subcoordinaciones: Guarulhos, Montevideo, Sucre, Valencia y Valparaíso

Comisión de Economía Solidaria
Coordinación: Quilmes
Subcoordinación: Barquisimeto

Comisión de Fomento de Negocios
Coordinación: Esteban Echeverría

Educación
Coordinación: Córdoba
Subcoordinaciones: São Bernardo do Campo, Guarulhos, Rosario y Canoas
Comisión de Derechos Humanos
Coordinación: Maldonado
Subcoordinaciones: Neuquén, Recife, Morón y Barquisimeto

Desarrollo Urbano
Coordinación: Vicente López
Subcoordinaciones: Quilmes y Zárate

Juventud
Coordinación: Rosario
Subcoordinaciones: Córdoba, Morón, São Bernardo do Campo y Pergamino

Turismo
Coordinación: Maldonado
Subcoordinaciones: Porto Alegre, Tandil, Carlos Paz, Buenos Aires y Posadas

Planificación Estratégica
Coordinación: Monte Caseros
Subcoordinaciones: Posadas y Chepes

Género y Municipio
Coordinación: Canelones
Subcoordinaciones: Lavalleja, Recife y Asunción

Seguridad Ciudadana
Coordinación: Pergamino
Subcoordinaciones: São Bernardo do Campo, Jesús María y Canoas

Grupo de Trabajo sobre Discapacidad
Coordinación: Montevideo
Subcoordinación: Buenos Aires

Unidad Temática Cooperación Internacional
Coordinación: Comisión Directiva + STPM
Subcoordinaciones: Rosario y Medellín.

Víctor Hugo Morales, presente

El locutor y conductor uruguayo realizó su programa "La Mañana" desde el Parque de la Cervecería de la Ciudad de Quilmes y fue declarado – en Asamblea General- Huésped de Honor de la ciudad de Quilmes.

El periodista encabezó su audición y por sus micrófonos pasaron, entre otros, el intendente Francisco Gutiérrez y la titular del Ejecutivo de Montevideo, Ana Olivera, quienes departieron sobre diferentes cuestiones del quehacer municipal.

Víctor Hugo Morales en la Cumbre de Quilmes

En diálogo con los medios quilmeños, Morales sostuvo que "hace mucho tiempo me han nombrado como embajador de Mercociudades que era algo que nos parecía muy bueno y que por suerte ha crecido mucho".

Asimismo, señaló que "es muy gustoso para nosotros ser invitados y poder participar en una ciudad como Quilmes y que se le dé importancia a las ciudades de la periferia para poder forjar este tipo de relaciones entre los habitantes y los pueblos".

Sobre su recuerdo de la ciudad, enfatizó que "mi primer viaje a la Argentina fue a Quilmes. Hemos venido hace más de cuarenta años cuando yo trabajaba para Radio Colonia y nos encontramos con gente muy cariñosa y afectuosa que nos ayudó mucho como los Bomberos Voluntarios. Tengo un gran recuerdo de la ciudad y es un gusto volver a estar aquí".

Carta de Luiz Inácio "Lula" Da Silva

Durante la Asamblea de la Red se dio lectura a la siguiente carta

Al Excelentísimo Señor Francisco "Barba" Gutiérrez
Intendente de Quilmes

A los participantes de la XVII Cumbre de la Red de MERCOCIUDADES.

San Pablo, 26 de noviembre de 2012.

Estimados Compañeros:

Ha sido una gran satisfacción recibir la invitación para participar, en la ciudad de Quilmes, de la XVII Cumbre de la Red de Mercociudades. La ocasión es especial en diversos sentidos: el MERCOSUR le da la bienvenida a la hermana nación de Venezuela y los países miembros, como América del Sur, transitan por un periodo de franco desarrollo económico y social.

Personalmente, sería un placer estar con todos Ustedes pero, lamentablemente, he asumido compromisos que imposibilitan mi participación.

Deseo, por tanto, agradecer que se hayan acordado de mí; que siempre luché, especialmente durante mi paso por el Gobierno de Brasil, para que el Cono Sur estuviese más integrado y fuera más solidario y próspero.

Por cierto, en esa tarea, no estuve solo. En efecto, la unión de esfuerzos de los países del MERCOSUR, junto con el compromiso sincero de sus líderes, ha sido indispensable para que arribemos a los resultados de hoy en día.

Actualmente, estoy convencido que tenemos enormes posibilidades de beneficiarnos con esta asociación entre las diferentes ciudades de la región. Todos juntos, podemos dinamizar nuestras economías, integrar nuestra producción y aprender unos con otros para mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos y superar los desafíos impuestos por el desarrollo urbano.

Es por ello, cuando ha trascurrido un breve lapso de tiempo desde que he sido homenajeado por el Consejo del Mercado Común al declararme Ciudadano Ilustre del MERCOSUR, que los saludo y felicito a todos Ustedes a quienes juzgo los mayores merecedores de los méritos de ese lauro.
Un fuerte abrazo,

Luiz Inácio Lula da Silva

***Traducción portugués-castellano: Dr. Daniel Rosano**

En ANEXO IV está disponible la Declaración de Quilmes.

d) Memoria de la Secretaría Ejecutiva, Quilmes 2012/2013, del Foro consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR y del Comité de Municipios de Foro (1/12/2012 – 15/10/2013).

A partir de la Asamblea General celebrada en la XVII Cumbre de la Red de Mercociudades, la Municipalidad de Quilmes comenzó a ejercer la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades.

Para nuestro gobierno municipal, la integración regional es un objetivo primordial. En tal sentido, todas las tareas encaradas desde el inicio del primer mandato del intendente Francisco Gutiérrez (2007-

2011) hasta el presente, han servido, entre otras cuestiones, para profundizar y consolidar fraternos lazos de hermandad con las ciudades de la Red. Se ha privilegiado también el hecho de seguir honrando la responsabilidad de desarrollar temáticas de interés para los gobiernos locales implicando, además, la capacidad de formular propuestas, estando muy atentos a la realidad local y regional.

Durante el lapso que el intendente Francisco Gutiérrez asumió la Secretaría Ejecutiva de la Red de Mercociudades han tenido lugar las siguientes actividades:

- **Institucionales**
- **Divulgaciones y Convocatorias**
- **Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI)**
- **Efemérides Recordadas**
- **Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR)**

Institucionales

1. El 1º de diciembre de 2012, se hizo conocer a toda la Red el entero tenor de la Declaración de Quilmes, que cerró la 17ª Cumbre de la Red de Mercociudades con el lema “Hacia una Cultura de Integración Regional”.

2. En ocasión de las tradicionales fiestas de fin de año, la SE expresó sus mejores deseos y manifestó su decisión de ir al encuentro de nuevas ciudades que, con su inclusión, aporten al fortalecimiento institucional, ello así en el convencimiento de estar transitando un camino de profundización del MERCOSUR.

3. El secretario ejecutivo, Francisco Gutiérrez, participó en calidad de observador, de las elecciones ecuatorianas celebradas el día 17 de febrero de 2013.

4. El Secretario Ejecutivo fue invitado a la presentación pública de la candidatura de São Paulo para ser sede de la Exposición Universal 2020. La ciudad paulista, en el mes de marzo, solicitó a la SE el apoyo formal de la Red para la precitada candidatura.

5. La Coordinación Directiva de la SE sostuvo una reunión, el 6 de mayo de 2013 en la Embajada de Brasil en Buenos Aires, con la vice prefeita de São Paulo, Nádia Campeão, donde se le hizo entrega de la nota de apoyo de la Red a la candidatura de São Paulo para ser la sede de la primera Exposición Universal (2020) de América Latina, cuyo lema convocante es “Fuerza de la Diversidad, Armonía para el Crecimiento”.

Vice prefeita de São Paulo con miembros del equipo de la Coordinación Directiva de la SE.

6. Se expresó oficialmente el profundo dolor por el fallecimiento del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, compañero Hugo Chávez Frías.

7. Se manifestó un claro rechazo al referéndum británico en las Islas Malvinas, pretendiendo con ello pseudo-legitimar la usurpación imperial luego de 180 años.

8. 1ª Reunión Anual de la Red de Mercociudades (Secretarías Ejecutiva y Permanente, Comisión Directiva y Unidades Temáticas), Montevideo, Uruguay.

A. El secretario ejecutivo, Francisco Gutiérrez, participó del encuentro que contó con la presencia de varias ciudades de América del Sur (de Argentina: Morón, Córdoba, Villa Carlos Paz, Posadas, Rosario, Tandil Pergamino y Buenos Aires. De Brasil: Porto Alegre, Guarulhos, Santo André y São Paulo. Colombia: Medellín. Venezuela: Barquisimeto. Uruguay: Maldonado, Canelones y Montevideo).

B. Firmó un Acuerdo Complementario del Convenio Marco celebrado -en el año 2004- con la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) por el cual, se incorporan al Comité Ejecutivo del Observatorio Urbano de Transferencias e Innovaciones Tecnológicas Sociales de la AUGM, tres miembros designados por la Red.

C. Se reunió con el director de la Secretaría del MERCOSUR, Jeferson Miola, a quien, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 2° del Decreto n° 4442, de fecha 17 de octubre de 2012, hizo entrega de una copia fiel de dicho documento, por el cual el Municipio de Quilmes declaró de interés municipal el reconocimiento que el MERCOSUR ha otorgado a Luiz Inácio "Lula" da Silva, declarándolo Ciudadano Ilustre del MERCOSUR. Asimismo, conversaron sobre la necesidad de un acercamiento institucional entre la Red de Mercociudades y la Secretaria del MERCOSUR. En ese sentido, expresaron la firme voluntad de continuar en el diálogo para encontrar los mecanismos adecuados que consagren dicho acercamiento.

9. El 26 de marzo se conmemoró el Día del MERCOSUR, fecha elegida para firmar en nuestra ciudad de Quilmes un Convenio Marco -oportunamente acordado- de Cooperación con el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH). Con fecha 28 de junio, el secretario ejecutivo del IPPDH, Víctor Abramovich, hizo saber que el Grupo Mercado Común autorizó formalmente el convenio suscripto.

10. Se anotició de las labores de la SE a la Secretaría General de la Presidencia de la Nación Argentina.

11. Se comunicó (24 de abril), con pesar, el fallecimiento del Dr. Rubén Martí de la ciudad de Córdoba, Argentina, quien ejerciera la SE durante el período 1997-1998.

12. El 8 de abril se recibió una carta enviada por el Sr. intendente de la ciudad de Pergamino, Argentina, Héctor María Gutiérrez, procediéndose a darle tratamiento administrativo dentro del ámbito municipal quilmeño. Por Resolución nº 130, de fecha 30 de mayo de 2013, el intendente Francisco Gutiérrez traslada la competencia a la órbita de Mercociudades. En dicha instancia, con fecha 5 de junio de 2013, se emitió una Resolución en la cual se instruyó, a la Secretaría Técnica Permanente (STP), para que notifique (artículo 5º) la misma al señor intendente de Pergamino, Héctor María Gutiérrez, para lo cual se le hizo formal entrega de la documental pertinente durante la reunión de Consejo celebrada en la ciudad de Canoas, Rio Grande do Sul, Brasil.

13. Se redactó y remitió un artículo titulado "Ciudadanía Regional: Libre Circulación de Personas, un Derecho Fundamental. Perspectiva de Derechos y Libertadas Laborales en la Región" para la publicación conjunta entre Mercociudades y la Fundación Friedrich Ebert. En la reunión Cumbre del MERCOSUR, Montevideo julio de 2013, con el apoyo de la Secretaría Técnica Permanente, la Red de Mercociudades obsequió en el Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR) el material editado disponible en el ítem publicaciones del Portal de Mercociudades: www.mercociudades.org

14. El 19 de abril se agradeció a los Srs. João Coser y Dudú Colombo, del Frente Nacional de Prefeitos de Brasil, la invitación cursada para que el Señor secretario ejecutivo participe del II Encontro dos Municípios com o Desenvolvimento Sustentável y del II Encontro das Cidades da Faixa de Fronteira (Brasilia, a partir del 23 de abril). Además se informó que la Red había aprobado auspiciar los eventos, dando amplia difusión a los mismos y que estaría representada a través de su Secretaría Técnica Permanente.

15. La Coordinación Directiva de la SE de la Red de Mercociudades asistió, los días 27 y 28 de mayo en la ciudad de Montevideo, Uruguay, a las Jornadas de Trabajo "Diálogos sobre Descentralización, Gobernanza Local – Regional y Desarrollo Urbano Sostenible"; las actividades fueron organizadas por la Red de Mercociudades, la Intendencia Municipal de Montevideo, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT), con apoyo de la Comisión Europea y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

16. Se convocó y participó de la XLI Reunión del Consejo de la Red de Mercociudades (Canoas, Rio Grande do Sul, Brasil, 11 de junio de 2013). Con fecha 25 de junio, se encaminó una nota de agradecimiento y felicitación al Sr. prefeito de la ciudad de Canoas, Jairo Jorge da Silva.

17. Con fecha 24 de junio de 2013, la SE dio cumplimiento a la específica obligación asumida en la reunión del Consejo de la Red, referida al pago de la anualidad -en salvaguarda de la institución- que tuvo por objetivo, en el ejercicio de responsabilidades generales propias, recordar a las ciudades miembros lo ineludible y urgente que es la concreción de los pagos en forma puntual exhortando, en tal sentido, en base a los principios de solidaridad y justicia. Por su parte, se solicitó al Departamento de Finanzas de la STPM que, sin perjuicio del informe a ser presentado por ante el Consejo y en la Asamblea General, brinde a la SE una descripción, con frecuencia mensual, sobre el estado financiero atinente al pago de la anualidad de las respectivas ciudades.

Con idéntica teleología, el día 9 de octubre la STPM, con carácter urgente, recordó a todas las ciudades que no habían abonado hasta entonces la anualidad, lo imperioso de hacerlo ante la proximidad de la 18ª Cumbre de Mercociudades.

18. La SE informó, con profundo pesar el fallecimiento el día 17 de junio de 2013, del funcionario de la Cancillería Argentina Gustavo Daniel Torres, e hizo llegar las más sentidas condolencias a sus familiares y amigos.

19. El 24 de junio de 2013, se celebró una reunión con el ministro argentino de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Lic. Lino Barañao. Durante la audiencia, el Secretario Ejecutivo informó sobre las actividades realizadas en Quilmes referidas a la temática y la importancia que reviste el área dentro del enfoque de las redes de ciudades, tal el caso de la Red de Mercociudades y del FALP. Se intercambiaron opiniones respecto a iniciativas en marcha, tales como el Convenio firmado por el intendente Gutiérrez en calidad de secretario ejecutivo de Mercociudades y AUGM -Asociación de Universidades Grupo Montevideo- conformada por más de 27 universidades públicas del MERCOSUR.

20. La Coordinación Directiva de la SE participó, especialmente invitada, de la reunión que el intendente de la ciudad de Avellaneda (Pcia. de Buenos Aires, Argentina), Ing. Jorge Ferraresi, mantuvo con el director de Documentación, Estadística y Cooperación Internacional de Barquisimeto (República Bolivariana de Venezuela), Gerardo González. El objetivo del encuentro fue avanzar hacia un acuerdo de intercambio y cooperación internacional en el marco de Mercociudades.

21. Se expresó oficialmente la solidaridad de la Red con el presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales, y con el hermano pueblo boliviano, luego que algunos países europeos le negaran a su avión presidencial sobrevolar sus respectivos espacios aéreos en función de infundadas sospechas.

22. Séptima capacitación regional de Mercociudades, realizada del 5 al 9 de agosto en Posadas, Argentina. El secretario ejecutivo, Francisco Gutiérrez, participó del acto oficial de presentación de las jornadas "Ciudades y Región: Internalización y Cooperación" compartiendo el panel de apertura con el intendente de Posadas, Orlando Franco, con la ministra de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración de la Provincia de Misiones, Dra. Fabiola Bianco, con el coordinador de la Asesoría de Cooperación y Relaciones Internacionales del Estado de Rio Grande do Sul, Tarsón Nuñez, con el subsecretario de Asuntos Institucionales de la Cancillería Argentina, embajador José Vitar y con el director de la División de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Intendencia de Montevideo, Ruben García.

Gutiérrez en su alocución recordó que Mercociudades fue promotora constante del protagonismo de los gobiernos locales. Asimismo, que el proyecto IN: Innovación y Cohesión Social es un programa de capacitación construido con el objetivo de generar desarrollo sostenible en el cual también participan, además de los gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil. Refirió que en la SE a su cargo, se ha continuado con los ejes de trabajo que priorizan la integración productiva, la ciudadanía regional y la inclusión social, pero puso de resalto el carácter prioritario que su gestión al frente de la Red otorgó a la cultura, que fue el lema convocante ("Hacia una Cultura de Integración Regional") de la 17° Cumbre de Mercociudades. Rememorando que Quilmes fue una ciudad de encuentros en noviembre ppdo. con la ya referenciada 17° Cumbre y el Foro Iberoamericano de Políticas Culturales, se refirió a su santidad el Papa Francisco, en el sentido de su total coincidencia en emular la esencia del concepto vertido por el Pontífice de que "hay que salir al encuentro", siendo lo que el MERCOSUR debe hacer con la población, constituyéndose en una responsabilidad ineludible de los dirigentes que, como en su caso, anhelan seguir siendo protagonistas y partícipes del proceso de integración.

Secretario Ejecutivo de Mercociudades en el panel de apertura de las jornadas "Ciudades y Región: Internalización y Cooperación".

23. Se redactó una carta de adhesión (15 de agosto) a la iniciativa de la Unidad Temática Género y Municipio, coordinada por la Intendencia de Canelones, República Oriental del Uruguay, postulando al Premio a las Mejores Prácticas Locales con Enfoque de Género –Comisión Organizadora de la II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género– Unión Iberoamericana de Municipalistas.

24. El 21 de agosto se visitó la ciudad de Navarro (Provincia de Buenos Aires, Argentina) y se celebró una reunión con el intendente Santiago A. Maggiotti.

25. El 26 de agosto de 2013, tuvo lugar en la ciudad de Quilmes, la reunión de la Comisión Directiva con la Secretaría Técnica Permanente. Se abordaron varios temas a saber:

- Estado Financiero de la Red;

- Nota de la Secretaría Ejecutiva a todas las ciudades de la Red en referencia al Pago de la Anualidad (24 de junio de 2013);

- Convocatoria para la presentación de postulaciones para ejercer la Secretaría Ejecutiva de la Red de Mercociudades (2014 – 2015);

- Candidaturas de las Ciudades de Esteban Echeverría, Rosario, Córdoba (Argentina) y de Asunción (Paraguay); el día 27 de agosto se les confirmó a todas las ciudades postulantes la recepción de sus envíos y se les informó que los mismos habían sido mencionados en la reunión.

- Reforma del Estatuto de la Red;

Con fecha 6 de septiembre, se envió a los integrantes de la Comisión Directiva, a la Secretaría Técnica Permanente y al Consejo de la Red, el acta de la reunión acompañada de varios anexos. Asimismo se hizo saber a las instancias prenombradas que la SE anotició a las ciudades postulantes para el período 2014-2015 (E. Echeverría, Rosario, Córdoba y Asunción), que sus proyectos fueron recibidos. Con esa comunicación se dio cumplimiento a lo prescripto en el Estatuto de Mercociudades (artículo 17º, segundo párrafo del II apartado). Ya con fecha 30 de septiembre, se informó el link para acceder al acta y anexos desde el Portal Web de la Red www.mercociudades.org, ubicado en el ítem documentos/actas/comisión directiva

26. El 3 de septiembre se convocó, por primera vez, a las ciudades asociadas a presentar las candidaturas para ejercer las coordinaciones y subcoordinaciones de las Unidades Temáticas para el período 2013-2014. Y se emitieron sendos reiteratorios, en fechas 19 de septiembre; 1º (calendario) y 8 de octubre.

27. Se envió una comunicación electrónica de salutación al no poder participar el Secretario Ejecutivo del X Encuentro del Sistema Nacional de Cooperación Internacional (Bogotá, Colombia, 1 y 2 de octubre), haciendo llegar a la Alcaldía Mayor de Bogotá, a la Agencia Presidencial de Cooperación y a la Cámara de Comercio el agradecimiento por la gentil invitación.

28. El Secretario Ejecutivo recibió (el 6 de septiembre) al presidente de la Junta Departamental de Montevideo, Señor Miguel Velázquez, con quien dialogó sobre temas relacionados a los procesos de integración señalándose la posibilidad de promover un acuerdo entre la Junta Departamental Montevideana y el Concejo Deliberante local. Estuvieron presentes en el encuentro la secretaria ejecutiva de Protocolo Rioplatense, Elizabeth Leites Gómez, el representante de todos los uruguayos que viven en el exterior ante el Congreso Nacional, Señor Jorge Andrade y el representante del Frente Amplio Regional, Señor Milton Fernández.

29. Se dirigió una nota (13 de septiembre), conjuntamente con el intendente de San Carlos, Pcia. de Mendoza, Argentina, Dr. Jorge Difonso, a la Dirección General de Desarrollo y Cooperación de la Comisión Europea, en la persona del Sr. Angelo Baglio, con la intención de poder comenzar a realizarse con la Red de Mercociudades un trabajo conjunto a través de una vinculación institucional con el Foro Político sobre el Desarrollo, contemplándose una eventual integración a él.

30. El Secretario Ejecutivo recibió (el 16 de septiembre) al coordinador de Relaciones Internacionales y a la directora de Turismo del Municipio de Coquimbo, Chile, Jorge Ordenes González y Nery Piñones, respectivamente. Durante la reunión los funcionarios chilenos transmitieron al intendente Gutiérrez un cordial saludo de parte del alcalde Dr. Cristián Galleguillos Vega y lo invitaron a visitar oficialmente la ciudad de Coquimbo.

31. Se saludó (24 de septiembre) la iniciativa del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH) por la presentación de una Guía de Archivos sobre la Operación Cóndor, destacando la permanente construcción de memoria, verdad y justicia en el ámbito regional y con una profunda mirada en clave de integración.

32. Por la celebración del IV Congreso Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, se le expresó al Dr. Kadir Topbas, presidente de CGLU y alcalde de Estambul, la voluntad de Mercociudades de continuar trabajando por la construcción de un mundo cada vez más solidario, democrático y sustentable. Además, se lo anotició que la Red participaría del Congreso de Rabat, Reino de Marruecos, para concluir ratificando la intención de Mercociudades de participar, en forma directa, en CGLU, proponiendo a la misma, con cita a su representatividad y membresía, para integrar el Consejo Mundial y el Bureau Ejecutivo de CGLU.

Iván Ramalho en Quilmes.

33. Se recibió en la ciudad de Quilmes (27 de septiembre) la visita del alto representante general del MERCOSUR, Iván Ramalho. En la ocasión, el secretario ejecutivo y coordinador del Comité de los Municipios del FCCR, intendente Francisco Gutiérrez, lo declaró Huésped de Honor (Decreto nº 3455).

Divulgaciones y Convocatorias

1. Se publicitó el Encuentro sobre Gobernanza Local con Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana celebrado los días 30 y 31 de enero en la Ciudad de Porto Alegre, Brasil.

2. Se invitó a participar de la convocatoria de la Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia, para completar un formulario de recopilación de buenas prácticas de lucha contra esos flagelos y la promoción de los derechos humanos en tres colectivos: migrantes, afrodescendientes e indígenas.

3. Se convocó a las ciudades de la Red a completar una encuesta para el proyecto de investigación sobre Mercociudades, llevado adelante por el Grupo de Estudios Institucionalidad Social y MERCOSUR, del Instituto de Investigaciones Gino Germani, de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

4. Se difundió a toda la Red, el Seminario de Posgrado Desarrollo, Políticas Públicas e Integración Regional de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

5. La SE divulgó, en sus versiones en castellano y portugués, el Boletín (nº 10) de la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local (UTDEL).

6. La SE invitó a todas las ciudades de la Red a conocer el espacio inaugurado en el Portal Web donde se pueden encontrar los avances del Plan Estratégico de Comunicación de Mercociudades y, asimismo, se puede dejar comentarios e interiorizarse sobre la comunicación interna, externa, interinstitucional y estratégica.

7. Se invitó (12 de marzo) a participar del relevamiento de información sobre saneamiento básico de los gobiernos locales; y también, se anotició de la inauguración de un blog de la Unidad Temática Ambiente y Desarrollo Sostenible (UTADS) destinado a mejorar la articulación y comunicación en materia ambiental.

8. Se informó a toda la Red que la ciudad argentina de Morón inauguró el Espacio Mansión Seré "Centro de Investigación e Interpretación de nuestra historia reciente", en el marco del 37º aniversario del último golpe cívico-militar (24/03/76) y el Día Nacional de la Memoria en Argentina.

9. El 16 de mayo se publicitó la apertura, por parte del IPPDH, de una convocatoria para la

contratación de un/a investigador/a asistente en el marco del Proyecto IPPDH-FOCEM.

10. Se invitó a participar de la Encuesta Relevamiento Educativo/Tecnológico de Mercociudades.

11. Se informó a toda la Red la realización del 1º Congreso Iberoamericano de Protección, Gestión, Eficiencia, Reciclado y Reúso del Agua y el 1º Seminario de Universalización del Acceso al Agua apta para consumo humano, en la Ciudad de Córdoba (9, 10 y 11 de mayo), Argentina.

12. Se remitieron a toda la Red los calendarios mensuales de "abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre (a este último se le confeccionó una adenda para incluir e informar la reunión de la Unidad Temática de Cooperación Internacional prevista para los días 28 y 29 de octubre) en Mercociudades". Es dable puntualizar que, a partir del mes de mayo y a fin de lograr mayor exactitud en la emisión mensual del calendario recordatorio, se introdujo una nueva modalidad de trabajo que fue comunicada a la STPM como a las coordinaciones y subcoordinaciones de las Unidades Temáticas y, por supuesto, a las Comisiones y Grupos de Trabajo consistente en que, cinco (5) días antes de la finalización de cada mes, se ratifique o rectifique a la SE la información de las actividades que ya fueron acordadas en la reunión del mes de marzo en Montevideo.

13. Se invitó a participar de las reuniones de la Unidad Temática de Turismo (UTT) y de la Comisión de Fomento de Negocios previstas para los días 4 y 5 de junio en Punta del Este, Maldonado, Uruguay y 25 al 27 de junio en Santa Fe, Argentina, respectivamente.

14. Se auspició el seminario internacional "Desigualdades Urbanas en la Infancia y la Adolescencia: Derechos y Políticas Sociales Urbanas" que tuvo lugar en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina), los días 3 y 4 de julio.

15. Se difundió, a través del Portal de la Red, que el 27 de junio la Municipalidad de Parcona, Perú, inauguró un estadio municipal y se invitó a participar de la reunión del Grupo de Trabajo de Deportes (28 y 29 de agosto).

16. Se circuló la invitación de la Comisión de Economía Social y Solidaria, de la UTDEL, convocando a la reunión de los días 12 y 13 de julio en la ciudad de Santa María, Rio Grande do Sul, Brasil. Asimismo, se informó que, a instancias de la misma Comisión, se realizaría en la ciudad de Quilmes, los días 24 y 25 de septiembre de 2013, un Seminario Internacional sobre "Políticas Públicas y Normativa para la Economía Social y Solidaria del MERCOSUR" actividad integrada al 4º Encuentro Latinoamericano de Institutos y Agencias de Desarrollo Económico Local (Morón, 26 y 27 de septiembre).

17. Se informó -el 6 de agosto- que la Oficina Regional para América Latina del Fondo Mundial para el Desarrollo de las Ciudades estaba realizando un estudio sobre las tendencias actuales en materia de financiamiento para el desarrollo urbano local poniendo en conocimiento y consideración de las ciudades un cuestionario girado para tal fin.

18. Se informó que la séptima capacitación regional de Mercociudades, se realizaría del 5 al 9 de agosto en Posadas, Argentina.

Los 15 participantes seleccionados, provinieron de organizaciones sociales y gobiernos locales de Argentina (Municipalidades de E. Echeverría, Daireaux y Córdoba), Bolivia (Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible), Brasil (Estado de Pernambuco y Prefeitura de Guarulhos), Chile (Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza), Paraguay (Municipalidad de Capitán Meza, Observatorio Nacional de Juventud-Fundación y Asociación CEDES, Asunción), Uruguay (Intendencias de Montevideo, Colonia y Canelones y Municipio D -Intendencia de Montevideo) y Venezuela (Asociación Civil Clase Media en Positivo de Barquisimeto y Alcaldía del Municipio de Sifontes).

Los seleccionados fueron capacitados y asesorados en la formulación de proyectos regionales o con enfoque regional, en tres temáticas prioritarias: Ciudadanía Regional, Inclusión Social e Integración Productiva Regional. La capacitación tuvo una instancia presencial en Posadas y otra virtual a lo largo

de 4 meses.

19. El 16 de agosto se informó un enlace web http://69.73.144.247/~derechos/consulta/ para acceder a un cuestionario cuyo objetivo era hacer un relevamiento de la situación de las ciudades integrantes de la Red, vinculado a la incidencia de las Políticas Públicas de los Derechos Humanos.

20. Se envió una encuesta recibida de la ciudad de Pergamino para que, tanto las ciudades miembro de la Unidad Temática Seguridad Ciudadana (UTSC) como las que se sintieran interesadas pudieran responderla y completar el formulario pertinente, medio ideado para la obtención de recomendaciones y/o sugerencias para establecer las bases y condiciones del llamado a la presentación de artículos para la publicación anual conjunta de la UTSC.

21. Se difundió el Encuentro Internacional de Danzas Tradicionales que, desde el 16 al 21 de septiembre, se realizaría con el auspicio de Mercociudades en diferentes ciudades de Argentina, Brasil y Uruguay.

22. Se informó que se dispone, desde el año 2012, de una plataforma electrónica de difusión de buenas prácticas de gestión basada en el sitio www.bancodebuenaspracticas.org (Banco de Buenas Prácticas - BBP), para que las ciudades puedan volcar sus proyectos de gestión y sirva para su estudio y adecuación a las características propias de los territorios que componen las diversas ciudades. Asimismo, sobre el particular, se solicitó a todos los Coordinadores y Subcoordinadores de las Unidades Temáticas que la difundan en sus respectivas instancias.

23. Se realizó la convocatoria para participar en Guarulhos, Brasil (26 y 27 de septiembre) del Seminario Internacional: El Impacto de Nuevas Tecnologías en la Educación, en el marco de la celebración de la segunda reunión de la Unidad Temática Educación (UTE), como así también del último encuentro de dicha instancia temática, antes de la celebración de la 18ª Cumbre de Porto Alegre, a realizarse en el marco de la Expo “Córdoba – Ciudad Educadora de Mercociudades”, los días 17 y 18 de octubre, Córdoba, Argentina.

24. Se invitó a participar de la reunión de la UTSC en el marco del 3º Congreso Local y 1º Internacional de Seguridad Vial (Pergamino, Argentina, 3 y 4 de octubre). Así también se informó la invitación que cursaba la UTSC a presentar artículos para la segunda edición de la publicación “La Seguridad Como Una Construcción Colectiva”.

25. El 15 de octubre, y con la finalidad de actualizar la base de contactos de Mercociudades www.mercociudades.org/node/2352, se solicitó a los gobiernos de las ciudades asociadas que envíen los datos de la persona internamente “Responsable” de cuidar los asuntos relativos a la Red. La información recabada procura, además, favorecer la vinculación y el intercambio entre las ciudades.

26. Se informó acerca de la IV Bienal del Deporte, la Actividad Física y la Recreación “El Deporte como Derecho” y de la reunión del Grupo de Trabajo de Deportes, los días 24 y 25 de octubre, en la ciudad de Morón, Argentina.

Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI)

1. El día 26 de agosto se recibió, de parte de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), información relativa al XXXVII Programa Iberoamericano de Formación Municipal (Madrid, España, 21 al 31 de octubre de 2013).

2. El día 30 de agosto se informó lo precitado a todas las ciudades de la Red y se recordó el Acuerdo suscripto oportunamente entre UCCI y Mercociudades, disponible en el portal de Mercociudades www.mercociudades.org (en documentos/convenios), por el cual se había reservado, para el año 2013, una plaza para las candidaturas que provengan de las ciudades miembros de la Red que no sean capitales de los Estados.

La SE fijó un plazo para recibir las postulaciones (hasta el 13 de septiembre) y los criterios de selección (no se soslayaría en la decisión la verificación del cumplimiento, por parte de las ciudades asociadas, de sus obligaciones, fundamentalmente, estar al día con el pago de la membresía, como así también que la/el candidata/o no hubiera participado con anterioridad en el Programa).

3. El 18 de septiembre la SE envió una comunicación a la Sra. Elizabeth Carmelita Moura Affonso (Guarulhos, Brasil) a fin de notificarle que, por Resolución de fecha 17 de septiembre del corriente, el Secretario Ejecutivo de la Red de Mercociudades e intendente de Quilmes, Señor Francisco Gutiérrez, seleccionó su postulación para participar, en función del Acuerdo suscripto entre la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) y Mercociudades, del módulo Estrategias de Posicionamiento Internacional de las Ciudades (XXXVII Programa Iberoamericano de Formación Municipal - Madrid/ España - del 21 al 31 de octubre de 2013).

4. Idéntico temperamento se adoptó con el Sr. Fernando Villalonga (Secretaría General de UCCI) y con todos los postulantes en cumplimiento del artículo 4º de la Resolución de fecha 17 de septiembre.

Efemérides Recordadas

• **3 de enero 1833,** 180 años de la usurpación de las Islas Malvinas. El Secretario Ejecutivo de la Red de Mercociudades, Francisco Gutiérrez, reivindicó la política que está llevando adelante el Gobierno Argentino sobre las Islas Malvinas. Se recordó que en la 17ª Cumbre de Mercociudades, la Declaración de Quilmes contempló un párrafo especial por este tema, donde las intendentas, intendentes, prefeitas, prefeitos, alcaldesas y alcaldes, expresaron “El total apoyo a los legítimos reclamos de la República Argentina por la soberanía de las Islas Malvinas”.

• **18 de enero de 2007**, se crea el Instituto Social del MERCOSUR, también se instala el Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR).

• **27 de enero**, Día de la Conmemoración en Memoria de las Víctimas del Holocausto.

• **31 de enero de 1813**, inicio de sesiones de la Asamblea del Año XIII (Bicentenario de la Asamblea).

• **10 de febrero de 1912**, recordación de los 101 años de la sanción de la Ley Nacional de Elecciones n° 8871, conocida por la Ley Sáenz Peña. Dicha Ley fue fundamental para el sistema democrático argentino y otorgó derechos trascendentales a la ciudadanía.

• **20 de febrero**, Día Mundial de la Justicia Social. En la ocasión se expresó el compromiso de la Red por reafirmar la justicia social como una estrategia política en defensa de los intereses de los pueblos de la región.

• **3 de marzo**, Día de la Confraternidad Latinoamericana. Se hizo llegar un especial saludo y se expresó el compromiso de la Red de crear vínculos de hermandad cultural, social y política así como recordar el origen común de los pueblos de América Latina.

• **8 de marzo**, Día Internacional de la Mujer. La SE se adhirió al mensaje de la Unidad Temática Género y Municipio que, en sus versiones en castellano y portugués, se envió a todas las ciudades de la Red.

• **11 de marzo de 2011**, entra en vigor el Tratado de la UNASUR. Se recordó el segundo aniversario de la entrada en vigencia del Tratado Constitutivo de la UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas – 11/3/2011 - 2013).

• **21 de marzo**, Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. La SE expresó el propósito de combatir y erradicar el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y todas las formas relacionadas de intolerancia.

• **22 de marzo**, Día Mundial del Agua; Declarado por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

• **24 de marzo**, Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Fecha instituida en 2002 por Ley n° 25633 (Argentina).

• **25 de marzo**, Día Internacional de la Rememoración de las Víctimas de la Esclavitud y la Trata Transatlántica de Esclavos.

• **26 de marzo, Día del MERCOSUR.**

• **14 de abril**, Día de las Américas. Se recordó el Día de las Américas resaltando que, en 1826, el Libertador Simón Bolívar ya convocaba al Congreso de Panamá y que, hoy día, con la constitución de la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), soplan nuevos vientos y se oyen otras voces en las cuales se cifran grandes esperanzas para el tratamiento de los problemas y desafíos que enfrenta América Latina.

• **24 de abril**, Día de la Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos (fecha conmemorativa del genocidio de que fue víctima el pueblo armenio – Ley argentina nº 26199).

• **1º de Mayo**, Día Internacional del Trabajador.

• **4 de mayo**, tercer aniversario de la designación del Primer Secretario General de la UNASUR (Dr. Néstor Kirchner). Con mención a que el 23/5/2013, se conmemoró el quinto aniversario de la aprobación del Tratado Constitutivo de dicho bloque regional.

• **5 de mayo**, de 1959, fallecía el Dr. Carlos Saavedra Lamas quien, entre otros cargos, fue ministro de Relaciones Exteriores de Argentina entre 1932 y 1938. En el año 1936, a raíz de su mediación en el conflicto denominado la “Guerra del Chaco”, entre Paraguay y Bolivia, obtuvo el Premio Nobel de la Paz.

• **15 de mayo de 1954**, la Unión Latina fue constituida en Madrid, España. Durante la reunión de su XIX Congreso (París, 13 y 14 de diciembre de 2000), se decidió conmemorar su nacimiento como organización internacional de tipo intergubernamental que, actualmente, reúne 36 estados de idioma oficial o idioma nacional romance. Centra su tarea en la necesidad de tomar conciencia sobre la importancia de las culturas y las lenguas latinas y se ocupa de la defensa y difusión de las identidades y valores culturales de la latinidad como motor impulsor de apertura y diálogo. Todas las acciones de la Unión Latina ilustran el aporte de esta herencia al desarrollo del humanismo y de las sociedades fundadas en el derecho, la tolerancia y la democracia. Actúa en tres campos: La promoción de las culturas latinas, la promoción y la enseñanza de las lenguas neolatinas en los países miembros y el desarrollo de la terminología científica y técnica en las lenguas latinas. Al decidir conmemorar su constitución, se declaró al 15 de mayo como Día de la Latinidad.

• Se saludó a la Comunidad Andina (CAN) por la suscripción, hace 44 años (mayo de 1969), del Acuerdo de Cartagena que puso en marcha el proceso andino de integración.

• **5 de junio. Día Mundial del Medio Ambiente.**

• **9 de junio.** Recuerdo del fallecimiento del jurisconsulto argentino Luis María Drago quien formulara, hace más de cien años, la llamada “Doctrina Drago” que rechaza el empleo de la intervención armada para el cobro compulsivo de la deuda pública de un país respecto de otro, afectando su soberanía mediante la ocupación de aduanas o amenazas de buques de guerra.

• **19 de junio.** Conmemoración de un nuevo aniversario del nacimiento de uno de los padres de la Patria Grande en América del Sur, José Gervasio Artigas. El 10 de junio de 2013, el Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina sancionaron con fuerza de Ley (26859) el nombre de “José Gervasio Artigas” a la totalidad de la Ruta Nacional 14.

• **20 de junio**. Recordación que en el año 2005, en Asunción del Paraguay, se dictó la Decisión del Consejo Mercado Común nº 17/05 y se firmó el Protocolo de Asunción sobre Compromiso con la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del MERCOSUR. Dicho instrumento legal se encuentra vigente desde el año 2010 y mereció el dictado de diversas leyes internas a saber: Ley argentina 26109. Brasil Decreto Legislativo 592. Paraguay Ley 3034 y Uruguay Ley 18296.

• **22 de junio de 1826**, conformación del Congreso Anfictiónico que se reunió en Panamá entre el 22 de junio y el 15 de julio de 1826 y tenía el gran objetivo de crear una confederación de los pueblos iberoamericanos, desde México hasta Chile y Argentina. Era el momento cumbre de las revoluciones independentistas hispanoamericanas. Simón Bolívar y el Mariscal Antonio Sucre, acababan de liberar el Alto Perú (Bolivia), último bastión del realismo español en el continente. Salvo Cuba y Puerto Rico, toda la América hispana era finalmente libre, luego de décadas de sangrientas guerras contra el poder colonial. Fue un acto fundamental de la doctrina de la unidad latinoamericana y caribeña.

• **28, 29 y 30 de junio de 2008, 2011 y 2012, respectivamente**. Declaraciones de Ciudadanos Ilustres que el MERCOSUR otorgara al escritor Eduardo Galeano, a la señora Estela de Carlotto, presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo y al ex presidente de la República Federativa del Brasil, Luiz Inácio “Lula” da Silva.

• **1 de julio de 2008**. Se recordó el 5º aniversario de la Reunión del Consejo del Mercado Común del MERCOSUR llevada a cabo en San Miguel de Tucumán donde los Estados Parte y Asociados se pronunciaron en una Declaración respecto de la “Directiva de Retorno” de la Unión Europea.

• **11 de julio**. Nacimiento de la heroína de la independencia de la Patria Grande Juana Azurduy. La vida de Juana fue tan épica que, en su nombre, se celebra el Día de las Heroínas mártires de la Independencia de América y el Día de la Hermandad argentino-boliviana. Muchas mujeres, que ofrecieron su sangre en nombre del compromiso con la liberación de sus pueblos, fueron ignoradas en el relato histórico y, por tanto, merecen ser devueltas a la memoria colectiva, al menos con el recuerdo de sus vidas entregadas a favor de la libertad sudamericana.

• **11 de julio. Día Mundial de la Población.**

• **22 al 26 de julio**. 24 de julio de 1783 nacimiento del Libertador Simón Bolívar, prócer venezolano que luchó para liberar a los pueblos americanos de toda dominación extranjera ya que su sueño fue verlos unidos en una sola patria. No menos trascendente resultó recordar también que el 26 de julio de 1822, tuvo lugar la entrevista de Guayaquil, que nombra al encuentro cimero entre los Libertadores de América Simón Bolívar y José de San Martín. La centralidad histórica de dicho encuentro fue nada menos que buscar la consolidación de la América del Sur liberada. Por último, se rememoró la Declaración Política del MERCOSUR, Bolivia y Chile como Zona de Paz y libre de armas de destrucción en masa, que los gobiernos de la República Argentina, de la República de Bolivia, de la República Federativa de Brasil, de la República de Chile, de la República de Paraguay y de la República Oriental del Uruguay suscribieron el 24 de julio de 1999, convencidos que la paz constituye el principal deseo de nuestros pueblos, conforma la base del desarrollo de la humanidad y representa la condición primordial para la existencia y continuidad del MERCOSUR.

• **9 de agosto**. Día Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo. Los gobiernos de la región han trabajado durante los últimos años en una clara política de restitución de derechos hacia los pueblos originarios, durante siglos marginados y despojados.

• **12 de agosto**. Un año que la República Bolivariana de Venezuela adquirió la condición de Estado Parte del MERCOSUR y puede participar con todos los derechos y obligaciones en el MERCOSUR, de acuerdo al artículo 2º del Tratado de Asunción y en los términos del Protocolo de Adhesión (que el 12 de agosto de 2012 entró en vigor. Decisión 27/12). En la ocasión se consignó que Mercociudades albergó en su seno a ciudades de dicho país con anterioridad a la adquisición de la condición de Estado Parte del MERCOSUR.

• **13 de agosto**. 9º aniversario de la instalación y apertura del Tribunal Permanente de Revisión del MERCOSUR (2004-2013). La SE expresó en el mensaje alusivo que no desconocía el importante papel que desempeña la dimensión jurídica en el proceso de integración, ya sea en la solución de controversias, como también en la consolidación del espacio comunitario bajo el imperio del derecho, el respeto de los derechos humanos y la vigencia de la democracia.

• **30 de agosto**. Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, declarado como tal por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la Resolución 65/209, del 21 de diciembre de 2010.

• **11 de septiembre**. Recordación de los 40 años del golpe de Estado (11/9/1973) que derrocó al Gobierno democrático de Salvador Allende iniciándose, en el país trasandino, años oscuros y sangrientos.

• **12 de septiembre**. Día de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur. Se sostuvo que dicha cooperación, a diferencia del modelo neoliberal, requiere de la acción pública como eje de la estrategia del desarrollo, además de una mayor horizontalidad en los intercambios.

• **15 de septiembre**. Día Internacional de la Democracia. La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución A/62/7 (2007), alentó a los gobiernos a fortalecer los programas nacionales dedicados a su promoción y consolidación. Nuestro continente, tan severamente jaqueado por quienes desprecian este valor universal, ha dado profundas luchas por recuperar los gobiernos democráticos con valentía y fortaleza de los pueblos de nuestras naciones.

• **17 de septiembre**. Día del Patrimonio Cultural del MERCOSUR. **Para la ciudad de Quilmes, cuyo lema convocante para la 17ª Cumbre de Mercociudades fue "Hacia una Cultura de Integración Regional", la fecha recordada cobró un especial significado pues defendemos apasionadamente la tesis de que el MERCOSUR es mucho más que una simple unión aduanera para convertirse en una experiencia de búsqueda y encuentro de nuestras raíces comunes y nuestro futuro compartido.**

• **27 de septiembre**. Día Mundial de Turismo. Se compartió el entero tenor del comunicado de la Unidad Temática Turismo.

• **7 de octubre** (primer lunes de octubre) Día Mundial del Hábitat.

• **12 de octubre**. Día de la Diversidad Cultural Americana.

• **13 de octubre**. Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales.

Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR)

1. En su condición de Coordinador del Comité de los Municipios del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR), el Secretario Ejecutivo asistió a la Cumbre del MERCOSUR llevada a cabo, en la Ciudad de Brasilia, del 5 al 7 de diciembre de 2012.

2. Se emitió y difundió un Comunicado, en virtud de celebrarse los 6 años de la instalación, el 18 de enero de 2007 en Rio de Janeiro, del FCCR, resaltándose que, en ejercicio de las atribuciones y responsabilidades pertinentes, en la reunión plenaria del FCCR celebrada en Brasilia el día 6 de diciembre de 2012, se presentó y aprobó el Plan de Acción para el bienio 2013/2014 que fue avalado, expresamente, a través de la Decisión n° 54/12 del Consejo del Mercado Común (CMC).

3. En idéntico sentido, el Secretario Ejecutivo se dirigió por nota a la PPTU y al FCCR señalando su posición favorable a que se diera al Plan de Acción precitado una amplia divulgación, buscando viabilizar de ese modo la asunción desde los municipios (primera instancia de gobierno de la democracia e institución central en la promoción y difusión de la integración) de un cabal compromiso con el mismo.

4. Merced a la invitación recibida, la Coordinación Directiva de la Secretaría Ejecutiva participó (del

28 al 30 de enero), exponiendo en un panel acerca de la Red y del FCCR, en el encuentro nacional que reunió a los nuevos prefeitos y prefeitas de Brasil, en la ciudad de Brasilia.

5. Asimismo, se representó al Secretario Ejecutivo de la Red y Coordinador del Comité de los Municipios del Foro, en la XXXVI Reunión de Coordinadores del mismo que se llevó a cabo, el día 14 de mayo, en la ciudad de Montevideo, Uruguay. En la ocasión, se realizó un informe sobre las actividades realizadas a partir del 1º de diciembre que, en su versión digital, fue anexado al acta de la reunión y, a instancias de la propuesta de la representación, el FCCR se congratuló de la firma del Protocolo de Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al MERCOSUR comprometiéndose, la Presidencia Pro Témpore de Uruguay, a cursar invitación a los gobiernos subnacionales de ese país con motivo de la realización de la reunión plenaria del Foro en el mes de julio.

6. En función de la reunión del día 14 de mayo, y habiendo realizado un repaso del Plan de Acción del FCCR, la Coordinación del Comité de los Municipios informó que, en lo concerniente al Relacionamiento y Cooperación, actividad de apoyo a la cooperación científico-tecnológica entre gobiernos subnacionales y universidades y centros de investigación, la Red de Mercociudades junto a la Asociación de Universidades Grupo de Montevideo (AUGM), estaba convocando a los gobiernos locales y al sistema universitario público al II Encuentro de Ciudades y Universidades (Montevideo, Uruguay del 3 al 5 de julio de 2013). Recordó que firmó un Acuerdo Complementario del Convenio Marco celebrado -en el año 2004- con la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) por el cual, en el Comité Ejecutivo del Observatorio Urbano de Transferencias e Innovaciones Tecnológicas Sociales de la AUGM, se incorporan tres miembros designados por la Red.

7. Participación en la XIV Reunión Plenaria del FCCR, que se llevó a cabo en la ciudad de Montevideo, Uruguay (11 de julio de 2013). El intendente Gutiérrez abogó para que la participación de los municipios sea mayor y por un MERCOSUR no sólo económico sino cada vez más social, cultural, político y atento a las acechanzas. En referencia a la Alianza del Pacífico, como una iniciativa de integración regional comercial impulsada por los Estados Unidos después de la derrota del ALCA, puntualizó que se confronta al proyecto integrador y emancipador de América Latina y el Caribe, recordando los valores de justicia, dignidad y solidaridad para con los pueblos, que comulgan el MERCOSUR (en especial, del año 2003 en adelante con los presidentes Néstor y Cristina Kirchner, Lula y Dilma en Brasil y Mujica en Uruguay), la UNASUR y la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) que nació como tal en Caracas, bajo la presidencia de Hugo Chávez Frías, el fallecido mandatario, motor de la estrategia liberadora. Asimismo, se presentó la Memoria de las actividades de la Secretaria Ejecutiva de la Red de Mercociudades y del Comité de los Municipios del FCCR (1/12/2012 – 5/7/2013) que, además, se entregó, por escrito y en soporte digital, a la Presidencia para su distribución entre los presentes e incorporación al acta de la reunión. En el acto de clausura de la Reunión Plenaria estuvo presente el Señor presidente de la República Oriental del Uruguay, José Mujica, y, en ese marco, el gobernador del Estado Bolívar, Francisco Rangel Gómez, asumió, por la República Bolivariana de Venezuela, la Presidencia Pro Témpore del Foro hasta diciembre de este año.

8. El día 12 de julio, el secretario ejecutivo Francisco, estuvo en la Cumbre de los presidentes del MERCOSUR de la cual participaron los presidentes y presidentas, Cristina Fernández de Kirchner, Dilma Rousseff, José Mujica, Nicolás Maduro, Evo Morales, Porfirio Lobo (Honduras) y Donald Ramotar (Guyana).

9. Durante los días 24 y 25 de julio el Secretario Ejecutivo de Mercociudades y Coordinador del Comité de los Municipios fue representado en la XXXVIII Reunión de Coordinadores que se llevó a cabo en la ciudad de Puerto Ordaz, Estado Bolívar, República Bolivariana de Venezuela, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil y Uruguay. Durante el encuentro, se presentó la página web del FCCR www.fccrmercosur.org con la finalidad de estructurar una plataforma informativa y de difusión para el mismo.

10. Dentro del plazo que fuera estipulado en la reunión citada en el numeral anterior, desde la Coordinación del Comité de los Municipios se hicieron las siguientes ponderaciones:

Se reiteró a la PPTV (Presidencia Pro Témpore de Venezuela), que estaba estrenando su

cargo, que las autoridades del Comité de los Municipios se encontraban a total disposición para el trabajo conjunto.

Se recordó que el 16/12/2013, el FCCR cumple nueve años de su creación.

Se recomendó que en el sitio fccrmercosur.org, esté presente el aprobado Plan de Acción para el bienio 2013/2014 que fuera avalado expresamente a través de la Decisión 54/12.

Se adelantó la postura favorable a que se dé una amplia divulgación de la norma para conocimiento y demás efectos, como para viabilizar la asunción desde los municipios de un cabal compromiso como partícipes y protagonistas, recordando que la integración, como el mentado Plan, no son un fin en sí mismos, sino un medio para alcanzar el bien común.

Se señaló que el artículo 2º de la norma 54/12 expresa que el FCCR presentará al Grupo Mercado Común (GMC) un informe anual del cumplimiento del Plan lo que debería acontecer en diciembre próximo.

Se propició (y ya se han agregado) que la página web del FCCR, en el sector de enlaces, figuren -entre otros-: el Portal de la Red de Mercociudades: www.mercociudades.org y el Parlamento del MERCOSUR: http://www.parlamentodelmercosur.org

11. El secretario ejecutivo Francisco Gutiérrez presentó en la reunión del FCCR (XXXIX Reunión Ordinaria de Coordinadores) llevada a cabo en la República Bolivariana de Venezuela (el 2 y 3 de septiembre), una propuesta de Acuerdo Interinstitucional entre el Foro y el MERCOSUR Cultural.

12. En la misma reunión, realizó dos recomendaciones a la PPTV para elevar al GMC las propuestas de Declaraciones de Ciudadanos Ilustres del MERCOSUR -post mortem-, de los ex presidentes Hugo Chávez Frías y Néstor Kirchner.

13. A su turno consignó que, a casi veinte años de la consagración de la estructura institucional del MERCOSUR (Ouro Preto 1994), merecía una revisión que, entre otras cuestiones por ejemplo, viabilice una jerarquización del FCCR.

14. La PPTV presentó formalmente la propuesta de creación de una Secretaría Permanente del FCCR la que fue aprobada decidiéndose elevar el documento de trabajo a las instancias pertinentes.

Secretario Ejecutivo de Mercociudades en reunión de coordinadores del FCCR en Puerto Ordaz, Venezuela.

5 POLÍTICAS LOCALES CON MIRADA REGIONAL >>>

5 POLÍTICAS LOCALES CON MIRADA REGIONAL

Desde la planificación estratégica adoptada por Mercociudades, se ha trabajado para que las instancias de la Red se apropien de la misma, para avanzar en cada una de las prioridades temáticas definidas por los gobiernos locales. Se ha avanzado claramente en cada una de ellas, aunque con diferentes velocidades y resultados. La planificación contempla las dimensiones políticas y operativas de la Red, que a partir de su articulación permite avanzar en las temáticas prioritarias. La primera muestra avances significativos de la Red en la visibilidad, el cabildeo y la incidencia que Mercociudades capitaliza en las instancias regionales y globales. Muestra de ello son los resultados de los acuerdos y alianzas (concretados o en vías de concretarse) con organizaciones y entidades como el ISM, IPPDH, AUGM y UNISDR, así como el relacionamiento con las oficinas de Naciones Unidas por Habitat III, los objetivos post 2015 y la Unión Europea.

Avances en la planificación y los proyectos estratégicos

La comunicación

La 17ª Cumbre de Mercociudades en Quilmes cerró un primer capítulo de importantes esfuerzos en materia de comunicación para la Red. Durante la Cumbre se concretó una mesa de diálogo en la que diversos actores de la comunicación conversaron sobre ésta temática, enfatizando su importancia como una herramienta democrática, su potencial a nivel local y regional, y los riesgos de su abuso (ver pág. 31). Hacia el cierre de la Cumbre se presentaron a modo general diversas líneas del Plan Estratégico de Comunicación, detallando el camino iniciado un año antes con la definición de la Secretaría Ejecutiva de Montevideo de trabajar a la comunicación como una de sus líneas prioritarias.

La reseña de ese proceso y las diversas propuestas del Plan están disponibles a través del siguiente vínculo: www.mercociudades.org/node/3788

Necesidades

Al avanzar en la construcción del Plan, se evidenciaron diversas necesidades a cubrir en materia de comunicación, entre ellas se detallen las siguientes:

-Definir y construir un posicionamiento (¿qué somos, qué representamos, cómo nos perciben y qué mensaje queremos emitir?)

-Elaboración de un manual de identidad gráfica (con diversas herramientas comunicacionales)

-Claridad en los mecanismos de participación y vinculación (definir para cada parte responsabilidades, criterios de participación y sugerencias para desarrollar su potencial comunicativo)

-Hacer del problema de la comunicación un punto de reflexión, autocrítica y transformación.

-Promover una participación y un consenso que reconozca e integre las diversidades de la Red.

-Explorar el potencial comunicativo, de difusión, involucramiento y participación ciudadana de la Red.

-Evaluar y monitorear nuestras acciones en comunicación.

Algunas propuestas

1 - Grupo Regional de Comunicación

Mercociudades se aloja en un territorio geográfico extenso y diverso, el aprovechamiento y potencialidad del abordaje comunicacional en este contexto evidencia la necesidad de un trabajo coordinado, colectivo, propositivo, innovador, y de un seguimiento transversal de toda la Red en los diversos ámbitos comunicacionales (interno, interinstitucional y externo), ante este panorama surge la propuesta de crear el Grupo Regional de Comunicación de Mercociudades, que permitirá avanzar en los objetivos propuestos en el Plan y a la vez sortear parte de las necesidades presupuestales que un área integral en comunicación de la Red demandaría.

Algunas responsabilidades propuestas para este Grupo:

- Mantener actualizado el Plan Estratégico de Comunicación de Mercociudades
- Evaluar y monitorear los avances y/o retrocesos en la implementación del Plan
- Realizar recomendaciones para favorecer una mejor comunicación entre las instancias de la Red y la correcta implementación del Plan.
- Fomentar el trabajo articulado y transversal en los ámbitos interno, externo e interinstitucional.
- Colaborar con la formación de equipos de comunicación de gobiernos miembro de la Red (desde la perspectiva comunicacional se propone el abordaje de los siguientes tópicos: lo local en la integración regional, Mercociudades, MERCOSUR, proceso de integración).

Se recomienda:

- Que el Grupo tenga un perfil regional (con representantes de ciudades de diversos países, en especial personas con experiencia en comunicación y con amplio conocimiento de la Red)
- Que se definan interlocutores en comunicación por cada instancia de trabajo de la Red que puedan ser intermediarios y/o fuente de consulta para el Grupo.
- Que pueda contar con fondos de la Red o externos a ella, para financiar sus actividades y acciones.
- Que el Grupo sea coordinado por la Comisión Directiva de la Red y la STPM.

Durante la 18ª Cumbre en Porto Alegre, el Consejo y la Asamblea tendrán la oportunidad de evaluar la propuesta, dialogar y reflexionar sobre la creación del Grupo para el desarrollo de la comunicación en Mercociudades.

2 - Plataforma en línea para la comunicación interna

La comunicación interna en la Red ha demostrado no ser lo suficientemente fluida, transversal, articulada y consistente. Es por ello que se propone disponibilizar una herramienta destinada a mejorar esta situación, que favorezca y estimule el intercambio entre las diversas instancias de trabajo.

Proponemos su utilización por parte de las diversas instancias de trabajo de la Red, en especial de las Temáticas. Permite la interacción y el trabajo grupal, así como la interacción privada entre los usuarios registrados para utilizarla. Allí se pueden alojar documentos, crear carpetas colectivas, plantear pautas, calendarios y programas de trabajo, e interactuar con diversos grupos que existen en el espacio. También tiene la posibilidad de definir diversos niveles de administración y tipos de usuario, permitiendo de esta manera la descentralización de las funciones.

La plataforma comenzó a utilizarse durante 2013, por el Grupo de Discapacidad y la Unidad Temática de Cooperación Internacional de Mercociudades, con éxito relativo, ya que ha tenido una tímida apropiación por parte de ambos espacios, sin avanzar aún en el desarrollo de su potencial.

Plataforma de comunicación interna

Se propone una presentación formal con propuestas específicas de uso en el próximo encuentro de coordinadores y subcoordinadores de Temáticas de la Red.

3 - Campañas regionales anuales

Con éxito relativo, pero a través de un proceso cada vez más afianzado, la Red define año a año diversas campañas de difusión a la que se suman distintas mercociudades, pero con baja articulación y participación de las instancias de trabajo de la Red y la ciudadanía en general. A partir de este Plan surge la idea de reforzar este proceso, sumando a diversas instancias de la Red en la producción de contenidos de difusión y promoviendo el trabajo articulado para mejorar la comunicación de dichas campañas.

Tomando en consideración la política de alianzas estratégicas definida por Mercociudades, también se invitará a participar a organizaciones regionales afines, que favorezcan la mayor representatividad posible, así como una gran diversidad de contenidos y propuestas que se sumarán a este proceso.

Avances en la consolidación del Plan Estratégico de Comunicación

Reunión de coordinadores y subcoordinadores, Comisión Directiva y secretarías Ejecutiva y Técnica de Mercociudades - 12 a 14 de marzo, Montevideo, Uruguay

La comunicación fue uno de los tres ejes centrales de ese encuentro que también giró en torno a la capacitación y la cooperación internacional. Puntualmente, durante el encuentro se entregó un documento con recomendaciones y pautas para la acción de las Temáticas de Mercociudades, y a lo largo de un taller surgieron las siguientes propuestas:

- Se coincidió con la necesidad de crear una Agencia de Noticias y Contenidos de Mercociudades, que elabore y distribuya contenidos audiovisuales, escritos, radiales, etc., a las ciudades de la Red, creando contenidos menos formales e institucionales y más próximos a la comunidad mercosureña, difusores de los atributos y diversidades culturales en la región.

- También se reconoció los problemas presupuestales para conseguirlo y se enfatizó en que la Red y sus ciudades deberán hacer una fuerte apuesta en lo que respecta a presupuesto.

- Se remarcó la importancia de elaborar pautas, protocolos y recomendaciones en comunicación para todas las instancias de trabajo de la Red.

- Se coincidió en remarcar como uno de los grandes desafíos de las temáticas el trabajo transversal y la articulación y vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil y ámbitos académicos.

- Se sugirió una propuesta gráfica para que las ciudades reconozcan en sus sitios web su participación

en la Red de Mercociudades, colocando un banner que vincule al sitio de Mercociudades y diga que su ciudad es Mercociudad. Eso tendrá que ser un requisito obligatorio para todas las ciudades de la Red.

- Se acordó promover un primer foro de intercambio a través de la Plataforma Virtual inaugurada en el marco del Plan de Comunicación de la Red.

Plataforma en línea para la comunicación interna

Como mencionamos arriba, la plataforma para la comunicación interna está siendo utilizada por el Grupo de Discapacidad e Inclusión y la Unidad Temática de Cooperación Internacional, de forma tímida al presente. Se recomienda presentar la herramienta y las experiencias de su uso en el próximo encuentro de coordinadores y subcoordinadores, con propuestas específicas para desarrollar su potencial dentro de la Red. ut.hanoi.uy/

La comunicación en encuentro Ciudades-Universidades

En concordancia con la política de alianzas de Mercociudades, se avanzó en consolidar la vinculación en comunicación con la Asociación Grupo Montevideo (que reúne a 28 universidades públicas de la región), con quien Mercociudades comparte varios proyectos, entre los que se destacan el Observatorio Urbano de Transferencias e Innovaciones Tecnológicas Sociales, y la co-organización bianual del encuentro Ciudades-Universidades.

A continuación detallamos un punteo de definiciones que se realizó en un intercambio que reunió a la STPM y la SE, junto al Comité Permanente de Medios y Comunicación Universitaria, el 3 de julio en el II Encuentro de Ciudades y Universidades:

-Identificar actividades y proyectos de Mercociudades y AUGM en diversas temáticas que por sus connotaciones e interés regional sean prioritarios para trabajar conjuntamente, apoyando en visibilidad y difusión.

-Identificar ciudades y universidades fuertemente comprometidas en la comunicación e integración regional para crear un núcleo duro de comunicación que pueda potenciar la visibilidad.

- Realizar actividades conjuntas en el marco del tercer encuentro regional por una comunicación democrática organizado por AUGM, del 22 de octubre, en la Universidad Nacional de Asunción, y en la 18ª Cumbre de Mercociudades en Porto Alegre.

- Reforzar la producción de contenidos conjuntos y la articulación de bases de datos de la Red.

- Intercambiar sobre temáticas prioritarias compartidas para potenciar las acciones de las UTs de Mercociudades y Núcleos, Comités y Comisiones de AUGM.

Encuentro de comunicación en el marco de Ciudades - Universidades

Parlamento del MERCOSUR

A iniciativa del área de comunicación del Parlamento del MERCOSUR, el espacio de

comunicación de la STPM ha mantenido tres reuniones de intercambio y articulación, aproximándose a la Red con los siguientes planteamientos:

-Apoyarnos mutuamente en la difusión de actividades

-Avanzar en compartir bases de prensa y autoridades en comunicación de la región

-Invitar a Mercociudades y AUGM, a participar en un proyecto concreto de capacitación sobre la integración regional y sus procesos, dirigido a estudiantes universitarios de comunicación de la Universidad de la República de Uruguay.

-Proponer el desarrollo conjunto de una herramienta web que reúna a comunicadores de todo el MERCOSUR.

Los dos primeros puntos ya se están ejecutando, las otras dos propuestas se encuentran aún en una fase de desarrollo primario, la participación de la Red en ellas será consultada a los espacios pertinentes, una vez que se avance más sobre ambas propuestas y las posibilidades de su desarrollo.

Mercociudades.tv

A inicios de 2013, y como una propuesta motivada a partir de la mesa de diálogo sobre comunicación, realizada en la 17ª Cumbre de Mercociudades en Quilmes, se reunió con la Secretaría Técnica Permanente uno de los ponentes que participó en dicha mesa, Aram Aharonian. Quien en representación de la Fundación para la Integración Latinoamericana (FILA), acercó a la STPM una propuesta con el objetivo de reunir en un sitio web producciones audiovisuales de las ciudades de la región, como una herramienta destinada a reducir la invisibilidad del proyecto de integración regional, garantizar la pluralidad de voces y diversidad de formas y culturas en nuestra región.

Una herramienta que a la vez propugne y concientice sobre la participación ciudadana y la gran diversidad de temáticas que desarrolla Mercociudades. El proyecto se encuentra en una etapa primaria, e implicaría no sólo la difusión de producciones audiovisuales ya desarrolladas, sino que también el fomento a la creación mediante concursos y la producción desde Mercociudades.

Durante la Cumbre en Porto Alegre se presentarán algunas líneas iniciales de la propuesta (que por el momento hemos nominado Mercociudades.tv, a sugerencia de FILA) para discutirlas y acordar posibles acciones, evaluando la viabilidad de un avance preliminar a través de una experiencia piloto en la Red.

Portal Mercociudades

Durante el 2013 el portal desarrolló un espacio destinado a difundir el proyecto turístico regional de la Red: **Capitales Gauchas Rutas Che**

Allí se desglosan las líneas prioritarias de la propuesta, sus objetivos, novedades, el calendario de actividades y sus áreas de desarrollo según rutas turísticas: Natural y Rural,

Espacio del proyecto en el Portal de las Ciudades

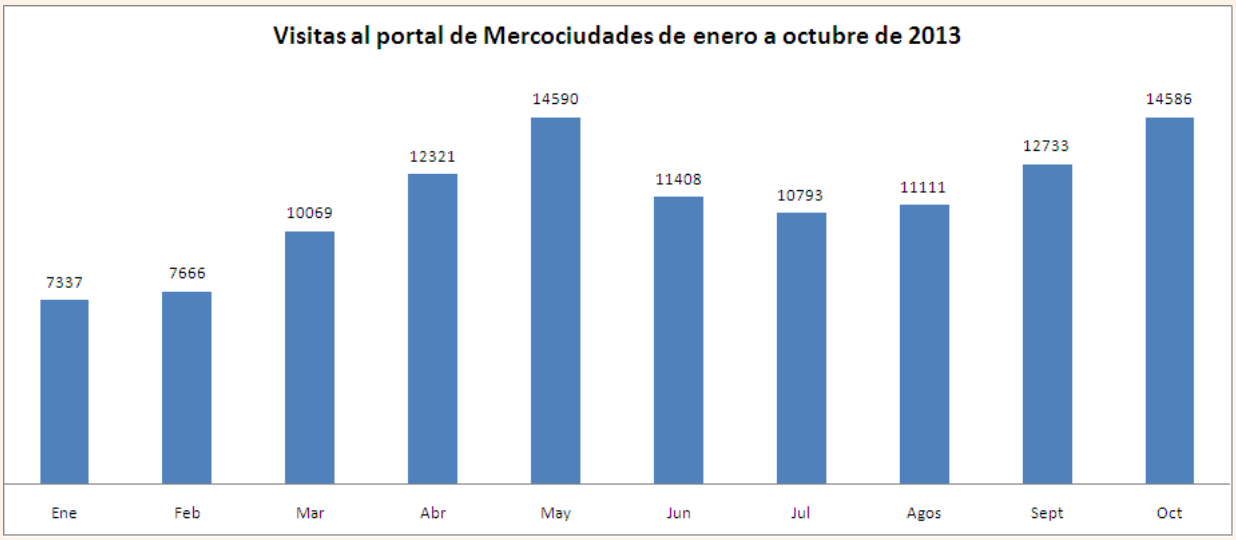

Enoturismo, Congresos y Eventos y Ciudades Históricas.

Pueden acceder a través del siguiente vínculo: http://www.mercociudades.org/node/4084

Visitas al portal en 2013

Para comprender un poco mejor el panorama comunicacional de la Red, listamos a continuación las herramientas disponibles en la actualidad:

Bases de datos: De prensa local, nacional y regional. De agencias internacionales. De organizaciones de la sociedad civil en la región. De instituciones académicas y entidades gubernamentales a nivel nacional y regional.

Sitios Web:

www.mercociudades.org Portal de las Ciudades
www.inmercociudades.org Sitio del proyecto: Innovación y cohesión social
juventud.mercociudades.org/ Unidad Temática de Juventud
utpemercociudades.wordpress.com/ Unidad Temática de Planificación Estratégica
seguridadciudadana.mercociudades.org/ Unidad Temática de Seguridad Ciudadana
utemercociudades.wordpress.com Unidad Temática de Educación
utadsmercociudades.blogspot.com.ar/ Unidad Temática de Desarrollo Económico Local
turismoredmercociudades.blogspot.com/ Unidad Temática de Turismo

Redes sociales: facebook (de la Red, de la Unidad Temática de Turismo, de Género y Municipio, y del Encuentro de Organizaciones Juveniles de Mercociudades) – twitter (de la Red) – Canal en You Tube (de la Red) - blog (Turismo y de Ambiente y Desarrollo Sostenible) – Canal en You Tube (cultura).

Publicaciones impresas y digitales: publicaciones de Temáticas y boletines – publicaciones de la Red (Revista Diálogo – Informes) – Publicaciones de proyectos.

Otras herramientas: Banco de Buenas Prácticas de Mercociudades, Botiquín de Primeros Auxilios Culturales (UT de Cultura), Festival Itinerante de Derechos Humanos de Mercociudades (creado por el proyecto regional de Mercociudades: Estado+Derechos).

Fortalecimiento de las capacidades, los espacios de capacitación

Una de las apuestas de la Red para el fortalecimiento institucional es la generación de capacidades en los actores locales y en las distintas instancias de Mercociudades para la generación de proyectos con mirada regional. En ese sentido se avanzó, luego de la culminación de varios proyectos que desarrollaron actividades de capacitación (E+D, IN y LPL), desarrollar un área específica de Mercociudades para dar continuidad a los espacios de capacitación. En ese sentido se llevó adelante una capacitación presencial en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, Argentina, organizado por varias instituciones en forma colaborativa.

Capacitación presencial en Posadas

Del 5 al 9 de agosto de 2013, Mercociudades junto con la Municipalidad de Posadas, el Grupo GIP INTER, el Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD) los institutos Social (ISM) y de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) del MERCOSUR, organizaron la Séptima Capacitación Regional para la Formulación de Proyectos, el seminario-taller sobre cooperación descentralizada y la jornada "Ciudades y Región, internacionalización y cooperación", encuentros que conformaron la semana de la integración regional de ciudades en Posadas, Argentina. Estuvieron presentes 16 participantes con ideas de proyectos, provenientes de 5 organizaciones de la sociedad civil y 11 gobiernos locales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Durante el primer día los participantes asistieron a un Taller sobre Integración Regional con una introducción temática al MERCOSUR y Mercociudades, centrándose especialmente en las tres temáticas principales: la integración productiva, la ciudadanía regional y la inclusión social. Además participaron de un módulo de introducción metodológica y un taller sobre inclusión de la perspectiva de género en la formulación de proyectos.

Durante los días siguientes la capacitación continuó a cargo de la experta en metodología para la formulación de proyectos, Fernanda Mora, del Grupo GIP INTER. Hubo también un taller sobre la

Participantes de la 7ª capacitación regional de Mercociudades

dimensión de la comunicación en los proyectos regionales. En este espacio participó Graciela Salazar, de la Cooperativa Generar limitada de Tucumán (Argentina) responsable del proyecto "Fortaleciendo la competitividad de emprendimientos productivos rurales y urbanos de la Provincia de Tucumán Noroeste de Argentina", cofinanciado por IN.

La presentación oficial se realizó el día viernes 9 con la presentación pública de la Séptima Capacitación de IN y las Jornadas. Participaron de la mesa de apertura:

-Orlando Franco, intendente de Posadas

-Hugo Passalacqua, vicegobernador de la Provincia de Misiones

-Lia Fabiola Bianco, ministra de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración de la Provincia de Misiones.

-Francisco Gutiérrez, intendente de Quilmes y secretario ejecutivo de Mercociudades

-Tarsón Nuñez, coordinador de la Asesoría de Cooperación y Relaciones Internacionales de Rio Grande do Sul.

-José Alberto Vitar, subsecretario de Asuntos Institucionales de la Cancillería Argentina.

-Ruben García, director de División Relaciones Internacionales y Cooperación, intendencia de Montevideo, Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades.

Esta instancia presencial contó con una novedad, que fue la participación activa de los representantes del ISM y del IPPDH, Marcelo Mondelli, Mariano Nascone y Julieta Rossi, respectivamente. En el marco de los convenios de colaboración existente entre Mercociudades y dichos institutos se contó con el apoyo y el aporte de los profesionales mencionados, participando de las secciones de la capacitación, así como en el acompañamiento virtual durante los meses siguientes.

www.inmercociudades.org

Proyecto Regional: Capitales Gauchas Rutas Che

El proyecto busca fomentar el turismo "sin fronteras" a través de la integración de una región que tiene a la identidad gaucha como un elemento común entre los países. Se pretende como un objetivo más general, desarrollar el turismo en un ámbito internacional, a

Algunas imágenes de rutas del Proyecto

partir de la gestión compartida entre los participantes de la iniciativa, fortaleciendo la identidad cultural, promoviendo así, la desconstrucción de los límites geográficos nacionales a partir de la integración de rutas regionales. Esto permitirá dinamizar el turismo interno en el área de influencia, a través de la potencialización de polos y ejes inductores (principales destinos y rutas turísticas) de la actividad, y de la cooperación técnica para la estructuración y la calificación de la oferta turística. A su vez contribuirá a promover internacionalmente la cultura y el sistema turístico gaucho como una identidad regional.

Entre los resultados de esta iniciativa está integrar en un mapa sin fronteras territoriales, atractivos turísticos de las ciudades de la región en rutas de enoturismo, ciudades históricas, turismo rural, espacios naturales, congresos y negocios. Rutas Che es pensado sobre la base de los principios de integración regional, interacción y cooperación entre las ciudades participantes, teniendo como foco el desarrollo regional, social y económico sustentable a través de la consolidación de productos turísticos y su promoción en los mercados nacionales e internacionales.

Entre los compromisos asumidos por las ciudades participantes está el de estructurar la oferta turística local para su integración al proyecto, buscar la adhesión de nuevos gobiernos locales y divulgar Rutas Che por medio de asociaciones con emprendedores y empresarios de turismo. Esta iniciativa es llevada adelante por la Unidad Temática de Turismo de Mercociudades (UTT) coordinada actualmente por la Intendencia de Maldonado.

www.mercociudades.org/node/4084

Banco de Buenas Prácticas

El Banco es un proyecto de alcance regional, financiado por el Fons Catalá de Cooperación al Desarrollo y gestionado por la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local (UTDEL). La creación del Banco de Buenas Prácticas busca promover el intercambio de conocimientos e información a fin de poner en común las experiencias en la gestión de los gobiernos locales, así como promover el desarrollo económico local.

Esta herramienta cuenta en la actualidad con 50 experiencias de los gobiernos locales integrantes de Mercociudades y comienza a mostrar un mapa de temáticas prioritarias para los territorios, que seguramente se transformará en un espacio valioso de información para el diseño de políticas públicas regionales desde los actores locales.

www.bancodebuenaspracticas.org

Banco de Buenas Prácticas de Mercociudades

Observatorio Urbano de Transferencias e Innovaciones Tecnológico-Sociales (OUIT)

El texto introductorio del Observatorio expresa: “A lo largo de las últimas décadas, se ha recuperado progresiva y sostenidamente, tanto en los ambientes académicos como en los profesionales y gubernamentales, la importancia que detentan los estudios y análisis del territorio, fundamentalmente cuando los mismos se afrontan para la definición de políticas de intervención. Esta creciente relevancia se justifica a partir del reconocimiento que del mismo se ha hecho como centro de los procesos socioeconómicos, culturales y tecnológicos y por ende, fundamento y objeto del diseño de las políticas públicas.

La región es un territorio particular que actúa como el soporte de una red de relaciones culturales, sociales, económicas y de producción, cuyos puntos nodales están conformados por sus áreas urbanas. Es precisamente en el sistema urbano, reconfigurado a partir de procesos de re-territorialización y de reestructuración de redes de centros urbanos de diferente funcionalidad, donde se han manifestado con mayor fuerza los crecientes procesos de competitividad, cooperación y asociatividad interurbana e interinstitucional.

Estas transformaciones, han generado nuevas y más complejas demandas que deben ser cubiertas desde la esfera pública, tanto desde los gobiernos locales como desde el ámbito científico académico, responsable principal de las políticas de desarrollo territorial los primeros, y de producción y transferencia de conocimientos los segundos.

A partir de ello, surge como una necesidad jerárquica de los procesos de desarrollo territorial contemporáneos, la de fortalecer los mecanismos de vinculación tecnológica entre ambos actores, promoviendo y alentando, no sólo los procesos de producción de nuevos bienes y servicios, sino también de innovaciones en materia de gestión territorial, procurando dar respuestas a las nuevas y complejas demandas originadas en una estructura social en permanente reconfiguración".

Extractamos este texto, del documento que presenta la idea del Observatorio, porque fundamenta bien la necesidad de contar con una herramienta de estas características. Estamos en el proceso mismo de armado y concreción del Observatorio, quedando por delante mucho trabajo, para que se transforme en una base de información y conocimiento potente para el desarrollo del territorio.

Los pasos que se han dado en este período para dicha articulación son los siguientes:

- En la reunión realizada en la ciudad de Tandil, Argentina, el 28 de febrero pasado, se acordó que Mercociudades formará parte del Consejo Ejecutivo del Observatorio, representada por: la Secretaría Ejecutiva, Secretaría Técnica Permanente y la Unidad Temática de Ciencia, Tecnología y Capacitación. Y coincidieron en la importancia que tiene el darle visibilidad al mismo a través de la Red.

-Posteriormente se realizó su lanzamiento en el marco del II Encuentro de Ciudades y Universidades en la ciudad de Montevideo, Uruguay, del 3 al 5 de julio del corriente. Destacándose allí que el Observatorio será una herramienta ágil para compartir, difundir e intercambiar experiencias en un proceso dinámico y en constante cambio. Incluirá también instancias de reuniones y encuentros temáticos que ayudarán al proceso de alimentación de su base.

-El 4 de julio del corriente, en dicho marco, se reunió el Consejo Ejecutivo tomando las siguientes decisiones:

• Se acuerda que el Consejo Ejecutivo (CE) debe reunirse, como lo indica las normas de funcionamiento, al menos dos veces por año, en tal sentido, se resuelve que dichos encuentros se realicen en el marco de las agendas previstas por el Comité de Desarrollo Regional de AUGM y la Unidad Temática de Ciencia, Tecnología y Capacitación de Mercociudades.

• Dado que dentro de las tareas del CE del OUIT se encuentra la realización de los Encuentros de Ciudades y Universidades previstos cada dos años, y que, la Muestra de Ciencia y Tecnología, organizada por Mercociudades, también está prevista efectuarse cada dos años, se acuerda que la realización de los mismos sean en años intercalados de forma de aunar los esfuerzos para la concreción de los objetivos.

• La Muestra de Ciencia y Tecnología de Mercociudades de 2014 tiene su lugar de realización a definir, al día de la fecha las localidades propuestas son, las ciudades de São Leopoldo, Estado de Rio Grande del Sur, y la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba.

•Para el III Encuentro de Ciudades y Universidades, a realizarse en el año 2015, se resuelve que la sede del mismo debe necesariamente, tener presencia de una Universidad miembro de las Asociación.

En primera instancia y como expresión de deseo, los participantes de la reunión acuerdan enfocar los esfuerzos para que el Encuentro pueda efectuarse en alguna ciudad de Brasil.

• Se manifiesta la necesidad de definición de una agenda para el trabajo en conjunto. Se propone evaluar la posibilidad de que la misma sea el resultado de una próxima reunión del Consejo Ejecutivo y la Unidad Temática en el marco de la Cumbre de Mercociudades, a efectuarse del 27 al 29 de noviembre de 2013, en Porto Alegre. En dicha Cumbre habrá un espacio para presentar a todas las ciudades presentes los avances del Observatorio.

• En lo que respecta al OUIT, se informa que no todos los trabajos que fueron presentados para el Encuentro son pertinentes para el Observatorio, ya que muchos no tienen la base Gobierno Local-Universidad. Además, deben ser experiencias que realmente surjan desde un convenio entre ambas instituciones.

Se resalta la importancia de que los convenios marcos entre gobierno local y Universidad son importantes, pero también debería de haber un convenio específico para cada caso y, de no haberlo, se le solicitará un aval a ambas instituciones. Se acuerda comenzar la inclusión de experiencias, teniendo una herramienta que avale el trabajo.

En ese sentido se acuerda que los criterios para la inclusión de experiencias deben ser muy transparentes y con una amplia difusión. Siempre se incluirán experiencias exitosas, realizadas y replicables.

Reunión del Comité de Desarrollo Regional de AUGM y la Unidad Temática de Ciencia, Tecnología y Capacitación de Mercociudades durante el encuentro Ciudades-Universidades

6 LA REGIÓN Y MÁS >>>

Encuentro Nacional de Nuevos Prefeitos y Prefeitas de Brasil

Este encuentro se realizó del 28 al 30 de enero de 2013, en la ciudad de Brasilia, la actividad reunió a más de 5000 prefeitos y prefeitas brasileños, y contó con la presencia de un representante de la Secretaría Ejecutiva (SE) de Mercociudades, que expuso acerca de Mercociudades y el Foro Consultivo de Ciudades y Regiones del MERCOSUR, cuyo Comité de Municipios preside la Secretaría Ejecutiva de la Red.

El Director General de Integración Regional de la Secretaría de Relaciones Institucionales, Regionales e Internacionales de Quilmes, Dr. Daniel Rosano, en representación de la SE de la Red, fue el encargado de exponer acerca de la Red y el Foro en un panel que compartió con el Embajador Pedro H. Lopes Borio, jefe de la Asesoría Especial de Asuntos Federativos y Parlamentarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, y la Lic. Cecilia Prado de la Agencia Brasileña de Cooperación.

En este marco la Secretaría Ejecutiva recibió la invitación del Frente Nacional de Prefeitos (FNP) para participar del II Encuentro de los Municipios con el Desarrollo Sostenible a realizarse, también en Brasilia, durante el mes de abril.

Durante la jornada del día lunes 28, la presidenta de la República Federativa del Brasil, Dilma Rousseff abrió el encuentro que tuvo entre sus objetivos aproximar el Gobierno Nacional del vecino país a los gobiernos municipales brasileños, momento en que presentó los principales programas federales a los cuales pueden acceder los municipios. Entre las novedades de la jornada se destacó el anuncio de 66,8 billones de reales en nuevos fondos para los municipios en áreas muy diversas.

Poder Ejecutivo del Gobierno Federal brasileño

En este encuentro se recordó la tragedia de Santa María, Rio Grande do Sul, expresando un hondo pesar por los terribles acontecimientos.

II Encuentro de Municipios por el Desarrollo Sustentable, FNP

La actividad se realizó en Brasilia, del 23 al 25 de abril de 2013, con la consigna “Desafíos de los nuevos gobernantes locales”. Fue organizada por el Frente Nacional de Prefeitos (FNP), con el apoyo de SEBRAE (Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas) y del Gobierno Federal de Brasil, en asociación con la Confederación Nacional de Municipios y la Asociación Brasilera de Municipios. Mercociudades auspició este evento junto a otras organizaciones locales, nacionales y regionales.

Su objetivo fue promover el intercambio de experiencias y contribuir al perfeccionamiento de las gestiones de los gobiernos locales a través de la construcción colectiva de una agenda que priorice el desarrollo local sustentable.

Durante el primer día se realizó una reunión de prefeitos y se eligió la dirección del FNP. Los

paneles que se realizaron durante los tres días giraron en torno a la gestión municipal y el desarrollo sustentable.

También se desarrolló el Forum Ted Like, y salas temáticas que contaron con expositores nacionales e internacionales. Durante los días 24 y 25 se realizó también un Salón Internacional de Buenas Prácticas en Gestión Local con las principales premiaciones y certificaciones para experiencias de gestión pública municipal.

Fernando Haddad, prefeito de São Paulo, en encuentro del FNP por el desarrollo sustentable

Desde febrero hasta marzo se desarrolló una serie de diez encuentros regionales en diferentes lugares de Brasil que sirvieron como preparación para esta actividad central. Durante los encuentros se debatió la criminalización de la política y la función del gobernante. Las discusiones fueron dirigidas por el prefeito anfitrión en cada ciudad.

www.emds.fnp.org.br/

Visitan Montevideo jóvenes ganadores del concurso "MERCOSUR en la Escuela"

Del 22 al 25 de mayo de 2013, visitaron Montevideo (Uruguay) los estudiantes de Tandil (Argentina), ganadores del concurso "MERCOSUR en la Escuela". Durante su visita recorrieron lugares característicos de la ciudad anfitriona, y conocieron las oficinas de Mercociudades y el MERCOSUR.

El concurso tuvo como ganadores ocho estudiantes, 4 en la categoría adultos, con el proyecto "La soja, los pequeños productores rurales y el MERCOSUR" y 4 en la categoría adolescentes, con el trabajo "De Fulton al MERCOSUR", pertenecientes a escuelas secundarias rurales de María Ignacia-Vela y Fulton, respectivamente.

El concurso fue promocionado por la Municipalidad de Tandil con el fin de fomentar la relación con Mercociudades y el conocimiento de este trabajo por parte de jóvenes de la región.

Ambos proyectos tratan de solucionar problemáticas de su localidad y de la región. Fulton trabajó el tema del uso de biocombustible en los autobuses escolares. Los jóvenes de María Ignacia-Vela trataron en cambio el tema de la soja y la protección a pequeños productores.

La delegación que visitó Uruguay, contó también con representantes del Departamento Ejecutivo y del Consejo Escolar. Los estudiantes pasearon en el Bus Turístico de Montevideo, visitaron el Centro Juvenil Mercado Victoria, donde participaron de un taller de cocina. Realizaron un recorrido por el Edificio MERCOSUR y una visita a la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades, donde conocieron el funcionamiento de la Red, sus conceptos de trabajo y proyectos.

Luego de este se trasladaron a la Intendencia de Montevideo, donde la intendenta, Ana Olivera, les dió la bienvenida. Participaron también el secretario general, Ricardo Prato, la directora del Departamento de Desarrollo Social, María Sara Ribero, y el director de la División Relaciones Internacionales y

Cooperación, Ruben García.

La Intendenta recordó en su oratoria que Montevideo es actualmente Capital Iberoamericana de la Cultura y destacó el trabajo de Mercociudades para profundizar la integración regional. “Se busca trascender la alianza aduanera que fue el MERCOSUR en el comienzo”.

Felicitó a los estudiantes y destacó el hecho de que los trabajos abordaran la integración regional, pensando en temas de la región, pero también en otros que la trascienden. Los jóvenes visitaron además

Jóvenes de Tandil, con la intendenta de Motevideo

el Mirador y la Feria del Libro para Niños y Adolescentes en la explanada municipal.

Diálogos sobre descentralización y gobernanza local-regional y Desarrollo Urbano Sostenible

El 27 y 28 de mayo de 2013, Mercociudades organizó junto a la Intendencia de Montevideo, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT), las jornadas de trabajo “Diálogos sobre descentralización, gobernanza local-regional y desarrollo urbano sostenible” en Montevideo, Uruguay.

La apertura del evento estuvo a cargo de la intendenta de Montevideo, Ana Olivera, la representante de la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades de la ciudad de Quilmes, Lucrecia Monteagudo, el director de Programas y Estudios de CGLU, Edgardo Bilsky y el oficial de Asentamientos Humanos de ONU-HABITAT, Julio Norori. Participaron de las jornadas representantes de Quilmes, Rosario, Esteban Echeverría, Pergamino, Monte Caseros, Posadas, Córdoba y Morón (Argentina); Canoas, Osasco, Brasilia, Porto Alegre y Guarulhos (Brasil), Asunción (Paraguay), Barquisimeto (Venezuela), Santiago (Chile), Montevideo (Uruguay) y representantes de ONU HABITAT, Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) y CGLU.

El cierre estuvo a cargo del alcalde de Nuevo Berlín (Río Negro, Uruguay), Sergio Milesi y el subsecretario del ministerio de Educación y Cultura de Uruguay, Óscar Gómez.

Además, participaron los alcaldes de los 8 municipios de Montevideo, así como también de localidades uruguayas de: Paysandú, Soriano, Canelones, Florida, Colonia, Salto, Tacuarembó, Río Negro, Durazno, Artigas, Rivera, Maldonado y Rocha.

La exposición final la realizó el sociólogo José Arocena, a modo de conclusión del evento, destacando los conceptos de gobernanza y descentralización como articuladores de las ciudades.

Como resultado de las jornadas se presentaron recomendaciones y propuestas para avanzar en la temática.

La relatoría de las jornadas, se basó principalmente en las discusiones, presentaciones y aportes realizados en la mesa de diálogo “Gobierno de cercanía: Aprendizajes y desafíos”, en donde se abordaron los grandes desafíos de la descentralización, el contexto latinoamericano y el caso uruguayo.

Los alcaldes y dirigentes municipales participantes, insistieron en la necesidad de que los municipios se mantengan abiertos y en contacto con los vecinos. Para ello es necesario crear y reforzar instancias de inter-conocimiento a través de actividades de interés que atraigan al ciudadano, a través de una comunicación fluida. Ya que una de las metas más importantes de la descentralización es lograr la participación ciudadana y ser un estímulo para el surgimiento de nuevos actores capaces de llevar adelante sus ideas y proyectos.

Durante el encuentro también se enfatizó sobre la coexistencia y complementación de la democracia representativa y participativa, dado que esta última genera nuevas formas de gestión y soluciones a diversos problemas. Se destacaron las modalidades de descentralización, los diferentes procesos de municipalización y las lecciones que aportan.

Sobre las competencias del municipio, se realizó una definición, separándola de las competencias de otros actores. La gobernanza multi-nivel supone cambios importantes en los modos de funcionamiento del Estado, para esto es necesario profundizar en la forma de organizar el territorio del punto de vista político-administrativo.

Se definieron además los grandes desafíos de la descentralización:

- las lógicas vertical-sectorial y horizontal-territorial
- la innovación institucional
- la unidad territorial pertinente
- una cultura de la descentralización

- un sistema de actores
- el desarrollo económico local
- el proyecto político

Foro de Autoridades Locales de la Periferia

La reunión del Consejo de Mercociudades aconteció en el marco del III Foro de Autoridades Locales de la Periferia (FALP), realizado en Canoas, Brasil, del 11 al 13 de junio de 2013, en el que se dieron cita más de quinientas ciudades de treinta países de los cinco continentes, con más de mil quinientos inscriptos.

El secretario ejecutivo, Francisco Gutiérrez, participó de la mesa inaugural en el panel "Diálogo entre Autoridades Locales de las Ciudades de Centros y de Periferias". Que fue coordinado por Jairo Jorge da Silva, prefeito de Canoas e integrado por José Fortunati, prefeito de Porto Alegre, Brasil, Mónica Fein, intendenta de Rosario, Argentina, Cuauhtémoc Cárdenas, ex alcalde del DF, México, Rachid Sassy, vice prefeito de Rabat, Sebastião Almeida, prefeito de Guarulhos, Brasil, Papa Sagma Mbaye, prefeito de Pikine, Senegal y Catherine Peyge, prefeita de Bobigny, Francia.

Compartió con el multitudinario auditorio algunos conceptos referidos a las luchas que se han dado en la región para revertir el resultado negativo de la aplicación de las políticas neoliberales. No dejó de mencionar el momento complejo que viven las ciudades de periferia que comparten características similares en todo el mundo, refiriéndose a la necesidad de "desenmascarar la estrategia de generar desencanto en la ciudadanía ya que ello apunta al corazón mismo de las transformaciones generadas a partir de la acción política". Planteó que "nuestra mirada del municipalismo está íntimamente ligada a las concepciones que sostiene FALP desde sus inicios, como la construcción de ciudades solidarias con una justa distribución de la riqueza, con inclusión y justicia social".

Al cierre del III Foro de Autoridades Locales de la Periferia (FALP) la ciudad de Quilmes, Argentina, resultó elegida, junto con Canoas (Brasil) y El Bosque (Chile), como una de las tres ciudades americanas ante el Comité Intercontinental de FALP, que se completa con otras siete ciudades de África, Asia y Europa.

El 27 de agosto el Secretario Ejecutivo encabezó la reunión del Comité Intercontinental del Foro, encuentro que tuvo lugar en la Casa de la Cultura de Quilmes, Argentina. Estuvieron presentes, Sadi Melo Moya, alcalde de El Bosque, Chile y Beth Colombo, viceprefeita de Canoas, Brasil, con quienes dialogó sobre los desafíos de la Carta de Canoas y el rol de las universidades de la periferia, su aporte de conocimiento y tecnología en el Foro. La representación de la Universidad Nacional de Quilmes presentó la experiencia de la red de universidades públicas del conurbano bonaerense, una iniciativa que busca articular a las 12 universidades en políticas públicas y académicas. También hubo un espacio de intercambio con las ciudades presentes (por Argentina: Morón, Quilmes, Esteban

Secretario Ejecutivo de Mercociudades en el FALP, Canoas

Echeverría, Avellaneda, por Brasil: Canoas y por Chile, El Bosque).

II Encuentro de Ciudades y Universidades

Organizado por Mercociudades, junto a la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), la Universidad de la República y la Intendencia de Montevideo, el II Encuentro Ciudades y Universidades, se desarrolló del 3 al 5 de julio, en el Edificio sede de la Intendencia de Montevideo, Uruguay.

Con el objetivo de fortalecer y dinamizar los vínculos entre gobiernos locales y universidades públicas del MERCOSUR, participaron representantes de Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Venezuela y Colombia.

El objetivo del encuentro fue fortalecer y dinamizar los procesos de vinculación, cooperación, transferencia y gestión entre el sistema universitario y los gobiernos locales de la región.

Se realizaron reuniones conjuntas entre las Unidades Temáticas de Mercociudades y los agrupamientos académicos de AUGM. A partir de estos encuentros se formularán propuestas y actividades específicas para trabajar entre AUGM y Mercociudades.

La apertura pública fue con la presencia de Ana Olivera, intendenta de Montevideo (Uruguay), Rodrigo Arocena, rector de la Universidad de la República (Uruguay), Albord Cantard, vicepresidente de AUGM y rector de la Universidad del Litoral (Argentina), Miguel Angel Lunghi, intendente de Tandil (Argentina), José Manuel Corral, intendente de Santa Fe (Argentina) y Francisco Gutiérrez, secretario ejecutivo de Mercociudades e intendente de Quilmes (Argentina).

Durante la apertura, se realizó el lanzamiento del Observatorio Urbano de Transferencias e Innovaciones Tecnológico-Sociales, con buenas prácticas de vinculación en esta materia entre ciudades y universidades de toda América del Sur. Y se firmó un convenio entre la Intendencia de Montevideo y la Universidad de la República para el establecimiento de la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático (EMAD) como Unidad Asociada a la Universidad de la República.

El encuentro continuó con la presentación y evaluación de más de 70 experiencias y sistemas de cooperación entre gobiernos locales y el sistema universitario. Las actividades culminaron con la realización de la mesa “Culturas e Integración Regional” y un análisis de experiencias de cooperación enfocadas a la integración regional.

Participaron de la mesa “Culturas e Integración Regional”, el representante de la Comisión Permanente de Producción Artística y Cultural de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), Daniel Morales, el director de Arte y Cultura de la Municipalidad de Morón (Argentina) y coordinador de la Unidad Temática de Cultura de Mercociudades, Guillermo Herzel y el representante de la Red Nacional de Directores de Cultura de Uruguay, Juan Carlos Barreto.

A continuación se realizó una presentación y análisis de experiencias de cooperación enfocadas hacia la cultura y la integración regional. En este espacio se presentaron proyectos de diversas ciudades sobre transmisión cultural en la región:

-Patrimonio construido del área urbana del gran San Juan, su identificación y potencialidad para su puesta en valor como recurso y oferta turística (Argentina)

-PROBAMA (Uruguay)

-Mapa cultural del Municipio de Quilmes (Argentina)

-Diploma de especialización y gestión cultural (Uruguay)
-Festival Latinoamericano de Cine (Argentina)

-EXPRESIVA, Incubadora de emprendimientos culturales de Santa Fe (Argentina)

-Investigación y ciencia en el liceo Nº1 de Colonia (Uruguay)

-Casas de la juventud-espacios multiartísticos (Argentina)

-Contar con imágenes. Talleres de expresión plástica para niños en barrios (Argentina)

-arte#ocupaSM, evento internacional de arte en la ciudad de Santa María, RS-Brasil (Brasil)

-Capitales Gauchas- Rutas Che

A continuación se detalla un punteo de acciones emprendidas por la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades en el marco del encuentro:

La Coordinación Directiva de la SE asistió a las reuniones preparatorias del II Encuentro de Ciudades y Universidades (Montevideo, Uruguay, 20 de marzo y 8 de abril, respectivamente).

En 23 de abril, la SE informó que Mercociudades, junto a la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) y la Intendencia de Montevideo, convocaban a ponentes interesados en participar del II Encuentro de Ciudades y Universidades. El encuentro estaba dirigido a los gobiernos locales de la región, al sistema universitario público del cono sur, organismos de los gobiernos nacionales, federales y provinciales, unidades de vinculación tecnológica, organizaciones de desarrollo territorial, asociaciones y demás actores de la sociedad que compartan los propósitos del encuentro.

Apertura oficial del II Encuentro Ciudades – Universidades

El día 26 de junio de 2013, el Secretario Ejecutivo de la Red, participó de la exposición de los proyectos que la ciudad de Quilmes presentaría en el II Encuentro de Ciudades y Universidades.

El 4 de julio se realizó la apertura oficial del II Encuentro de Ciudades y Universidades. Allí el Secretario Ejecutivo destacó el vínculo entre AUGM y la Red, sosteniendo esta afirmación en que el MERCOSUR no debe ser visto solamente en su aspecto comercial, sino con una mirada social, cultural y política.

Lanzamiento del libro: "Ciudadanía Regional: libre circulación de personas, un derecho fundamental" Montevideo y la XVI Cumbre de Mercociudades

El 11 de julio de 2013, culminó la XV Cumbre Social del MERCOSUR, realizada en Montevideo, Uruguay, bajo la consigna "Integración regional democrática, concreciones y desafíos", con el objetivo

de definir lineamientos a ser considerados por los mandatarios del bloque. Este encuentro fue previo a la Cumbre de Presidentes del MERCOSUR realizada el viernes 12, en el Edificio MERCOSUR.

Presentación de "Ciudadanía Regional: libre circulación de personas, un derecho fundamental"

Durante el Seminario sobre Libre circulación de trabajadoras/es en el MERCOSUR, organizado por la fundación Friedrich Ebert (FESUR), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur; Mercociudades presentó el libro "Ciudadanía Regional: libre circulación de personas, un derecho fundamental. Este libro cuenta con artículos de diversas autoridades de la región y el MERCOSUR sobre las temáticas desarrolladas durante la gestión de la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades a cargo de la Intendencia de Montevideo en 2012.

Presentaran la publicación la intendenta de Montevideo, Ana Olivera y el secretario ejecutivo de Mercociudades e intendente de Quilmes (Argentina), Francisco Gutiérrez.

La publicación está disponible en el portal de Mercociudades www.mercociudades.org

Primer Encuentro de Ciudades Educadoras de América Latina bajo el título "Rol de las ciudades para la inclusión"

Del 3 al 5 de septiembre Rosario (Argentina) fue sede de este encuentro, realizado bajo el título "Rol de las ciudades para la inclusión". La actividad fue organizada por la Delegación para América Latina de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE) y reunió a más de 60 ciudades de continente provenientes de 14 países.

El objetivo fue promover el debate y profundizar la temática que se abordó en el siguiente Congreso Internacional de la AICE en noviembre, que tuvo lugar en Barcelona en ocasión del 20° aniversario de la Asociación. Se propuso fortalecer vínculos entre las ciudades educadoras de la región, promoviendo proyectos integrales e intercambiando experiencias, realizadas o en proceso de ejecución, programadas bajo la responsabilidad de las autoridades locales. Se planteó además que el encuentro refleje cómo desde los gobiernos locales se abordan los desafíos de la inclusión social en la región.

Intendenta de Rosario, Mónica Fein, en el Primer Encuentro de Ciudades Educadoras de América Latina, foto de Marcelo Beltrame

La bienvenida estuvo a cargo de la intendenta de Rosario, Mónica Fein, la secretaria general de la AICE, Marina Canals y la directora de AICE América Latina, Laura Alfonso.

El encuentro se estructuró en dos ejes centrales:
-La ciudad como promotora de bienestar y oportunidades vitales
-La ciudad como espacio de convivencia, diálogo y relación

VII Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales

El 12 y 13 de septiembre de 2013 se realizó el VII Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales en Panamá. El lema del foro fue “Innovación en la Gestión de Ciudades y Gobiernos Locales” y contó con la participación de alcaldes y autoridades municipales, nacionales e internacionales de más de cien ciudades. Los debates más destacados se dieron en torno al desarrollo sostenible, la tecnología y la cooperación internacional.

Durante la actividad se presentaron ponencias sobre el papel de las ciudades iberoamericanas para un desarrollo sostenible en un nuevo contexto mundial, la innovación, competitividad y participación, nuevas tecnologías como motor de desarrollo sostenible en las ciudades y la cooperación en la nueva agenda local iberoamericana.

En la apertura, el alcalde de Quito y copresidente de la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica (UCCI), Augusto Barreras, destacó lo imprescindible de consolidar la voz de los gobiernos locales. Por su parte, el director general de la UCCI y representante de la alcaldesa de Madrid, Fernando Rocafull, propuso acercar las municipalidades a las decisiones de las Cumbres y profundizar en este foro para alcanzar decisiones concretas. Ana Olivera, intendenta de Montevideo, Uruguay, coincidió en que es importante tener presente la capacidad que tienen los gobiernos locales para aportar en las definiciones que se tomen en Iberoamérica.

Mesa inaugural del VII Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales

El foro se desarrolló a través de mesas de trabajo con la presentación y debate de ponencias magistrales. Entre las más destacadas se encuentra el papel de las ciudades iberoamericanas para el desarrollo sostenible, tecnología e innovación en el contexto de ciudades inteligentes y nuevos escenarios para la cooperación en la agenda local iberoamericana.

Durante el Foro se emitió un informe de relatoría y una declaración para ser entregada en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno que se realizó en Panamá durante el mes de octubre.

El Comité de Seguimiento del Foro está formado por la UCCI, la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones, (FLACMA), la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB), Mercociudades, la Diputación de Barcelona, la Federación Española de Municipios, entre otras organizaciones internacionales.

II Foro Mundial de Desarrollo Económico Local

Del 29 de octubre al 1º de noviembre se realizó el II Foro Mundial de Desarrollo Económico Local en Foz de Iguazú, Brasil. La consigna del encuentro fue: “Diálogo entre territorios: otras miradas del Desarrollo Económico Local”.

El Foro es dirigido a autoridades y técnicos, actores locales y representantes de distintos niveles

de gobierno, organizaciones sociales, academia, instituciones de promoción y apoyo al desarrollo local y organismos internacionales.

El objetivo del encuentro fue dar continuidad a la relación estratégica entre el concepto de enfoque territorial para el desarrollo, su relación con las políticas de descentralización y desconcentración nacional, e instrumentos específicos capaces de integrar en el terreno las tres dimensiones de desarrollo humano sostenible. Buscó facilitar el diálogo y el intercambio entre actores locales, nacionales e internacionales promoviendo la elaboración de políticas públicas para demostrar la relevancia del desarrollo económico local.

Los campos temáticos que se abordaron son:

-Estrategias de desarrollo económico local: los grandes desafíos
-Políticas nacionales para el desarrollo económico local
-El potencial endógeno de los territorios
-Desarrollo socio-económico-ambientalmente sostenible
-Innovación
-Instrumentos de promoción y apoyo al desarrollo económico local: las agencias de desarrollo económico territorial
-Cooperación sur-sur y triangular

La actividad fue organizada por Itaipú Binacional y el Parque Tecnológico Itaipú de Brasil, junto con la iniciativa global ART del Programa de las Naciones Unidas (PNUD), el Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas (SEBRAE) y el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI).

www.foromundialdel.org

II Foro Mundial de Desarrollo Económico Local

IV Congreso Mundial de CGLU

Entre los días 1 al 4 de octubre se llevó a cabo en Rabat, capital de Marruecos, el IV Congreso Mundial de Gobiernos Locales bajo el lema “Imaginar la Sociedad y Construir la Democracia”.

Además de los debates temáticos que contribuyeron a la declaración del Congreso, se renovó la integración del Consejo Mundial, las Presidencias, el Bureau Ejecutivo y las Comisiones y Grupos de Trabajo de CGLU.

Kadir Topbas, alcalde de Estambul (Turquía) fue reelecto presidente de la Organización. Los copresidentes elegidos: Augusto Barrera, alcalde de Quito (Ecuador), Anne Hidalgo, primera teniente de Alcalde de París (Francia) y presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género de CGLU, Chen Jianhua, alcalde de Guangzhou (China), Alain Juppé, alcalde de Burdeos (Francia) y presidente de la Asociación Francesa del Consejo Europeo de Municipalidades y Regiones (AFCCRE), Ilsur Metshin, alcalde de Kazán (Federación Rusa), Jacqueline Moustache Belle, alcaldesa de Victoria (Seychelles) y presidenta de la Asociación de Distritos de Victoria (Seychelles), Fathallah Oualalou, alcalde de Rabat (Marruecos), fue elegido tesorero de CGLU, Berry Vrbanovic, concejal de Kitchener (Canadá) y presidente emérito de la Federación Canadiense de Municipalidades (FCM), fue elegido tesorero adjunto.

Además se eligieron nueve Vicepresidentes representantes de todas las regiones del mundo. La Asamblea General de CGLU decidió la creación de una nueva sección de regiones ORU-FOGAR.

La Declaración

La Declaración reconoce la necesidad de realizar cambios, de innovar, de alcanzar sociedades más justas construyendo una gobernanza de abajo a arriba, bajo el liderazgo de los gobiernos locales y regionales en forma inclusiva. Destaca el papel de los gobiernos subnacionales como motores y actores del desarrollo y la promoción del diálogo como vehículo de la paz.

Entre las conclusiones del Congreso, se celebra la diversidad y se lanza un llamamiento para la igualdad y la inclusión, incluyendo la cultura y el empleo decentes como elementos cruciales de una sociedad sostenible. La misma se basa en las lecciones aprendidas a lo largo de los últimos 100 años de gobiernos locales asociados, atendiendo los problemas centrales que conciernen a las autoridades locales y regionales, como instituciones más cercanas a la ciudadanía.

La prestación de servicios básicos a las poblaciones más vulnerables de nuestra sociedad, debe permanecer entre nuestras prioridades. Conseguir que las comunidades sean más resistentes y afrontar el inevitable proceso de urbanización implicará un mayor papel de los gobiernos locales y regionales en las decisiones políticas internacionales, en particular, el proceso de Naciones Unidas para definir las agendas que afectarán a las comunidades en todo el planeta.

Principalmente, la Declaración refleja las aspiraciones de los gobiernos locales y regionales con vistas a la Conferencia Habitat III, a través de la cual el nuevo estado para las autoridades locales y regionales deberán ser incluidas en la Agenda Habitat.

La Declaración de Rabat está disponible en el ANEXO V.

La sede del V Congreso Mundial

La ciudad de Bogotá ha sido elegida la sede del V Congreso Mundial y 3ª Cumbre de Líderes locales y regionales de CGLU a celebrarse en 2016.

América Latina en Rabat

Las ciudades de América Latina[1] que participaron en Rabat, asistieron a una reunión de trabajo convocada por el proyecto AL-LAs, con el apoyo de Mercociudades, Red de Ciudades Suramericanas (REDCISUR) el Fondo Andaluz para la Solidaridad Internacional (FAMSI), Ciudades Unidas de Francia (CUF), el Frente Nacional de Prefeitos (FNP) y la Asociación Brasilera de Municipios (ABM) de Brasil. Esta instancia contó con la participación del Secretario General de CGLU y el Secretario General de Metrópolis.

1 - Buenos Aires, Quilmes y Rosario de Argentina. Canoas, Porto Alegre, Río de Janeiro, San Pablo y Vitoria de Brasil. El Bosque y Santiago de Chile. Bogotá y Medellín de Colombia. De Quito de Ecuador. De México DF, del Estado de Yucatán de México y Montevideo de Uruguay

En dicha jornada se avanzó en fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre las ciudades participantes, así como reforzar la presencia latinoamericana en la agenda internacional de gobiernos locales. En la discusión se expreso el apoyo a Quito como nuevo copresidente de CGLU, así como a la sede del V Congreso en la ciudad de Bogotá que resultara luego elegida en el Consejo Mundial. También se valoró y expresó apoyo al Alcalde de Quito para su candidatura para ser sede de la reunión Habitat III de Naciones Unidas, también en 2016.

Encuentros bilaterales

En el marco de la Cumbre, la Comisión Directiva de Mercociudades representada por el prefeito de Porto Alegre, José Fortunati, mantuvo reuniones con delegados de **Ciudades Unidas de Francia**. Se analizó el escenario internacional de actuación de los gobiernos locales de ambas redes, coincidiéndo en la posibilidad de avanzar en una agenda de aquellos temas de interés común. También, en la oportunidad el prefeito Fortunati extendió una invitación a los delegados de CUF para participar en la XVIII Cumbre de Mercociudades.

Además se realizó una reunión de trabajo de la Comisión Mixta de seguimiento del **Acuerdo entre FAMSI y Mercociudades** en la que participó el prefeito de Porto Alegre, Sr. Jose Fortunati, próximo Secretario Ejecutivo de Mercociudades y el presidente de FAMSI y presidente de la Diputación Provincial de Huelva, Sr Ignacio Caraballo. El acta del encuentro se puede consultar en el ANEXO VI.

También se realizó un encuentro con el representante del **Foro Político Para el Desarrollo** de la Unión Europea, Angelo Baglio, con el objetivo de intercambiar opiniones sobre la posibilidad de que Mercociudades pueda designar representantes para participar en dicho espacio de debate y concertación política, sobre la cooperación de gobiernos locales entre América Latina y la Unión Europea.

Otra instancia de reunión estuvo pautada entre el Secretario General del CGLU Josep Roig y una delegación de Mercociudades, con el objetivo de evaluar la posibilidad de una participación directa de la Red en las instancias de conducción de la organización mundial. En esa encuentro se recibió una propuesta de participar en el Consejo Mundial y del Bureau de CGLU con un rol consultivo (con voz pero sin voto). Esta situación está en agenda para su consideración por la Comisión Directiva y el Consejo de Mercociudades.

IV Congreso Mundial de CGLU

7 INSTANCIAS DE MERCOCIUDADES

7 INSTANCIAS DE MERCOCIUDADES

Unidades Temáticas, Grupos de Trabajo y Comisiones

Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible (UTADS)

Ciudad coordinadora: Esteban Echeverría (Argentina)
Intendente: Fernando Gray
Responsable por la coordinación: Lautaro Lorenzo
Ciudades subcoordinadoras: Canelones (Uruguay), Santa Fe y Rosario (Argentina)
Intendentes/as: Marcos Carámbula (Canelones), Manuel José Corral (Santa Fe) y Mónica Fein (Rosario)
Responsables de subcoordinaciones: Leonardo Herou (Canelones), Marcelo Cappi (Santa Fe) y Daniela Mastrangelo (Rosario)

- Objetivos Prioritarios:

La propuesta de la Coordinación de la UTADS pretende fortalecer y considerar en la planificación de las actividades el Desarrollo Sustentable, la Integración Fronteriza, Ciudadanía Regional, Integración Productiva Regional, Inclusión Social Regional, y Libre Circulación de Persona como un derecho fundamental.

- Reuniones y/o Instancias de trabajo:

- 29 y 30 de abril en Zárate (Argentina)
- 28 de mayo en Rosario (Argentina), en el marco del II Foro Latinoamericano de Desarrollo Sostenible
- 11 al 13 de septiembre en Santa Fe (Argentina), durante las Primeras Jornadas Internacionales de Gestión Ambiental Urbana
- 5 y 6 de noviembre en Morón (Argentina)

- Otras actividades:

A nivel de impacto y articulación con otros eventos ambientales cabe resaltar:

La reunión de la UTADS desarrollada en Rosario el 28 de mayo de 2013 se implementó en el marco del II Foro de Desarrollo Sostenible. En este foro participaron autoridades políticas, funcionarios de gobiernos locales y organismos de la sociedad civil de toda la región.

La reunión de la Unidad Temática realizada en la ciudad de Santa Fé el 12 de septiembre de 2013 en el marco de las Primeras Jornadas Internacionales de Gestión Ambiental Urbana.

En todas las reuniones de la UTADS se realizaron visitas técnicas a emprendimientos locales de carácter ambiental.

Se ha tomado como práctica invitar a la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM - Grupo Aguas) a todas las actividades de la UTADS, con el objeto de seguir fortaleciendo de manera sistemática las sinergias entre Mercociudades – AUGM.

- Ciudades participantes de las actividades/seminarios/reuniones/instancias de trabajo

Argentina: Esteban Echeverría, Zárate, Lanús, Rosario, Santa Fe, Quilmes, Avellaneda, Rio Cuarto,

Moreno, Sunchales, Reconquista, Morón, Córdoba y Paraná
Brasil: Guarulhos
Paraguay: Asunción
Colombia: Medellín

- Conclusión/es:

Por último, debemos destacar una serie de productos que se han llevado a cabo en estos dos años de trabajo.

En primer lugar se ha realizado un relevamiento de factores ambientales que tienen incidencia directa en la generación de Políticas Públicas Ambientales de carácter local. El objetivo del mismo, era poder tener una visión holística de las problemáticas comunes a todas las ciudades miembro de la Red y en base a estos resultados, realizar lineamientos generales aplicables a ciudades con características diversas.

Bajo este mismo orden de ideas, y con el afán de poder difundir las actividades realizadas por la Unidad Temática, se llevó a cabo la creación de un blog público (http://utadsmercociudades.blogspot.com.ar/), donde pueden consultarse las actividades de la UTADS, recibir información sobre eventos y novedades en cuestiones Ambientales.

Como tercer producto a destacar, debemos mencionar que se está trabajando en la elaboración de una propuesta común sobre los aportes de los gobiernos locales a los Objetivos del Desarrollo Sostenible, surgidos de la “Cumbre Río + 20”.

La UTADS está elaborando un plan de trabajo para la implementación de un Marco de Cooperación para promover, difundir e impulsar la Campaña Mundial de la UNISDR (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres) “Desarrollando Ciudades Resilientes: ¡Mi Ciudad se está Preparando!” que está orientada a autoridades municipales y gobiernos locales a nivel global.

Unidad Temática de Autonomía, Gestión y Financiamiento Municipal (UTAGFM)

Ciudad coordinadora: sin coordinación durante 2013

Unidad Temática de Ciencia, Tecnología y Capacitación (UTCTC)

Ciudad coordinadora: Tandil (Argentina)
Intendente: Miguel Ángel Lunghi
Responsable por la coordinación: Marcela Petrantonio
Ciudades subcoordinadoras: São Leopoldo (Brasil)
Intendentes/as: Anibal Moacir Da Silva
Responsables de subcoordinaciones: Mario Rosito

- Objetivos Prioritarios:

- Realizar una base de datos sobre "Buenas Prácticas de Vinculación" junto con la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM).

- Contribuir a la creación del Observatorio Urbano de Transferencias e Innovaciones Tecnológico-Sociales.

- Realizar el II Encuentro de redes de Ciudades y Universidades, en Montevideo en 2013.

- Realizar por lo menos dos reuniones de la Unidad Temática

- Reuniones y/o Instancias de trabajo:

- 27 y 28 de febrero en Tandil (Argentina)
- 22 y 23 de mayo en Buenos Aires (Argentina)

- Otras actividades:

Se trabajó en conjunto con la AUGM para la realización del II Encuentro Ciudades y Universidades en el mes de agosto en Montevideo, instancia en la que se presentó el Observatorio Urbano de Transferencias e Innovaciones Tecnológico-Sociales.

- Ciudades participantes de las actividades/seminarios/reuniones/instancias de trabajo:

Argentina: Almirante Brown, Bahía Blanca, Buenos Aires, La Matanza, Moreno, Necochea, Morón, Quilmes, Santa Fe, Rio Cuarto, Rosario, Totoras y Zárate
Brasil: Porto Alegre, São Leopoldo, Santo André y Vitória
Uruguay: Canelones, Lavalleja y Montevideo

- Conclusión/es:

La Unidad Temática realizará las conclusiones de lo actuado en la última reunión del año, prevista en el marco de la próxima Cumbre de la Red de Mercociudades en la ciudad de Porto Alegre. A priori, se puede confirmar que los objetivos fueron cumplidos ampliamente, habiéndose superado las expectativas con la puesta en marcha del Observatorio como emprendimiento conjunto de dos organizaciones de la magnitud de AUGM y Mercociudades.

Unidad Temática de Cooperación Internacional (UTCI)

Coordinación: Comisión Directiva y Secretaría Técnica Permanente
Intendentes: Ana Olivera (Montevideo, Uruguay), Francisco Gutiérrez (Quilmes, Argentina) y José Fortunati (Porto Alegre, Brasil)
Ciudades subcoordinadoras: Rosario (Argentina) y Medellín (Colombia)
Intendentes/as: Mónica Fein (Rosario) y Aníbal Gaviria Correa (Medellín)

- Objetivos Prioritarios:

Revitalizar la Unidad Temática de Cooperación Internacional, desarrollando las siguientes propuestas:

- Análisis, debate y reflexión sobre la Cooperación Internacional en su conjunto en el escenario actual.

- Política de alianzas en el marco de los Convenios y Acuerdos firmados por Mercociudades para acciones de incidencia política en la región y en el mundo.

- Apoyo y promoción de la participación de los gobiernos locales en articulación con la sociedad civil organizada de las distintas modalidades de la Cooperación (descentralizada, triangular, sur-sur, multilateral).

- Captación de recursos para proyectos regionales.

- Intercambio de experiencias y generación de capacidades para la formulación de proyectos regionales.

- Socialización y visibilidad de oportunidades para los gobiernos locales de Mercociudades.

- Reuniones y/o Instancias de trabajo:

- 26 de marzo en Quilmes (Argentina), en el marco de la Reunión de la Comisión Directiva de Mercociudades.

- 28 y 29 de octubre en Montevideo (Uruguay).

-Otras actividades:

-12 al 14 de marzo: Instancia de trabajo junto a coordinadores y subcoordinadores en la reunión de Unidades temáticas de Mercociudades en Montevideo (Uruguay).

- Se entablaron conversaciones e intercambios con el Banco Interamericano de desarrollo (BID).

- Se entabló contacto con el Foro político para el Desarrollo (FPPD) de la Unión Europea

- Espacio de capacitación para la generación de proyectos regionales

-Ciudades participantes de las actividades/seminarios/reuniones/instancias de trabajo:

Argentina: Buenos Aires, Concordia, Quilmes y Morón,
Brasil: Canoas, Guarulhos, Osasco y Porto Alegre
Paraguay: Asunción

Perú: Parcona
Uruguay: Canelones, Colonia, Lavalleja y Montevideo

Conclusión/es:

La UTCI comenzó a retomar una dinámica de trabajo luego de su puesta en marcha desde el nuevo formato aprobado en la última Cumbre de Mercociudades. Dentro de los objetivos alcanzados, se encuentran la reinstalación en la agenda de la Red, de la necesidad de debatir los temas de la cooperación internacional. También se realizaron nuevos contactos con el fin de obtener financiamiento para los proyectos de Mercociudades.

Por otro lado, los desafíos para el próximo período estarán centrados en el abordaje de la agenda internacional de la Red, procurando poner a disposición de los gobiernos locales de la región herramientas y recursos para avanzar en la integración regional.

Unidad Temática de Cultura (UTC)

Coordinación: Morón (Argentina)
Intendente: Lucas Ghi
Responsable por la coordinación: Guillermo Herzel
Ciudades subcoordinadoras: Canelones (Uruguay), Valencia (Venezuela), São Bernardo do Campo (Brasil) y Pergamino (Argentina)
Intendentes/as: Marcos Carámbula (Canelones), Edgardo Parra (Valencia), Luiz Marinho (São Bernardo do Campo) y Héctor María Gutiérrez (Pergamino)
Responsables de subcoordinaciones: Juan Carbajal (Canelones), Guillermo Vizcaya (Valencia), Osvaldo de Oliveira Neto (São Bernardo do Campo) y Raúl Notta (Pergamino)

-Objetivos Prioritarios:

Continuar ampliando, tal como lo vino haciendo la coordinación saliente, la Red de ciudades que conforman la UTC.

Promover una vinculación más activa con otras Unidades Temáticas que comparten algunos ejes de trabajo, como Juventud, Derechos Humanos, Género, Turismo, etc.

Alentar la conformación de nuevas experiencias asociativas entre ciudades que integran la UTC, como así también entre ciudades de diferentes Unidades Temáticas, a partir de temáticas que nos vinculan.

- Reuniones y/o Instancias de trabajo:

- 23 al 27 de abril en Valencia y Barquisimeto (Venezuela)

- 5 de julio en Montevideo (Uruguay), en el marco del II Encuentro de Ciudades y Universidades.

- Otras actividades:

Durante el mes de noviembre se realizará una intervención de bocas de tormenta en Montevideo, Uruguay, con estudiantes de Bellas Artes y universidades miembro de AUGM. La actividad es organizada por la Unidad Temática de Cultura de Mercociudades y la Comisión Permanente de Producción Artística y Cultural de AUGM.

Seminario Cultura, Ciudades y Futuro: del 3 al 5 de septiembre, en Buenos Aires.

- Ciudades participantes de las actividades/seminarios/reuniones/instancias de trabajo:

Argentina: Avellaneda, Córdoba, Quilmes, Morón, San Martín y San Juan,
Uruguay: Maldonado, Montevideo, Tacuarembó y San José
Chile: Andacollo, Frutillar y Valparaíso
Venezuela: Valencia y Barquisimeto

- Conclusión/es:

Sin dudas, los dos eventos extra programáticos y las reuniones reglamentarias, sirvieron para ampliar la vinculación de la UTC con las áreas de Cultura de otras ciudades, con otras UT de nuestra Red y con otras redes y organizaciones por fuera de Mercociudades, ampliando la agenda de temas de interés para el sector y generando una perspectiva de trabajo conjunto que no habíamos experimentado antes.

Grupo de Trabajo Cultura del Deportes, la Actividad Física y la Recreación

Coordinación: Municipalidad Distrital de Parcona (Perú)
Intendente: Javier Gallegos Barrientos
Responsable por la coordinación: Ismael Armando Rodríguez Arroyo
Ciudades subcoordinadoras: Montevideo (Uruguay)
Intendenta: Ana Olivera
Responsables de subcoordinaciones: Daniel Zarrillo

- Objetivos Prioritarios:

Fortalecer el Grupo de Deportes, estableciendo contactos con nuevas ciudades.

Cumplir con las tres reuniones anuales, actividades y seminarios aprobados en el Grupo.

Promover convenios con asociaciones municipalistas y universidades, a fin de fortalecer al Grupo de Deportes y la Red Mercociudades.

- Reuniones y/o Instancias de trabajo:

- 28 y 29 de agosto en Parcona (Perú)
- 24 y 25 de octubre en Morón (Argentina)

- Otras actividades:

- 8º Prueba atlética por Memoria, la Verdad y la Justicia, 24 marzo de 2013, Morón (Argentina).

-"Parcona: Muévete para vivir mejor" setiembre a diciembre 2013, Parcona (Perú).

- Ciudades participantes de las actividades/seminarios/reuniones/instancias de trabajo:

Argentina: La Matanza
Uruguay: Maldonado y Montevideo
Perú: Parcona

- Conclusión/es:

Se aprobaron cuatro ejes de trabajo sostenible, a corto y mediano plazo, que la nueva coordinación tendrá que continuar con el apoyo de las ciudades participantes. Hay actividades pendientes por realizar hasta fin de año 2013.

Unidad Temática de Desarrollo Económico Local (UTDEL)

Coordinación: Morón (Argentina)
Intendente: Lucas Ghi
Responsable por la coordinación: Javier Terrani
Ciudades subcoordinadoras: Guarulhos (Brasil), Montevideo (Uruguay), Sucre (Bolivia), Valencia (Venezuela) y Valparaíso (Chile)
Intendentes/as: Sebastião Almeida (Guarulhos), Ana Olivera (Montevideo), Moisés Torres Chivé (Sucre), Edgardo Parra (Valencia) y Jorge Castro Muñoz (Valparaíso)
Responsables de subcoordinaciones: Antonio Carlos de Almeida (Guarulhos), Ricardo Posada (Montevideo), Dayler Andrade Urdininea (Bolivia), Rubén Darío Izaguirre Estrada (Valencia) y Jorge Castro Muñoz (Valparaíso)

- Objetivos Prioritarios:

Instrumentales

Promover la cooperación horizontal a partir del intercambio de experiencias exitosas.
Sistematizar el intercambio de experiencias de buenas prácticas de gestión del desarrollo económico local a través del Banco de Buenas Prácticas de Mercociudades (www.bancodebuenaspracticas.org).

Estos dos objetivos se están cumplimentando a través del Portal de Buenas Prácticas que permite la sistematización de las experiencias de gestión y al mismo tiempo la difusión de las mismas para el aprovechamiento de los gestores de políticas públicas locales.

Identificar fuentes de cooperación internacional para el desarrollo productivo.

Se difundió fuertemente el Focem y también el Fondo de Garantías recientemente creado, así también como el Fondo Pyme. El proyecto de estudio de cadena de valor dirigido a empresas de autopartes, de automóviles, petróleo y gas constituye un buen ejemplo que da entusiasmo y un marco de difusión que alienta la formulación y presentación de proyectos en sintonía con la apertura de los países miembro del Mercosur a entender la importancia de la integración y la complementación productiva entre empresas PyMEs de las ciudades de la Red.

Promover la realización de negocios entre empresas de las ciudades de la Red.

Durante este año se realizaron dos rondas de negocios para empresas de las ciudades miembro de la UTDEL, una en junio en Santa Fe y otra de carácter internacional en Montevideo a fines de octubre.

Promocionar y fomentar la constitución de grupos de integración productiva en las ciudades de la UTDEL.

En la reunión de UTDEL que se realizó en setiembre en el marco del 4º Encuentro Latinoamericano de Institutos y Agencias de Desarrollo Económico Local el eje de discusiones e intercambio de experiencias fue justamente el proceso de integración y/o complementación productiva regional, donde se presentaron experiencias en ese campo y también en la complementación fronteriza a nivel local. También es de suma importancia la promoción de grupos de integración productiva en materia de aeronáutica, energía eólica, industria naval, autopartista, petróleo y gas, madera y muebles.

Constitutivos

- Contribuir a la ampliación y al fortalecimiento de la UTDEL.

Nuevas ciudades que no habían tenido participación previa en la UTDEL han tenido presencia este año, como la ciudad de Sunchales, Avellaneda, Anápolis y Zárate. El grupo duro de participación y conducción: Montevideo, Morón, Esteban Echeverría, Santa Fe y Quilmes se vio fortalecido y se han realizado varias actividades a lo largo del año. Esteban Echeverría que tomó la conducción de la Comisión de Fomento de Negocios mantuvo durante todo el año una fuerte iniciativa y se fomentó la participación de empresas locales de las ciudades de la Unidad Temática en la organización de las rondas de negocio que se realizaron en la UTDEL este año.

- Promover el fortalecimiento y la difusión de las experiencias de economía social y solidaria.

La Comisión de Economía Social y Solidaria encabezada por la ciudad de Quilmes tuvo una muy activa presencia y lideró de manera efectiva y eficaz la conducción del área. Participaron de las ferias de Canelones y Santa María y realizaron un importante encuentro de actores de la economía social en setiembre pasado.

- Reuniones y/o Instancias de trabajo:

- 30 de noviembre 2012 en Quilmes (Argentina).

- 26 y 27 de septiembre en Morón (Argentina), en el marco del Cuarto Encuentro Latinoamericano de Institutos y Agencias de Desarrollo Económico Local

- Otras actividades:

17 de mayo - Encuentro de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Montevideo-Guarulhos, en Montevideo (Uruguay).

21 y 22 de octubre - III Encuentro de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Montevideo-Santa Fe, en Montevideo (Uruguay).

- Ciudades participantes de las actividades/seminarios/reuniones/instancias de trabajo:

Argentina: Quilmes y Santa Fe

Venezuela: Barquisimeto
Uruguay: Montevideo
Brasil: Guarulhos

Comisión de Economía Social y Solidaria (CESS)

Coordinación: Quilmes (Argentina)
Intendente: Francisco Gutiérrez
Responsable por la coordinación: Ruth Martinez
Ciudades subcoordinadoras: Barquisimeto (Venezuela)
Intendentes/as: Amalia Sáez
Responsables de subcoordinaciones: Gerardo González

- Objetivos Prioritarios:

Fortalecer la perspectiva de la Economía Social y Solidaria en el marco del Desarrollo Económico Local, favoreciendo procesos de intercambio, promoción y difusión de iniciativas locales, focalizando en las experiencias de Política Pública y Normativa local para el sector.

Ejes de Trabajo:

Aportar a los procesos de Integración Productiva.

Construcción de Ciudadanía Regional.

Promoción del Intercambio de Buenas Prácticas en Gestión Local.

- Reuniones y/o Instancias de trabajo:

- 11 al 14 de julio en Santa María (Brasil), en el marco del 2º Foro Social y 2º Feria Mundial de Economía Solidaria.

- 24 y 25 de septiembre en Quilmes (Argentina), en el marco del Seminario Internacional sobre "Políticas Públicas y Normativa para la Economía Social y Solidaria del MERCOSUR"

- Otras actividades:

- Participación en el Foro Mundial de Economía Social y Solidaria en el marco de la Feria de Economía Solidaria de Santa María, Brasil, del 11 al 14 de julio de 2013.

- Realización del Seminario Internacional sobre "Políticas Públicas y Normativa para la Economía Social y Solidaria del MERCOSUR", los días 24 y 25 de septiembre de 2013, en Quilmes.

- Participación en el 4º Encuentro Latinoamericano de Institutos y Agencias de Desarrollo Económico Local y Reunión de la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local de la Red de Mercociudades, los días 26 y 27 de septiembre, en Morón.

- Ciudades participantes de las actividades/seminarios/reuniones/instancias de trabajo:

Argentina: Avellaneda, Bragado, Buenos Aires, Esteban Echeverría, La Plata, Morón, Quilmes, Rosario, San Vicente, Tierra del Fuego y Zárate
Perú: Parcona

Uruguay: Canelones y Montevideo

- Conclusión/es:

Ha sido sumamente interesante el trabajo anual, incorporándose nuevas ciudades y con amplia participación de organizaciones sociales e instituciones y organismos públicos.

Se ha presentando la propuesta de "Curso virtual en gestión de la Economía Social y Solidaria en clave de integración regional" con acreditación de extensión universitaria y posgrado de la Universidad Nacional de Quilmes para ser trabajado durante el próximo año, para lo que se necesita el apoyo institucional de la Red y la de la STPM.

Comisión Fomento de Negocios (CFM)

Coordinación: Esteban Echeverría (Argentina)
Intendente: Fernando Gray
Responsable por la coordinación: Nicolás Vázquez

- Objetivos Prioritarios:

Generar un circuito de intercambio de información que permita a nuestro sector privado generar canales de diálogo que sigan fomentando nuestro Comercio Regional.

Aumentar y afianzar nuestros lazos de comunicación.

Realizar al menos tres reuniones anuales del grupo de trabajo.

- Reuniones y/o Instancias de trabajo:

- 25 y 26 de abril en Esteban Echeverría, (Argentina).

- 26 de junio en Santa Fe, (Argentina). En el marco de la Semana del Comercio Exterior y Turismo de Negocios de Santa Fe.

- Otras actividades:

Se realizó la primera Ronda de Negocios para empresarios de gobiernos locales. La misma tuvo lugar en Montevideo los días 21 y 22 de octubre de 2013.

- Ciudades participantes de las actividades/seminarios/reuniones/instancias de trabajo:

Argentina: Avellaneda, Buenos Aires, Esteban Echeverría, Morón, Quilmes, Rafaela, Santa Fe y Sunchales.
Uruguay: Canelones y Montevideo
Brasil: Anápolis

- Conclusión/es:

Consideramos que los objetivos de este año han sido superados. No sólo hemos llegado a la concreción de tres reuniones, si no que hemos generado la primera Ronda de Negocios para Gobiernos Locales de la Red.

Por otro lado, hemos generado un intercambio de información y un fluido canal de diálogo entre los encargados de promoción comercial de los Municipios.

Destacamos desde la coordinación un esquema de trabajo más sólido y un intercambio de información muy fluido, dando un incremento sinérgico de los trabajos del grupo. Como por ejemplo que tras un estudio de mercado realizado por Santa Fe y gracias a la colaboración de Montevideo, hemos organizado la primera Misión Comercial realizada en el marco de Mercociudades. La misma se realizó los días 21 y 22 de octubre en la ciudad de Montevideo y contó con representantes del sector privado uruguayo, argentino y brasilero.

Unidad Temática de Desarrollo Social (UTDS)

Coordinación: Guarulhos (Brasil)
Intendente: Sebastião Almeida
Responsable por la coordinación: Renata Boulos y Diogo Bueno
Ciudades subcoordinadoras: Esteban Echeverría (Argentina) y Montevideo (Uruguay)
Intendentes/as: Fernando Gray (Esteban Echeverría) y Ana Olivera (Montevideo)
Responsables de subcoordinaciones: Javier Nascone (Esteban Echeverría) y María Sara Ribero (Montevideo)

- Objetivos Prioritarios:

Los ejes de trabajo" "planteados a inicios del período fueron:

Coordinar líneas de acción con el Instituto Social del MERCOSUR a los efectos de profundizar estrategias para la implementación del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS).

Consolidar espacios de intercambio y sistematización de experiencias en materia de políticas públicas locales que garanticen derechos sociales.

Promover el intercambio de prácticas que garanticen derechos de las infancias y adolescencias en el marco de la Convención Internacional de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Establecer acciones de articulación con las Unidades Temáticas que planteen problemáticas afines (Cultura, Juventud, Derechos Humanos, Ambiente y Desarrollo Sostenible).

- Reuniones y/o Instancias de trabajo:

-30 de noviembre de 2012 en Quilmes, (Argentina).

-10 y 11 de mayo en Esteban Echeverría, (Argentina).

-9 al 11 de octubre en Esteban Echeverría, (Argentina).

- Otras actividades:

Participación de la 7ª Capacitación Regional para la formulación de proyectos.

También dentro de la órbita de Mercociudades, la UTDS, participó de esta capacitación en el marco de la "Semana de la Integración Regional" en Posadas. Se seleccionaron en total dieciséis proyectos, dentro de los cuales se encontraba el de Esteban Echeverría: "Soberanía alimentaria. Capacitación a referentes sociales en alimentación saludable".

Capacitación e Intercambio Regional sobre las Buenas Prácticas en Alimentación Saludable para la Población Infantil, durante estas jornadas se desarrollaron capacitaciones en Seguridad Alimentaria brindadas por capacitadores del Programa Montevideo a cocineras y referentes territoriales del Municipio de Esteban Echeverría. Éste es un logro destacable, ya que la iniciativa de cooperación entre municipios de la Red surge de la Unidad Temática, considerando los principios del Plan Estratégico de Acción Social del Instituto Social del MERCOSUR y criterios establecidos por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Por otra parte este proyecto se viabilizó rápidamente, ya que fue presentado en la capacitación de IN en la ciudad de Posadas en agosto de 2013 y se implementó en octubre de 2013 con resultados sobresalientes.

- Ciudades participantes de las actividades/seminarios/reuniones/instancias de trabajo:

Argentina: Avellaneda, Buenos Aires, Esteban Echeverría, Morón, Quilmes y Vicente López.
Brasil: Anápolis y Macaé
Paraguay: Asunción
Uruguay: Maldonado y Montevideo

- Conclusión/es:

Es destacable también la participación del intendente Fernando Gray durante el transcurso de la misma, al igual que la participación de la responsable de la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades, desde Quilmes y del Jefe de Departamento de Políticas Sociales del Instituto Social del MERCOSUR.

Finalmente resaltar el trabajo cooperativo entre ciudades que permitió viabilizar rápidamente un proyecto de cooperación descentralizada, que fue presentado en la capacitación IN en la ciudad de Posadas en Agosto de 2013, y se implementó en octubre de 2013 en Esteban Echeverría, con resultados sobresalientes.

Comisión de Derechos Humanos (CDDHH)

Coordinación: Maldonado (Uruguay)
Intendente: Óscar De Los Santos
Responsable por la coordinación: María del Carmen Salazar
Ciudades subcoordinadoras: Neuquén y Morón (Argentina), Recife (Brasil), y Barquisimeto (Venezuela)
Intendentes/as: Horacio Quiroga (Neuquén), Lucas Ghi (Morón), Geraldo Julio (Recife) y Amalia Sáez (Barquisimeto)
Responsables de subcoordinaciones: Santiago Montórfano (Neuquén), Gustavo Moreno (Morón), María do Amparo Almeida Araújo (Recife) y Gerardo González (Barquisimeto)

- Objetivos Prioritarios:

Fortalecimiento institucional de la Comisión, facilitando el flujo de información y la elaboración de un formulario para realizar un mapeo de la institucionalidad con que cuentan las ciudades en el área de Derechos Humanos.

Trabajar los ejes temáticos: Educación en Derechos Humanos, Sitios y Marcas de la Memoria y Discriminación, Racismo y Xenofobia.

- Reuniones y/o Instancias de trabajo:

- 30 de noviembre de 2012 en Quilmes, (Argentina)
- 8 de enero en Maldonado, (Uruguay)
- 12 de marzo en Montevideo, (Uruguay)
-10 y 11 de mayo en Esteban Echeverría, (Argentina)

- Otras actividades:

-Asamblea Nacional de la Institución Nacional de DDHH.

-VII Encuentro Latinoamericano de Sitios de Memoria.

- 2º Muestra de Documentales de Derechos Humanos.

-III Fórum Conferencia Internacional de Sustentabilidad y Desarrollo.

-Recopilación de buenas prácticas de lucha contra la discriminación y promoción de los Derechos Humanos en tres colectivos: migrantes, afrodescendientes e indígenas. La información recolectada estará disponible para el acceso de las ciudades en una publicación que se elaborará al finalizar el proceso.

-Relevamiento de la situación en las ciudades que integran la Red, con el objetivo de construir indicadores de la participación ciudadana e inclusión de distintos sectores y actores de la sociedad.

-Participación en el VII Encuentro de la Red Latinoamericana de Sitios de Conciencia en Montevideo.

- Ciudades participantes de las actividades/seminarios/reuniones/instancias de trabajo:

Argentina: Avellaneda, Esteban Echeverría, Morón, Quilmes y Vicente López
Uruguay: Maldonado y Montevideo
Brasil: Anápolis

- Conclusión/es:

Desde la coordinación se están elaborando las conclusiones sobre el período, las cuales aún no han sido puestas a consideración de las ciudades subcoordinadoras.

Grupo de Trabajo de Discapacidad e Inclusión

Coordinación: Montevideo (Uruguay)
Intendente: Ana Olivera
Responsable por la coordinación: Federico Lezama
Ciudad subcoordinadora: Buenos Aires (Argentina)
Intendente: Mauricio Macri
Responsables de subcoordinaciones: Florencia Braga Menéndez

- Objetivos Prioritarios:

Crear un grupo de trabajo sobre discapacidad, integrando diferentes instituciones de los gobiernos locales integrantes de Mercociudades, que contribuyan al desarrollo de acciones destinadas a promover el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, incidiendo positivamente en la calidad de vida de todos/as sus habitantes.

Intercambiar buenas prácticas en el marco de las políticas sociales sobre discapacidad de las ciudades adherentes.

Identificar estrategias de cooperación entre programas desarrollados, y apoyar mutuamente experiencias innovadoras en este campo.

Organizar instancias de debate y reflexión sobre la temática.

Optimizar y compartir las capacidades instaladas en la región de manera que este intercambio favorezca el acceso a conocimientos, tecnologías, entre otros.

- Reuniones y/o Instancias de trabajo:

En esta primera etapa, de forma predominante, las instancias de trabajo fueron a través de video conferencias entre responsables coordinadores del grupo y de sus equipos. En la ciudad de Buenos Aires

se mantuvieron dos encuentros entre integrantes de los equipos de trabajo de las ciudades coordinadoras con el objetivo de compartir un proyecto de trabajo sobre sensibilización, proyecto Promotores de inclusión.

- Otras actividades:

Actualmente las ciudades participantes de la Red están interactuando vía internet con el propósito de intercambiar sobre las principales propuestas de trabajo de cada una, este producto es la base de la próxima publicación regional del grupo: Rampa Mercociudades.

- Ciudades participantes de las actividades/seminarios/reuniones/instancias de trabajo:

Argentina: Almirante Brown, Buenos Aires, Rosario y Villa Carlos Paz.
Brasil: Porto Alegre
Uruguay: Canelones, Maldonado y Montevideo

- Conclusión/es:

Las ciudades participantes destacan la importancia en materia de integración regional en esta temática, así como la importancia que adquiere la visibilización y transversalización de ésta en las estrategias de las diversas Unidades y Grupos de trabajo. Asimismo, se alcanzaron en parte los resultados esperados y se avanzó en materia de conocimiento, comunicación y socialización, sobre las principales acciones que cada ciudad realiza.

Unidad Temática de Desarrollo Urbano (UTDU)

Coordinación: Vicente López (Argentina)
Intendente: Jorge Macri
Responsable por la coordinación: Lucas Del Vecchio
Ciudades subcoordinadoras: Zárate (Argentina) y Quilmes (Argentina)
Intendente: Osvaldo Raúl Cáffaro (Zárate) y Francisco Gutiérrez (Quilmes)
Responsables de subcoordinaciones: Rosalía Zárate (Zárate) y Roxana González (Quilmes)

- Objetivos Prioritarios:

Proponemos como título de contenido: “La movilidad, estructura regional y publicidad de los programas” para el período 2012-2013.

Profundizar la integración regional ante la problemática de movilidad y trabajar conjuntamente con las ciudades intervinientes la publicidad y promoción de los programas de movilidad.

Contribuir al fortalecimiento de las políticas de Mercociudades, con programas de participación de municipios en conjunto con acciones simultáneas en las ciudades participantes.

Trabajar en forma conjunta las herramientas de comunicación y propaganda de programas.

Realizar la publicación anual de las jornadas.

Continuar con el sitio web exclusivo para la Unidad Temática de Desarrollo Urbano y fortalecer la participación en Foros de discusión de diferentes temáticas.

Realizar seminarios regionales, convocando a las ciudades inscriptas e inactivas, para trabajar en conjunto labor técnico político.

Incorporar al debate propuestas legislativas para profundizar la participación democrática y la ejecución de los proyectos acordados desde la decisión ejecutiva y la legislativa.

- Reuniones y/o Instancias de trabajo:

- 24 al 26 de abril en Vicente López, Argentina

- Ciudades participantes de las actividades/seminarios/reuniones/instancias de trabajo:

Argentina: Buenos Aires, Vicente López, Zárate, Quilmes, San Isidro y San Salvador de Jujuy
Bolivia: La Paz
Chile: Valparaíso
Brasil: Rio Grande do Sul

Unidad Temática de Educación (UTE)

Coordinación: Córdoba (Argentina)
Intendente: Ramón Javier Mestre
Responsable por la coordinación: Adriana Aida Bisceglia
Ciudades subcoordinadoras: Rosario (Argentina), São Bernardo do Campo (Brasil), Guarulhos (Brasil) y Canoas (Brasil).
Intendente: Mónica Fein (Rosario), Luiz Marinho (São Bernardo do Campo), Sebastião Almeida (Guarulhos) y Jairo Jorge Da Silva (Canoas)
Responsables de subcoordinaciones: Nidia Garber (Rosario), Cleuza Repulho (São Bernardo do Campo), Moacir Souza (Guarulhos) y Deise Martins (Canoas)

- Objetivos Prioritarios:

Fortalecer los vínculos entre las ciudades participantes de la UTE, creando mecanismos de comunicación y trabajo en red, potenciando sus capacidades de diseño y ejecución de estrategias de gestión, identificando problemáticas comunes e intercambiando dispositivos técnicos que amplíen la cooperación descentralizada.

Incrementar el uso de las nuevas tecnologías de comunicación e información, facilitando la intercomunicación entre estudiantes y docentes de las ciudades miembro.

Desarrollar el proyecto Educ@sur, aula virtual de Mercociudades, brindando equidad, igualdad de oportunidades para todos los niños y jóvenes, democratización del conocimiento, disponibilidad de útiles para aprender y utilización de tecnología moderna.

Difundir, a través de una plataforma, proyectos educativos de las ciudades miembro, vinculadas al impacto de la utilización de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana de docentes y estudiantes (aula virtual, redes sociales, mail, videoconferencias, recursos multimedia, etc.).

Generar interés por participar de una "revista digital" entre escuelas de las distintas ciudades miembro, que permita transmitir y compartir experiencias mediante la utilización de las nuevas tecnologías.

Crear conciencia permanente sobre el cuidado y la protección del ambiente, utilizando las nuevas tecnologías como herramienta de aprendizaje.

- Reuniones y/o Instancias de trabajo:

- 30 de noviembre 2012, durante la XVII Cumbre de Mercociudades, Quilmes (Argentina). Presentación del proyecto Educ@sur - Coordinación UTE Córdoba.

- 8 y 9 de mayo, reunión Unidad Temática Educación, para la revisión conjunta de contenidos, formulación de acuerdos técnicos y evaluación de recursos tecnológicos disponibles. Orientaciones generales para la implementación y puesta en marcha del proyecto Educ@sur. Concreción y socialización de un acta acuerdo.

- 26 y 27 de septiembre en Guarulhos, (Brasil)

- 17 y 18 de octubre, Reunión Unidad Temática Educación y realización de la expo de cierre: "Córdoba, Ciudad Educadora de Mercociudades", con exposición de trabajos educativos de las ciudades miembro de Mercociudades, de docentes y alumnos del Sistema Educativo Municipal en todos sus niveles y modalidades, de las diferentes áreas del ejecutivo municipal, de universidades públicas y privadas de córdoba, y de organizaciones de la sociedad civil con las cuales se trabaja mancomunadamente. Ciclo de conferencias a cargo de especialistas y reunión de cierre con referentes de la red.

- Otras actividades:

- 8 y 9 de mayo, jornadas Internacionales "El uso de las TIC´s en Educación" en Córdoba, Argentina.

- 31 de mayo, concreción de una conferencia orientada a equipos directivos, docentes y técnicos profesionales del Sistema Educativo Municipal de la ciudad de Córdoba, a cargo del especialista en inclusión de las nuevas tecnologías en la escuela, Luis Alberto Quevedo Castillos.

- 8 y 9 de agosto, congreso educativo "La Educación de hoy para diseñar el mañana" en Río Tercero, Córdoba, Argentina, presentando mediante videoconferencia el trabajo colaborativo realizado entre docentes y alumnos de las ciudades de Córdoba, Argentina, San José de Costa Rica y San Juan de Puerto Rico. Comunicación simultánea vía videoconferencia con la ciudad de Guarulhos, Brasil.

- 27 de septiembre, participación en el marco de la jornada internacional de Educación, en el seminario internacional de educación "El impacto de las nuevas tecnologías en la educación" en Guarulhos (Brasil). Concretando la invitación al trabajo colaborativo mediante la utilización de una plataforma, enriqueciendo aportes e intercambio de experiencias a través de la implementación del proyecto "revista digital de Mercociudades".

- 17 y 18 de octubre, Expo Córdoba Ciudad Educadora de Mercociudades 2013

- Presentación del sitio web de la Unidad Temática: utemercociudades.wordpress.com/

Agenda Educativa Regional (finalizada y ampliada, publicación en breve).

Es el documento referido a las prioridades de las agendas educativas, de cada uno de los municipios, indicando los gobiernos locales que tienen a su cargo la Educación Formal, la No Formal y ambas, las problemáticas que se suscitan y las acciones a desarrollar.

Se amplió la sistematización, enriqueciéndola con el aporte de las instituciones y planificaciones educativas de las ciudades.

La publicación facilitará su difusión masiva y posibilitará, la generación de proyectos conjuntos, entre los miembros y potenciar las capacidades de gestión educativa.

Propuestas Pedagógicas Alternativas (Finalizadas las experiencias de Rosario y Córdoba. En tratativas la incorporación de otras ciudades)

Es un registro de iniciativas educativas, que mediante métodos, contenidos y recursos innovadores tienden a la Inclusión Social, cubren un amplísimo espectro como la educación y la alfabetización para adultos, la formación profesional, la educación para el tiempo libre, la animación socio cultural, la educación especial, entre otras.

Una vez reunidas las Buenas Prácticas de todas las ciudades, se conformará el Banco de Propuestas Pedagógicas Alternativas, por ser creativas, inéditas y eficaces en su dinámica.

Compendio Educativo (en etapa de formulación)

Este material constituye un intento de aglutinar los términos educativos de diversas ciencias, como la psicología, la sociología, la medicina, la biología, la estadística, la filosofía, entre muchas otras, que se relacionan directa o indirectamente con la teoría y la práctica pedagógicas.

El trabajo fue pensado y diseñado como una herramienta destinada a docentes, formadores, estudiantes, investigadores y pedagogos, entre otros, para proveerles de una guía en la cual poder buscar e indagar, de manera rápida, sobre los significados del lenguaje pedagógico y que les sirva, para un primer acercamiento a cada tema tratado.

Ciudades participantes de las actividades/seminarios/reuniones/instancias de trabajo:

Argentina: Buenos Aires, Córdoba, Morón, Rio Tercero, Rosario, Quilmes, Santa Fe y Villa María.
Uruguay: Canelones y Montevideo
Brasil: Canoas, Guarulhos, Rio de Janeiro, São Bernardo Do Campo y São Paulo,
Perú: Trujillo

- Conclusión/es:

A través de la participación en las diferentes reuniones y actividades implementadas, se logró la ampliación de los criterios referidos a la utilización de las nuevas tecnologías de información y comunicación, como instrumentos de emancipación social y de afirmación de los derechos humanos. Se crearon además nuevos espacios virtuales (plataforma y revista digital de Mercociudades) que posibilitan el desarrollo de ciudadanías regionales y

el trabajo colaborativo entre ciudades miembro de la red, en el marco del proyecto Educ@sur presentado por la Coordinación UTE Córdoba.

Unidad Temática de Género y Municipio (UTGM)

Coordinación: Canelones (Uruguay)
Intendente: Marcos Carámbula
Responsable por la coordinación: Aracelis Delgado
Ciudades subcoordinadoras: Lavalleja (Uruguay), Asunción (Paraguay) y Recife (Brasil).
Intendente: Adriana Peña (Lavalleja), Arnaldo Samaniego González (Asunción) y Geraldo Julio (Recife)
Responsables de subcoordinaciones: Adriana Baladan (Lavalleja), Nilda Romero Santacruz (Asunción) y Silvia María Cordeiro (Recife)

- Objetivos Prioritarios:

Elaborar un diagnóstico de situación y buenas prácticas en relación a las políticas locales en la temática Asistencia y Prevención de la Trata de Mujeres, Niñas/os y Adolescentes.

Fortalecer la participación política de las mujeres en los gobiernos locales miembros de la UTGM.

Fortalecer la Comunicación entre las ciudades y las UT.

Integrar la perspectiva de género a las UT de la Red de Mercociudades a través de una estrategia de transversalización.

- Reuniones y/o Instancias de trabajo:

-28 al 30 de noviembre de 2012, Reunión y Seminario sobre “Educación Sexual Integral” en Quilmes, (Argentina). En el marco de la XVII Cumbre de la Red de Mercociudades.

- 9 al 12 de septiembre en Canelones (Uruguay).

- Otras actividades:

Inauguración de la Muestra de grabados “El vuelo del Gato” del pintor español Antoni Miró. Organizada por la Coordinación en el marco de la Reunión Anual de la UT. Canelones, Uruguay. Setiembre 9 de 2013.- (actividad abierta).

Seminario Internacional “Participación Política de las Mujeres” organizado por la coordinación, en Canelones, Uruguay, septiembre 10 de 2013 (actividad abierta).

Presentación del programa de prevención “Canelones crece sin violencia de género”, organizado por la ciudad de Canelones, Uruguay, la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, 11 de septiembre de 2013. (actividad abierta).

Seminario “Trata y Tráfico de Personas” organizado por la ciudad de Canelones, Uruguay, en la Casa de la Cultura de Atlántida, en Canelones, Uruguay. El 12 de septiembre de 2013 (actividad abierta).

Seminario Internacional de Combate a la Trata de Personas, organizado por la ciudad de Guarulhos, Brasil, en la Universidad de Guarulhos. Presentación del estado de situación de la temática de trata de personas con fines de explotación sexual por parte de la coordinadora de la UTGM, Aracelis Delgado, el

23 de septiembre de 2013.

Reunión de intercambio y visita al Puesto Humanizado del Aeropuerto de Guarulhos, Brasil, organizado por el Municipio de Guarulhos, 23 de septiembre de 2013.

Premio Mención de la Cumbre Iberoamericana de Municipalistas a la Unidad Temática de Género y Municipio como mejor Práctica de Integración Interinstitucional. II Cumbre Iberoamericana de Agendas Locales de Género, ciudad de Aguas Calientes, México, realizado del 24 al 29 de septiembre de 2013.

- Ciudades participantes de las actividades/seminarios/reuniones/instancias de trabajo:

Argentina: Pergamino, Lujan, Salta, CABA, Mar del Plata, Morón, Capilla del Monte y Quilmes
Brasil: Guarulhos, Recife y Taboão da Serra
Paraguay: Asunción
Uruguay: Canelones, Colonia, Lavalleja, Maldonado, Montevideo y Paysandú

- Conclusión/es:

Los objetivos planteados para la coordinación 2013, han sido abordados en su totalidad, quedando como resultado el comienzo de dos grandes proyectos, el "Observatorio de la Trata y Tráfico de Personas en las Mercociudades" presentado por Canelones al programa IN y las campañas virtuales planteadas para mejorar la comunicación.

Se ha dado visibilidad a la Red y a la UTGM, a través de diferentes medios de comunicación, así como en la difusión de las actividades de capacitación.

Se ha trabajado desde la integración regional con enfoque de red.

Unidad Temática de Juventud (UTJ)

Coordinación: Rosario (Argentina)
Intendente: Mónica Fein
Responsable por la coordinación: María Laura Capilla
Ciudades subcoordinadoras: Pergamino (Argentina), São Bernardo do Campo (Brasil), Córdoba (Argentina) y Morón (Argentina)
Intendente: Héctor María Gutiérrez (Pergamino), Luiz Marinho (São Bernardo do Campo), Ramón Javier Mestre (Córdoba) y Lucas Ghi (Morón)
Responsables de subcoordinaciones: Evelina Conti (Pergamino), Mariana Perin (São Bernardo do Campo), Mariana López Tais (Córdoba) y Aldana Herrera (Morón)

Objetivos Prioritarios:

Diseñar estrategias específicas destinadas a introducir la perspectiva joven de manera transversal, pensando en incorporar una visión diferente, integral y transversal de las cuestiones que afectan a las juventudes.

Proyectar esta visión integral de las políticas de juventudes, favorecer el intercambio de experiencias y fortalecer redes de trabajo gubernamentales y con la sociedad civil, forman parte del compromiso que la ciudad quiere asumir con la UTJ.

Potenciar a la Unidad Temática como un espacio de referencia para las ciudades miembros de la Red, donde sea posible socializar experiencias para la cooperación e integración regional, teniendo en cuenta las particularidades y diferencias de sus ciudades integrantes.

A su vez, se pretende convertir a la Unidad Temática en una instancia de encuentro e intercambio no sólo de gobiernos locales, sino también de sus respectivos equipos técnicos y sobretodo de las organizaciones juveniles de las distintas ciudades.

Hacer de la integración no sólo una integración en términos políticos-institucionales, sino fortalecer el encuentro de las juventudes del MERCOSUR, con el propósito de explorar nuevos caminos en el afianzamiento de la integración y cooperación regional.

Convertir a la UTJ en un espacio de referencia regional para los gobiernos y las OSC a través de encuentros, seminarios de políticas públicas de juventudes, publicaciones, concursos y exposiciones.

- Reuniones y/o Instancias de trabajo:

- 27 y 28 de junio en Morón (Argentina), bajo el título “La participación social de las juventudes, transformación e inclusión social”
- 4 al 6 de septiembre en Rosario (Argentina)

- Otras actividades:

- 4 al 6 de septiembre en Rosario (Argentina), II Encuentro de Organizaciones Juveniles de la Unidad Temática de Juventud de Mercociudades

- Ciudades participantes de las actividades/seminarios/reuniones/instancias de trabajo:

Brasil: São Paulo y São Bernardo do Campo
Argentina: Morón, Mar del Plata, Zárate, Córdoba, Mendoza, Rosario, Pergamino, Esteban Echeverría, Avellaneda, Buenos Aires, Quilmes, Posadas, Santa Fe, Villa Carlos Paz, San Nicolás y Santo Tomé, y Totoras
Venezuela: Caracas
Bolivia: La Paz
Perú: Jesús María y Parcona
Uruguay: Montevideo

Unidad Temática de Planificación Estratégica (UTPE)

Coordinación: Monte Caseros (Argentina)
Intendente: Eduardo Leonel Galantini
Responsable por la coordinación: Nahuel Oddone
Ciudades subcoordinadoras: Posadas (Argentina) y Chepes (Argentina)
Intendentes: Orlando Ramón Franco (Posadas) y Claudio Nicolás Saúl (Chepes)
Responsables de subcoordinaciones: Luis Enrique Lichowski (Posadas) y Verónica Oliva (Chepes)

- Objetivos prioritarios:

Consolidar un grupo de ciudades con perfiles creativos e innovadores a fin de profundizar las experiencias de intercambio horizontal en materia de planeamiento estratégico.

Dar continuidad al trabajo desarrollado por la actual coordinación de la UTPE, destacando las tareas realizadas y generando nuevas propuestas complementarias a los efectos de aprovechar el capital humano e intelectual arraigado en esta UT.

Identificar el estado actual de la planificación estratégica en cada ciudad integrante, para elaborar una base de perfiles y la construcción de manuales a socializar en la Red.

Generar un espacio activo de reflexión y construcción de herramientas que contribuyan con el diseño y la ejecución de planes estratégicos que puedan ser difundidos internacionalmente y publicables.

Promover instancias de articulación con otras redes a fin de potenciar el conocimiento mutuo, el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de las capacidades proyectuales en materia de planificación estratégica.

- Reuniones y/o Instancias de trabajo:

- 30 de noviembre 2012 en Quilmes, (Argentina)

Unidad Temática de Seguridad Ciudadana (UTSC)

Coordinación: Pergamino (Argentina)
Intendente: Héctor María Gutiérrez
Responsable por la coordinación: Gabriela Taruselli
Ciudades subcoordinadoras: Jesús María (Perú), São Bernardo do Campo (Brasil) y Canoas (Brasil)
Intendentes: Luís Enrique Ocrospoma Pella (Jesús María), Luiz Marinho (São Bernardo do Campo) y Jairo Jorge Da Silva (Canoas)
Responsables de subcoordinaciones: Lucy Guerrero Reategui (Jesús María), Benedito Domingos Mariano (São Bernardo do Campo) y Deise Martins (Canoas)

- Objetivos Prioritarios:

Los objetivos pautados para el período 2012/13 han sido: destacar el valor que posee la participación activa y sostenida de los diferentes niveles de la administración pública así como de la sociedad civil en la construcción de sociedades más seguras; instalar el tratamiento de las cuestiones inherentes a la seguridad vial como componente prioritario de la seguridad ciudadana; profundizar y generar alianzas con entidades gubernamentales y no gubernamentales para potencializar el trabajo de los gobiernos locales

y sumar sinergias en el marco de la UTSC; potencializar el uso de las herramientas de comunicación internas tanto de las generadas por la UTSC, como de las promovidas por la Secretaría Ejecutiva; avanzar en la ejecución de asistencias técnicas en materia de seguridad ciudadana; generar actividades de discusión, reflexión y capacitación de funcionarios y agentes locales; sensibilizar a la sociedad civil en torno a la construcción de una ciudadanía activa, participativa y responsable.

- Reuniones y/o Instancias de trabajo:

- 30 de noviembre 2012 en Quilmes, (Argentina)

Y se han realizado dos reuniones de las tres pautadas para el período. La primera en Porto Alegre, (Brasil), el 30 y 31 de enero en el marco del Foro Social Temático 2013, y la segunda en Pergamino, (Argentina), en octubre los días 3 y 4, en el contexto del Congreso de Seguridad Vial. La que estaba programada en el mes de junio en Jesús María fue suspendida por falta de participantes.

- Otras actividades:

Realización del "Primer Congreso Internacional y tercer Congreso Local de Seguridad Vial en Pergamino; participación en el Foro Social Temático 2013; Confección, publicación y divulgación de la segunda publicación conjunta de la UTSC; encuesta de evaluación interna sobre la publicación anterior y expectativas para la segunda; encuesta de evaluación de desempeño y perspectivas para el próximo período; actualización permanente de la página web de la UTSC.

- Ciudades participantes de las actividades/seminarios/reuniones/instancias de trabajo:

Argentina: Aguilares, Avellaneda, Junín, Laprida, Pergamino, Posadas, Rosario, Sunchales, Tandil, Zárate Santa Fe y Río Cuarto
Brasil: Canoas, Porto Alegre, São Bernardo do Campo y São Paulo
Perú: Ica, Jesús María y Parcona

También hemos contado con la participación de: Universidad del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, el Ministerio de Gobierno de la Provincia de Misiones, Promoto, Agencia de Educación Vial de Pergamino; Estrellas Amarillas, expertos internacionales en seguridad vial, Santander Cultural, Fundação Fé e Alegria, Associação Cristã de Moços y AICAS.

- Conclusión/es:

El gran aporte de la UTSC durante el período ha sido la incorporación de la temática de la seguridad vial en los debates en torno a la seguridad ciudadana, eje que se encontraba ausente y que se espera seguir abordando de manera regional e interdisciplinaria. No obstante, la falta de participación en las diferentes actividades propuestas por la coordinación y subordinaciones ha sido una constante. Pese a las comunicaciones permanentes tanto telefónicas, como por correo electrónico y espacios virtuales, no se ha logrado convocar a un número significativo de ciudades, ni mantener la participación obtenida en el período anterior. Asimismo, no se ha podido avanzar en la realización de una campaña de concientización regional ni en la sistematización de buenas prácticas e implementación de asistencias técnicas, tal como se había acordado en el plan de trabajo anual; y la participación para la segunda publicación de la UTSC ha sido mucho menor a la esperada.

Es importante que las reflexiones en torno a la continuidad del trabajo de la UT se realicen en una doble dimensión. Por un lado, en cuanto al aporte y el compromiso con el que estamos dispuestos a llevar adelante la tarea de coordinación y subordinación por parte de quienes las asumimos; y por el otro, en cuanto a la participación y recepción de las iniciativas propuestas por parte del resto de las ciudades. El análisis de estos

aspectos será fundamental para poder avanzar en una re dinamización del trabajo de la UTSC.

Unidad Temática de Turismo (UTT)

Coordinación: Maldonado (Uruguay)
Intendente: Óscar De Los Santos
Responsable por la coordinación: Álvaro Bertoni
Ciudades subcoordinadoras: Porto Alegre (Brasil), Tandil (Argentina), Carlos Paz (Argentina), Buenos Aires (Argentina), Posadas (Argentina)
Intendentes: José Fortunati (Porto Alegre), Miguel Angel Lunghi (Tandil), Esteban Aníbal Avilés (Carlos Paz), Mauricio Macri (Buenos Aires) y Orlando Franco (Posadas)
Responsables de subcoordinaciones: Luiz Fernando Moraes (Porto Alegre), Marcela Petrantonio (Tandil), Luis Piñero (Carlos Paz), Javier Sánchez (Buenos Aires) y José María Arrua (Posadas)

- Objetivos Prioritarios:

Potenciar las ofertas turísticas locales a partir de la articulación con las ofertas de los municipios integrantes de la UTT, dinamizando con ello la economía de la región.

Desarrollar programas de intercambio y mejoramiento continuo de los recursos humanos y técnicos que contribuyan a mejorar la calidad de los servicios y la competitividad de nuestra región, como destino turístico internacional, caracterizado.

Profundizar y promover las asociaciones público – público, público – privada y privada – privada, relacionadas con la promoción conjunta y cruzada, junto a la investigación y el desarrollo sustentable de la actividad

- Reuniones y/o Instancias de trabajo:

- 30 de noviembre de 2012 en Quilmes, (Argentina).

- 9 al 11 de abril en Porto Alegre (Brasil), bajo el título “Mercodestinos-Capitales Gauchas Rutas Che: Visión, Acuerdos, Compromisos, estrategias y acciones”.

- 4 y 5 de junio en Maldonado (Uruguay), con la consigna “Proyecto de Integración Regional, Turismo de Negocios, eventos e incentivos”.

- Otras actividades:

-Participación en el I Seminario Latinoamericano de Turismo de Frontera el 13 de junio en Foz de Iguazú (Brasil).

- Ciudades participantes de las actividades/ seminarios/reuniones/instancias de trabajo:

Argentina: Buenos Aires, Villa Carlos Paz, Córdoba y Rosario
Brasil: Santa María, Bento Gonçalves y Caxias do sul
Uruguay: Maldonado, Canelones, Rocha, Colonia y Montevideo

Evaluación y Ranking

Unidad Temática	Plan	Actividades	Productos	Participación	Total	Categoría
Seguridad Ciudadana	2	2	2	2	8	Proactivo
Ambiente y Desarrollo Sostenible	2	2	2	2	8	Proactivo
Educación	2	2	2	2	8	Proactivo
Ciencia, Tecnología y Capacitación	2	2	2	2	8	Proactivo
Juventud	2	2	1	2	7	Proactivo
Cultura	2	2	1	2	7	Proactivo
Turismo	0	2	2	2	6	Activo
Desarrollo Económico Local	2	1	1	1	5	Activo
Género y Municipio	2	2	0	1	5	Activo
Grupo de Trabajo en Cultura del deporte, la actividad física y la recreación	0	2	1	1	4	Activo
Desarrollo Social	0	2	0	2	4	Activo
Grupo de Trabajo de Cooperación Internacional	2	1	0	1	4	Activo
Comisión de Economía Solidaria	0	2	0	2	4	Activo
Comisión de Fomento de negocios	0	2	0	2	4	Activo
Comisión de Derechos Humanos	0	2	0	1	3	Activo
Desarrollo Urbano	0	1	0	2	3	Activo
Grupo de Discapacidad e Inclusión	0	1	1	1	3	Activo
Planificación Estratégica	1	1	0	0	2	Paralizado
Autonomía, Gestión y Financiamiento Municipal	0	0	0	0	0	Paralizado

El siguiente cuadro muestra el lugar y el mes en que las instancias temáticas de Mercociudades realizaron sus reuniones:

Unidad Temática	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Ambiente y Desarrollo Sostenible	Quilmes, Argentina					Zárate, Argentina	Rosario, Argentina				Santa Fe, Argentina		Morón, Argentina
Autonomía, Gestión y Financiamiento Municipal													
Ciencia, Tecnología y Capacitación				Tandil, Argentina			Buenos Aires, Argentina						
Grupo de Trabajo de Cooperación Internacional					Quilmes, Argentina							Montevideo, Uruguay	
Cultura						Valencia y Barquisimeto, Venezuela			Montevideo, Uruguay				
Grupo de Trabajo en Cultura del deporte, la actividad física y la recreación										Parcona, Perú		Morón, Argentina	
Desarrollo Económico Local	Quilmes, Argentina										Morón, Argentina		
Desarrollo Social	Quilmes, Argentina						Esteban Echeverría, Argentina					Esteban Echeverría, Argentina	
Comisión de Derechos Humanos	Quilmes, Argentina		Maldonado, Uruguay		Montevideo, Uruguay		Esteban Echeverría, Argentina						
Grupo de Discapacidad e Inclusión													
Desarrollo Urbano						Vicente López, Argentina							
Educación	Quilmes, Argentina						Córdoba, Argentina				Guarulhos, Brasil	Córdoba, Argentina	
Género y Municipio	Quilmes, Argentina										Canelones, Uruguay		
Juventud								Morón, Argentina			Rosario, Argentina		
Planificación Estratégica	Quilmes, Argentina												
Seguridad Ciudadana	Quilmes, Argentina		Porto Alegre, Brasil									Pergamino, Argentina	
Economía Solidaria									Santa María, Brasil		Quilmes, Argentina		
Fomento de Negocios						Esteban Echeverría, Argentina		Santa Fe, Argentina					
Turismo	Quilmes, Argentina					Porto Alegre, Brasil		Maldonado, Uruguay					

Nota: En el mes de noviembre de 2013 no se incluyen las reuniones a realizarse en el marco de la XVIII Cumbre de Mercociudades en la ciudad de Porto Alegre, Brasil.

Participación y Salutaciones de la Secretaría Ejecutiva en encuentros de las temáticas de Mercociudades

1. La Coordinación Directiva de la SE participó de las reuniones de la Unidad Temática Ciencia, Tecnología y Capacitación que se llevaron a cabo en las ciudades de Tandil y Buenos Aires, Argentina, los días 27 y 28 de febrero y 22 y 23 de mayo, respectivamente.

2. También asistió a las reuniones de la Unidad Temática Cultura (UTC) en Valencia y Barquisimeto (Venezuela – 22 al 26 de abril) y de la Comisión de Fomento de la UTDEL (Esteban Echeverría, Argentina – 25 de abril).

3. Se concurrió a la reunión de la Unidad Temática Desarrollo Urbano, a la cual se convocó bajo el título de "Ciudad Verde, Transporte Alternativo y Compromiso Ciudadano" (Vicente López – Argentina – 24 al 26 de abril).

4. Se participó de la 1ª Reunión Anual de la UTE de Mercociudades, "Educ@sur, Aula Virtual de Mercociudades", en la ciudad de Córdoba (8 y 9 de mayo), Argentina.

5. Se participó en la reunión de la Unidad Temática Desarrollo Social y en la Comisión de Derechos Humanos en el Municipio de Esteban Echeverría, Argentina, los días 9 y de 10 mayo, como también de la reunión de la Unidad Temática mencionada, celebrada en dicha ciudad los días 10 y 11 de octubre.

6. Se informó y participó de las reuniones de la Unidad Temática de Juventud que tuvieron lugar, en las ciudades de Morón y Rosario, Argentina, los días 27 y 28 de junio y 4 al 6 de septiembre, respectivamente.

7. Se invitó y se concurrió a la reunión de la Unidad Temática Género y Municipio realizada del 9 al 12 de septiembre en la ciudad de Canelones, Uruguay.

8. Vinculado al tema ambiental, se difundieron las reuniones de la UTADS (ciudad de Zárate, 29 y 30 de abril; Santa Fe, 12 de septiembre, Argentina). Además, se invitó a la reunión del día 28 de mayo en Rosario, Argentina, en el marco del II Foro Latinoamericano de Desarrollo Sostenible y de las Jornadas Internacionales de Gestión Ambiental Urbana (11 al 13 de septiembre).

41º Consejo de Mercociudades en Canoas

El pasado martes 11 de junio de 2013 se realizó la Reunión del Consejo de Mercociudades en Canoas, Brasil, en el marco del Foro Mundial de Autoridades Locales de la Periferia (FALP). Participaron representantes de ciudades argentinas, brasileñas, uruguayas y venezolanas.

La reunión contó con la presencia de representantes de Morón, Rosario, Tandil y Monte Caseros de Argentina; Canoas, Porto Alegre y São Bernardo do Campo de Brasil; Montevideo y Canelones de Uruguay y Barquisimeto de Venezuela. Además estuvo presente el prefeito de Alvorada, Brasil y un representante de Belo Horizonte.

La apertura estuvo a cargo del prefeito de Canoas, Jairo Jorge da Silva, el prefeito de Porto Alegre, José Fortunati, y la secretaria de Relaciones Institucionales, Regionales e Internacionales de Quilmes, Lucrecia Monteagudo. A continuación se presentó el orden del día y el informe semestral de la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades, ejercida actualmente por Quilmes.

Además se presentó el informe de la Secretaría Técnica Permanente, el de las ciudades miembro del Consejo, y los avances hacia el II Encuentro de Ciudades y Universidades, organizado por Mercociudades

y la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), a realizarse del 3 al 5 de julio en Montevideo.

Otros temas que se abordaron fueron el Plan de Comunicación de la Red, su estado financiero y la reforma de su estatuto, de conformidad a la propuesta aprobada en la última Asamblea General que se celebró en Quilmes, el 30 de noviembre de 2012.

La Secretaría Ejecutiva informó sobre las actividades que realizará la Red, previo a la XVIII Cumbre de Mercociudades.

Reunión de la Comisión Directiva de Mercociudades en Quilmes

Quilmes (Argentina), Porto Alegre (Brasil) y Montevideo (Uruguay), ciudades que integran la Comisión Directiva en calidad de secretarías ejecutivas actual, próxima y anterior, se reunieron el 26 de agosto en Quilmes, para tratar, entre otro asuntos, el incremento de las ciudades miembros al Consejo de la Red, candidaturas a Secretaría Ejecutiva 2014-15 y novedades de la 18ª Cumbre de Mercociudades.

Uno de los temas principales tratados en la reunión fue la propuesta realizada durante la Cumbre de Mercociudades en Quilmes, en noviembre del año pasado, de ampliar el número de ciudades que componen el Consejo de la Red, de 4 a 8 ciudades de los países que son miembros plenos del MERCOSUR y de 2 a 4 ciudades de los países asociados. Se llegó a un consenso, proponiendo que en el próximo Consejo se recomiende a la Asamblea General la modificación del estatuto para ampliar el número de ciudades.

Las ciudades que pasen a formar parte del Consejo, al concretarse la ampliación, deberán cumplir con ciertos criterios, como estar al día con el pago de la membresía, la realización de actividades de relevancia para la Red y espacios de participación.

A continuación se habló sobre las postulaciones a la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades en el período 2014-2015. Las candidaturas recibidas fueron las pertenecientes a las ciudades argentinas de Esteban Echeverría, Rosario y Córdoba y la paraguaya de Asunción.

Durante la reunión se contó con la visita del intendente de San Carlos (Mendoza, Argentina), Jorge Difonso. La conversación giró en torno a la conformación del Foro Político sobre el Desarrollo, impulsado por la Dirección General de Desarrollo y Cooperación de la Comisión Europea, y la posibilidad de que Mercociudades se vincule institucionalmente con este espacio. El Foro servirá como articulación con la sociedad civil y las autoridades locales y brindará la posibilidad de dialogar con instituciones europeas sobre políticas de desarrollo.

Finalmente, la ciudad de Porto Alegre realizó un informe sobre los preparativos de la 18º Cumbre de Mercociudades, en la que dicha ciudad asumirá como nueva Secretaría Ejecutiva de la Red.

Reunión de coordinadores y subcoordinadores de Temáticas, Comisión Directiva y las secretarías Ejecutiva y Técnica Permanente de Mercociudades

Del 12 al 14 de marzo de 2013, Montevideo fue sede de este encuentro. Participaron nueve ciudades

de Argentina, cuatro de Brasil, tres de Uruguay y una de Chile y de Venezuela. Durante la jornada el debate se centró en tres temáticas claves de la Red: comunicación, capacitación y cooperación. La dinámica se basó en talleres donde se discutió sobre los posibles avances para su desarrollo.

En la apertura se realizó un repaso de los principales hechos y avances del MERCOSUR durante 2012, como el ingreso de Venezuela y el trabajo conjunto por la integración productiva y los Derechos Humanos en la región.

También se destacó la posibilidad de incorporar nuevas ciudades a la Red, la creación de nuevos convenios y la participación en organismos regionales. En cuanto al trabajo de las Unidades Temáticas, Grupos y Comisiones de Trabajo, se enfatizó en la importancia del trabajo conjunto entre las temáticas para aprovechar la compatibilidad presente.

Durante la jornada se presentaron los objetivos y ejes de trabajo de las instancias temáticas de la Red.

Hacia el final del primer día se firmó un acuerdo complementario, al convenio ya existente, entre Mercociudades y la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), para la creación de un Observatorio de transferencias e innovaciones tecnológico-sociales. Participaron del acto la intendenta de Montevideo, Ana Olivera; la secretaria de Relaciones institucionales de Quilmes, Lucrecia Monteagudo; el jefe de Gabinete de Secretarios de Tandil, Marcos Nicolini; el rector de la Universidad de la República de Uruguay, Rodrigo Arocena y el secretario ejecutivo de AUGM, Álvaro Maglia.

El día 13 de marzo, la jornada contó con las palabras del intendente de Quilmes y secretario ejecutivo de Mercociudades, Francisco Gutiérrez, que en su exposición destacó la importancia de la participación de la Red en los nuevos procesos latinoamericanos y la intención de participar como veedores por parte del MERCOSUR en las elecciones de los países de la región. A su vez remarcó el convenio que la Red tiene con el Instituto Social del Mercosur (ISM) como una importante herramienta para trabajar con el bloque.

Talleres temáticos:

Comunicación

En lo que respecta a la comunicación se plantearon diversas propuestas específicas derivadas del plan estratégico de comunicación de la Red. Durante esta instancia se evaluó la posibilidad de desarrollar campañas regionales, se mencionó específicamente sobre el interés de la Red de conformar una agencia de noticias y se presentaron diversas herramientas para mejorar la comunicación interna, una plataforma virtual de intercambio, y pautas y recomendaciones específicas para la gestión de las Temáticas.

Capacitación

En cuanto a la capacitación, la discusión se centró en su incorporación en las instancias de la Red y el intercambio de experiencias entre los gobiernos locales.

Entre los puntos destacados está la sustentabilidad a futuro de los proyectos que surjan en la Red y generar espacios virtuales y presenciales para la capacitación. Otro tema tratado fue la educación en integración regional para la juventud.

Cooperación

La cooperación también tuvo un importante espacio, con la exposición de diversos referentes en la

materia desde Barcelona, Medellín, Santa Fe y MERCOSUR, quienes expusieron sobre el escenario actual de la cooperación y perspectivas desde el Sur. Durante la jornada se abordaron diversas modalidades de cooperación, Sur-Sur, Norte-Sur y Descentralizada. Definiendo como prioridades de Mercociudades al respecto, acordar una estrategia de trabajo en cooperación, que será articulada por la Unidad Temática de Cooperación de Mercociudades, avanzar en consolidar una imagen colectiva y consensuada sobre cuál es la posición de Mercociudades ante el contexto internacional en cooperación, y potenciar la capacidad de lobby e incidencia de Mercociudades.

8 PROYECTOS

E+D: Estado + Derechos

Derechos Humanos: Estado y sociedad civil, construcción de ciudadanía (E+D) es un proyecto de Mercociudades, coordinado por el Municipio argentino de Morón, y subvencionado por la Unión Europea a través del Instrumento Europeo para la promoción de la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH).

Estado+Derechos comenzó a ejecutarse en enero de 2010 y a lo largo de treinta meses ha desarrollado acciones para las más de 200 ciudades que integran la Red, focalizando su intervención en diecinueve ciudades testigo durante la implementación del proyecto.

E+D se basa en los valores de la educación para la paz, el respeto, la libertad, la equidad y la defensa de la identidad. Propone fortalecer las capacidades de los actores locales (gobiernos y sociedad civil) para la construcción de ciudadanía con cultura de Derechos Humanos, y promover la generación de espacios de participación e incidencia de las ciudades en la agenda de DDHH del MERCOSUR.

Sus ejes de trabajo (comunicación y promoción, capacitación e investigación) están integrados por acciones y actividades que apuntan al fortalecimiento de las capacidades metodológicas, institucionales, técnicas y temáticas de los actores locales, favoreciendo la generación de políticas de desarrollo sustentable.

Las actividades realizadas durante el último período de ejecución fueron:

- Talleres Locales: Asunción (Paraguay), Maldonado y Rocha (Uruguay).
- Participación en la XVII Cumbre de Mercociudades en Quilmes, Argentina, garantizando así darle visibilidad a lo producido en el proyecto.
- Campaña de comunicación en la vía pública: bajo dos temáticas muy relevantes en pos de la defensa de los derechos humanos: la lucha contra la Trata y el Tráfico de Personas, y la defensa de la Diversidad; en el marco de las actividades conmemorativas al Día Internacional de los Derechos Humanos de 2012.
- Informes Anuales con el objetivo de dar visibilidad a las acciones y actividades realizadas desde el proyecto, así como generar un intercambio de experiencias.
- Revista Anual del proyecto: el tercer y último número de la revista giró en torno a la temática Sitios de Memorias y Seguridad Ciudadana Regional.

Acciones de continuidad y proyección E+D

La coordinación regional ha ejecutado las acciones del proyecto teniendo en cuenta la continuidad de los objetivos y misiones establecidas por el mismo, las que quedan expresadas como un elemento importante y remarcado en el ítem de sostenibilidad de la Acción.

Uno de los objetivos perseguidos ha sido la conformación y/o promoción del trabajo de red en redes. La red es una herramienta de base para la perdurabilidad de labores y alcances de una gestión, así, se trabajó en la consolidación de un colectivo, que se conformó y sobrevivió a la consecución del proyecto; teniendo objetivos e identidad que fomentan un sentido de pertenencia.

Las Ciudades Testigo continúan en una acción concreta y común al formar parte de la Comisión de Derechos Humanos de la Red de Mercociudades, remarcando responsabilidades y roles en una agenda regional. Una Comisión que contaba con 6 miembros al comienzo de este proyecto, hoy supera los 25 representantes de gobiernos locales, en donde el proyecto Estado más Derechos se erigió como

una referencia en la temática y base para futuras presentaciones de subvenciones, incorporando a más ciudades de la Red. Una de las oportunidades que se presentaron fue la presentación de otras ciudades para ocupar el cargo de coordinación y sub coordinación de la Comisión en el año 2011 y 2012; esto es observado cómo un crecimiento y maduración de las propuestas, en un contexto que había ubicado al Municipio de Morón por más de 6 años como coordinador.

Taller de Estado+ Derechos en El Alto, Bolivia

Además, la sostenibilidad está ciertamente garantizada por la misma institucionalidad donde se enmarcó y desarrolló el proyecto: la Red de Mercociudades, que con 18 años de existencia prevé un marco de acción legítimo y que acompaña los pulsos políticos e históricos de la región.

En este contexto, se incorpora el trabajo articulado con otros grupos temáticos de la Red y sinergias de proyectos comunes, que imprimen aún más compromiso de ejecución de acciones conjuntas. Otro factor de seguimiento son los colaboradores y asociados (organismos gubernamentales y no gubernamentales de la sociedad civil) que continúan en la participación y desarrollo de tareas locales y regionales.

Festival Itinerante de Derechos Humanos de Mercociudades, organizado por el proyecto Estado+Derechos, en el Atrio de la Intendencia de Montevideo, Uruguay.

Y por último, destacamos como una acción de sostenibilidad del proyecto los espacios de capacitación que se han abierto en Mercociudades, que incluyen la temática y la transversalizan en un trabajo mancomunado con el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH), con el cuál la Red firmó un convenio marco de colaboración y asistencia técnica antes mencionado, disponible en el ANEXO VII de este informe.

IN: Innovación y cohesión social

El proyecto de Mercociudades In “Innovación y cohesión Social capacitación metodológica y visibilidad de buenas prácticas” financiado con un 90% (1.71 millones de euros por la Comisión Europea) en el marco del programa “Autoridades no estatales y actores locales para el desarrollo- acciones multipaís”, inició su ejecución en marzo de 2009 y finalizó la misma el 31 de agosto de 2013.

En dicho período podemos destacar algunos de los resultados de IN:

- Una metodología de gestión, selección y evaluación de proyectos, acompañamiento y asesoramiento para su formulación y ejecución
- 7 capacitaciones presenciales realizadas en 5 países del MERCOSUR.
- 7 procesos de capacitación virtual y asesoramiento a los proyectos participantes
- 127 funcionarios de Gobiernos Locales y representantes de OSC de ciudades de la Red capacitados.

- 62 proyectos formulados de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.
- 9 proyectos de Ciudadanía Regional, Integración Productiva Regional e inclusión social, incubados.
- 3 proyectos financiados, asesorados y acompañados en su ejecución de GL y OSC de Brasil y Argentina articulados con organizaciones e instituciones a nivel regional.
- Avances en la investigación, el conocimiento y la difusión de la agenda de la Integración Productiva Regional, la Inclusión Social y la Ciudadanía Regional a través de la producción y publicación de 3 investigaciones y de 3 Revistas especializadas en las temáticas recién mencionadas.
- Diversas herramientas de comunicación desarrolladas y utilizadas para la formación, asesoramiento y visibilidad.
- Un equipo de gestión de un proyecto con financiamiento externo para la integración regional.
- Primer guía práctica de Mercociudades para la formulación de proyectos regionales

CAPACITACIONES	PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA	QUINTA	SEXTA	SEPTIMA	TOTALES
GL	15	13	10	10	10	13	11	82
OSC	3	6	8	8	5	10	4	44
MUJERES	15	12	9	12	7	16	6	77
HOMBRES	3	7	9	6	8	7	9	49
ARGENTINA	8	3	4	6	3	6	3	33
BOLIVIA	0	2	1	0	1	3	1	8
BRASIL	7	3	5	3	3	3	2	26
CHILE	1	0	1	1	1	1	1	6
PARAGUAY	0	2	1	2	1	3	2	11
PERÚ	0	2	1	1	1	2	0	7
VENEZUELA	0	4	2	1	2	1	2	12
URUGUAY	2	3	3	4	3	4	4	23

Seminario Final del proyecto IN, realizado en el marco de la 16ª Cumbre de Mercociudades en Montevideo, noviembre de 2011.

En este período, 2012-2013, podemos destacar algunas actividades de IN

El primer paso hacia la sostenibilidad:

El 38º Consejo cerrado de Mercociudades celebrado el 21 de marzo de 2012 en Montevideo, Uruguay, aprobó, para la sostenibilidad de las acciones en capacitación, asesoramiento y formación:

1- Crear un espacio permanente de capacitación y asesoramiento de Mercociudades en la Secretaría

Técnica Permanente, a través del dispositivo de capacitación y asesoramiento para la formulación de proyectos regionales instalado a partir de IN.

2- Encomendar a la Secretaría Ejecutiva realizar las propuestas de adecuación de la estructura de Mercociudades que den sustento a este nuevo espacio.

3- Desarrollar las siguientes actividades:

- Una capacitación (presencial y virtual) al año como mínimo, con 20 participantes en concordancia con los criterios desarrollados en IN, en las temáticas prioritarias para Mercociudades.

- Difusión, promoción, articulación y apoyo a los 62 proyectos que en la actualidad conforman el Banco de Proyectos IN, así como también a los nuevos que se incluyan.

- Creación de convenios y acuerdos de trabajo con instituciones para la incorporación de conocimiento al proceso de capacitación y asesoramiento.

En este marco, del 5 al 9 de agosto de 2013, se realizó la séptima capacitación regional de Mercociudades, a partir de la experiencia del proyecto IN, en el marco de "La semana de la integración regional"; en la ciudad de Posadas, Misiones, Argentina.

Los proyectos que se abordaron durante la semana se desarrollaron en muy diversos ejes temáticos: soberanía alimentaria, desarrollo rural, desarrollo local con equidad de género, seguridad ciudadana e inclusión social, integración productiva e inclusión social, integración fronteriza, emprendedurismo con perspectiva de género, turismo social, ciudadanía regional, juventud en la región, tráfico y trata de personas y discapacidad e inclusión social.

7ª Capacitación regional de Mercociudades,
en el marco del proyecto IN, en Posadas, agosto 2013.

Los proyectos financiados

En un hecho sin precedentes Mercociudades recompensó tres proyectos con un financiamiento de hasta 55 mil euros cada uno para su implementación. Previo a esta definición pasaron por un exhaustivo proceso de asesoramiento y acompañamiento para perfeccionar los aspectos metodológicos, político-institucionales y los relativos a integración regional, con un especial cuidado en la pertinencia, adecuación temática, capacidad de implementación, visibilidad y sostenibilidad de la iniciativa.

Los tres proyectos tienen como eje prioritario la inclusión social y contemplan la equidad de género como un factor que atraviesa cada propuesta.

Guarulhos Semeando o Futuro / Guarulhos Sembrando el Futuro

Seleccionado para ser financiado por IN en febrero de 2011. La idea fue presentada por Elizabeth Affonso, funcionaria del equipo de Relaciones Internacionales de la Prefeitura de Guarulhos, Brasil.

"Guarulhos Semeando o futuro" es una propuesta destinada a incentivar y capacitar a los actores locales para la implementación de agricultura urbana como forma de combatir la pobreza.

La Prefeitura de Guarulhos realizó la gestión del proyecto por medio de la Coordinación de Relaciones Internacionales, que intermedió las acciones internacionales y acompañó la gestión del ciclo del proyecto, el Fondo Social coordinó la ejecución técnica y administrativa, en conjunto con otras secretarías de la Prefeitura que participaron de acuerdo a las necesidades de involucramiento de cada sector en las diferentes etapas.

Las ciudades socias fueron Belo Horizonte, de Brasil y Rosario, de Argentina. Ambas con acciones exitosas en las áreas de seguridad alimentaria, agricultura urbana y economía solidaria.

La propuesta articuló tres ejes complementarios: el fortalecimiento de la capacidad institucional de los funcionarios y de los gobiernos locales involucrados, la capacitación de los beneficiarios y el intercambio, sistematización y visibilidad de buenas prácticas locales en agricultura urbana. Así como también la articulación con los proyectos ya existentes en la Prefeitura de forma intersectorial. También se realizaron acuerdos de cooperación técnica y actividades de capacitación, divulgación y sensibilización en la temática.

Mujeres del barrio Água Azul de Guarulhos, en actividades del proyecto, abril de 2013.

En una segunda etapa, no financiada por IN, se prevé la realización de una evaluación sobre agricultura urbana en la Prefeitura para la profundización de las acciones; capacitaciones para la mejora de los productos y ampliación del número de huertas realizadas en la primera etapa.

Comunic@ Escola! Mercosul / Comunic@ Cole! MERCOSUR

Seleccionado como segundo proyecto a financiar, se ejecutó durante 18 meses, de enero de 2012 a junio de 2013. La idea fue presentada por Adriano Guerra en representación de la organización social Oficina de Imagens, Comunicação e Educação con sede en Belo Horizonte, Brasil.

Comunic@ Cole! fue ideado con el objetivo de contribuir a la formulación y sistematización de metodologías que coloquen en práctica, en el contexto de la enseñanza pública, el ejercicio de la ciudadanía regional. A partir de temas relacionados a la promoción de los derechos humanos, como el derecho a la diversidad, respeto a las diferencias, comunicación y participación de adolescentes y jóvenes en los centros educativos.

Su ejecución fue coordinada por Oficina de Imagens (Brasil), en cooperación con dos organizaciones no gubernamentales con sede en las ciudades de implementación del proyecto, Eco Jóvenes de El Alto (Bolivia), Abrojos de San Miguel de Tucumán (Argentina). Colaboraron con el proyecto los colegios participantes, las alcaldías y gobiernos locales –a través de sus secretarías y/o departamentos de educación y de relaciones internacionales–, los órganos federales de educación y Mercociudades.

El proyecto se articuló en tres líneas estratégicas principales:

-Capacitación de educadores
-Participación de estudiantes
-Intercambio y comunicación

Cada línea se desdobló en tres etapas:

-Planificación y Articulación: fase preparatoria para el desarrollo de la estrategia, firma de compromisos institucionales y de validación de los planes de trabajo.

-Desarrollo de la metodología: fase de ejecución, previó a la acción local de las organizaciones sociales con la coordinación y monitoreo de la Oficina de Imagens.

-Sistematización: fase transversal a las demás, elaboración e implementación de protocolos y procedimientos de decantamiento y registro de las informaciones producidas por el proyecto.

Formación de educadores en Belo Horizonte, 2012.

Fortaleciendo la competitividad de emprendimientos productivos rurales y urbanos de la Provincia de Tucumán, Noroeste de Argentina

Seleccionado como tercer proyecto, para ser ejecutado durante 8 meses entre 2012 y 2013, fue presentado por Graciela Salazar, en representación de la Cooperativa de Trabajo Generar Limitada, de San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, Argentina, y contó en su implementación con el apoyo de la Prefeitura brasileña de Porto Alegre.

El proyecto se propuso fortalecer la competitividad de emprendimientos productivos rurales y urbanos, para mejorar las capacidades técnicas, operacionales y de gestión de los jóvenes y mujeres empresarios/as, emprendedores/as y micro pymes, aplicando estrategias de desarrollo local (gestión participativa, articulación de actores, planificación estratégica, territorio como unidad de intervención y regionalismo).

Las localidades de intervención fueron la microrregión del Gran San Miguel de Tucumán y el circuito turístico denominado Valles Intramontanos, esto permitió trabajar en unidades productivas en las que se combinaban elementos urbanos y rurales, la diversificación de productos y servicios, capitalizando centros comerciales ya existentes.

Algunas de las actividades desarrolladas fueron la realización de una investigación y sistematización de la información, diseño de un proyecto Participativo de Comercialización, el foro Regional Participativo y Feria de Oportunidades, la creación de espacios para feria de promoción, difusión y venta de productos, la organización de un Foro interregional de mujeres emprendedoras, la realización de una visita de intercambio y misión comercial a Porto Alegre, la transferencia de la experiencia buscando el efecto multiplicador, en su comunicación y visibilidad.

Miembros de la Cooperativa Generar junto a equipo de trabajo en Porto Alegre.

9 CONVENIOS Y ACUERDOS

9 CONVENIOS Y ACUERDOS

Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR (IPPDH)

El 26 de marzo Mercociudades conmemoró el Día del MERCOSUR con la firma de un convenio Marco de Cooperación con el IPPDH.

Participaron en la firma del convenio el intendente de Quilmes y secretario ejecutivo de la Red, Francisco Gutiérrez, y el secretario ejecutivo del IPPDH, Víctor Abramovich. La secretaria de Relaciones Institucionales, Regionales e Internacionales de Quilmes, Lucrecia Monteagudo, destacó el hecho histórico de que la firma se realizara en una fecha de tanta importancia como el Día del MERCOSUR. Este día se recuerda la firma del Tratado de Asunción por el cual se establece el MERCOSUR.

Además, estuvieron presentes concejales y consejeros escolares locales, miembros de distintos colegios profesionales, funcionarios de los distritos de Morón (Argentina) y Esteban Echeverría (Argentina). También participó Graciela Rosemblum, de la Liga Argentina por los Derechos Humanos.

El convenio tiene como objetivo establecer un marco normativo para formalizar la cooperación entre Mercociudades y el IPPDH, en actividades relacionadas con la investigación, análisis, promoción y coordinación de políticas públicas en materia de derechos humanos.

Los ejes temáticos prioritarios que se desarrollarán en el marco del convenio serán:
-Políticas de prevención de la violencia institucional y seguridad ciudadana
-Políticas de igualdad y no discriminación
-Políticas de memoria, verdad, justicia y reparación ante graves violaciones
-Políticas de fortalecimiento institucional de las áreas de derechos humanos de los gobiernos locales

Entre las actividades previstas en el convenio está la elaboración de un proyecto que dé seguimiento a la iniciativa de Mercociudades “Estado+Derechos”. Este proyecto contó con la participación del IPPDH en algunas instancias entre las que se destacan dos seminarios realizados en Morón y Montevideo, y la participación en talleres regionales.

El convenio está disponible en el ANEXO VII.

Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)

El pasado 12 de marzo de 2013, en el marco del encuentro de coordinadores y subcoordinadores, Comisión Directiva, Secretarías Ejecutiva y Técnica de Mercociudades; que reunió en Montevideo a ciudades de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela, se firmó un acuerdo para el trabajo y articulación conjunta entre Mercociudades y AUGM, que reúne a 28 universidades públicas del Mercosur.

Con la firma de este acuerdo se forjan los cimientos para un trabajo conjunto que permitirá desarrollar un Observatorio Urbano de Transferencias e Innovaciones Tecnológico Sociales, y la co-organización bianual de los encuentros Ciudades-Universidades.

Participaron del acto la intendenta de Montevideo, Ana Olivera; la secretaria de Relaciones institucionales de Quilmes, Lucrecia Monteagudo; el jefe de Gabinete de Secretarios de Tandil, Marcos Nicolini; el rector de la Universidad de la República de Uruguay, Rodrigo Arocena y el secretario ejecutivo de AUGM, Álvaro Maglia.

Ana Olivera destacó la importancia histórica de la relación entre los gobiernos locales y las universidades, por el aporte que realizan a la construcción de políticas públicas y en relación al conocimiento tecnológico.

Rodrigo Arocena por su parte enfatizó sobre los esfuerzos por fomentar y difundir el conocimiento tecnológico como un pilar fundamental para la democracia, un conocimiento que no sea un factor de desigualdad. En este aspecto las universidades juegan un papel fundamental, dinamizando a las ciudades y acortando las brechas tecnológicas.

Por su parte, Álvaro Maglia informó sobre los trabajos futuros para la implementación del acuerdo, especialmente la definición de que Mercociudades integre el Comité organizador de los encuentros de Ciudades y Universidades, que define la realización conjunta en forma bianual de dichos encuentros.

El acuerdo también establece que se integrará a tres miembros de la Red en el Comité Ejecutivo del Observatorio Urbano de Transferencias e Innovaciones Tecnológicas Sociales de AUGM. Estos tres miembros representarán a la Secretaría Ejecutiva, la Secretaría Técnica Permanente y la coordinación de la Unidad Temática de Ciencia, Tecnología y Capacitación de Mercociudades. El objetivo general del Observatorio es promover una eficiente gestión tecnológica a través de mecanismos de difusión de experiencias exitosas y de interconexión y articulación entre los gobiernos locales y el sistema académico - universitario público.

Oradores durante la firma del acuerdo complementario entre Mercociudades y AUGM

El acuerdo está disponible en el ANEXO VIII

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR)

Mercociudades y la UNISDR, mediante su Oficina Regional para las Américas, formalizaron en 2012 un Marco de Colaboración con el objetivo de trabajar mancomunadamente para promover, difundir e impulsar la Campaña Mundial de la UNISDR *"Desarrollando Ciudades Resilientes: ¡Mi Ciudad se está Preparando!"* orientada a autoridades municipales y gobiernos locales a nivel global.

Entre los principales objetivos de UNISDR está el de incrementar la conciencia pública para comprender el riesgo, la vulnerabilidad y la reducción de desastres a nivel mundial; estimular el establecimiento de

alianzas interdisciplinarias e intersectoriales, incluyendo la ampliación de redes para la reducción del riesgo con el fin de permitir que las comunidades se vuelvan resilientes a los efectos de las amenazas de origen natural, tecnológicas y ambientales. Para reducir así el riesgo agravado que representan las vulnerabilidades sociales y económicas de las sociedades modernas, e ir más allá de la respuesta a los desastres, hacia la gestión del riesgo, integrando las estrategias de prevención del riesgo en las actividades de desarrollo sostenible.

Entendiendo que el Marco de Acción de Hyogo 2005-1015 (MAH) es una de las herramientas más importantes para lograr el aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres, firmado por 168 países.

En este sentido el Marco de Colaboración ve con especial importancia promover el aumento de la resiliencia de las ciudades del MERCOSUR, de acuerdo a las prioridades del MAH, para lo cual se pretende en primera instancia fomentar la colaboración entre Mercociudades y la UNISDR, con la finalidad de que los gobiernos locales de los países MERCOSUR se apropien del tema de reducción de desastres y asuman compromisos políticos tendientes a lograr ciudades y comunidades resilientes.

A los fines de continuar profundizando los trabajos en la implementación del Marco de Colaboración UNISDR – Mercociudades, desde la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Mercociudades, se propuso un Plan de Acción Anual a los fines de su implementación.

El plan de acción se orienta a la implementación de los siguientes Objetivos Específicos:

- Promover la implementación del Marco de Acción de Hyogo e instrumentos sucesorios, la Reducción del Riesgo de Desastres y la Campaña Mundial, en particular en las instancias políticas de la organización.

- Promocionar el Marco de Acción de Hyogo, la Reducción del Riesgo de Desastres y la Campaña Mundial a través de las herramientas de información de Mercociudades y la UNISDR.

- Promover de manera conjunta la Reducción del Riesgo de Desastres y la adaptación al cambio climático a nivel de las intendencias y municipalidades en los países del MERCOSUR, involucrarlas y apoyarlas para que se inscriban en la campaña y participen activamente en ella a través de la aplicación de los 10 aspectos esenciales para lograr ciudades resilientes.

- Promover el uso del Instrumento para la autoevaluación de los gobiernos locales sobre su resiliencia a los desastres, el cual está alineado con los 10 esenciales de la campaña “Desarrollando Ciudades Resilientes”.

- Nominar como ciudades modelo en el marco de la campaña a las ciudades de la Red que se destaquen por la implementación de buenas prácticas en la reducción del riesgo de desastres, en concordancia con los 10 aspectos esenciales de la campaña y de acuerdo con los lineamientos de UNISDR para tal efecto.

- Elaborar un informe anual de impacto sobre la gestión desarrollada por Mercociudades con sus miembros respecto a la campaña y el desarrollo de ciudades resilientes, que será integrado al informe final de la Campaña por parte de la UNISDR y difundido a través de sus respectivos sitios web.

Lanzamiento de la Campaña Mundial de Ciudades Resilientes en Uruguay, octubre de 2012. Fuente: www.flickr.com/photos/isdr/

10 INFORME FINANCIERO

10 INFORME FINANCIERO

Durante el ejercicio 2012-2013, se continuó trabajando para la generación de herramientas que permitan una mayor agilidad en la gestión financiera de Mercociudades. Para ello se procedió al llamado y posterior selección de la firma Asesoría Económica Empresarial (AEE) con sede en la ciudad de Montevideo, a los efectos del asesoramiento en dicha gestión, así como en los sistemas de registro y control para la gestión financiera. En momentos en que se está cerrando esta publicación se trabaja en la confección del contrato y acuerdos para comenzar este relacionamiento. Entre las tareas que de la firma AEE, está la ejecución de los balances anuales de la Asociación Civil Internacional de la Red de Ciudades Mercociudades, así como informes de auditoría sobre la gestión de los fondos, que serán publicados para conocimiento de todos los socios de la Red.

Con respecto al cobro de la cuota, se realizaron gestiones ante las ciudades, desde la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades, informando la situación de las ciudades miembro sobre su cuota. Además se procedió al envío de comunicaciones sensibilizando a las ciudades para hacer efectivo el pago de la anualidad.

En ese sentido, 33 ciudades abonaron la cuota anual en tiempo y forma, y se recibieron informaciones positivas de varias ciudades que estaban realizando el trámite para concretar el pago. Con este motivo se publicará una separata que durante la Cumbre de Mercociudades complementará este informe con aquellas ciudades que realizaron su pago luego del 1º de noviembre, fecha de cierre de esta publicación.

Ciudades que abonaron membresía período 2012-2013

ARGENTINA	BRASIL	CHILE	COLOMBIA	PERU	URUGUAY
Buenos Aires	Canoas	Valparaíso	Medellin	Jesús María	Canelones
Comodoro Rivadavia	Guarulhos				Colonia
Concordia	Maua				Florida
Córdoba	Porto Alegre				Lavalleja
Esperanza	Recife				Montevideo
Esteban Echeverría	São Bernardo do Campo				Río Negro
Morón	Osasco				Tacuarembó
Pergamino					
Posadas					
Quilmes					
Río Grande					
Santa Fé					
Santo Tomé					
Sunchales					
Tandil					
Villa Carlos Paz					
Zárate					
Avellaneda (Bs As)					
18	7	1	1	1	7
				Total	**35**

Ciudades que comprometieron su pago mediante nota escrita a la STPM, informando que estaban en trámite el mismo.
Asunción, de Paraguay
Paysandú, de Uruguay

Situación financiera

Presupuesto aprobado para el período 2012 - 2013

Concepto	Ingresos	Egresos*
Ingreso porcentaje	100	
Administración Asociación Civil Internacional Mercociudades		15
Política y proyectos de Comunicación		20
Capacitación y Fortalecimiento de Mercociudades		20
Apoyo SE y STPM -		20
Actividades priorizadas por Mercociudades		25
Total en %	**100**	**100**

* Egresos estimados en base a datos históricos

Presupuesto propuesto para el período 2013 – 2014

Concepto	Ingresos	Egresos*
Ingreso porcentaje	100	
Administración Asociación Ciivil Internacional Mercociudades		15
Política y proyectos de Comunicación		25
Capacitación y Fortalecimiento de Mercociudades		15
Apoyo SE y STPM -		20
Actividades priorizadas por Mercociudades		25
Total en %	**100**	**100**

Concepto	Ingresos	Egresos	Saldo
Ingresos del período anterior	-3238,14		-3238,14
Cobro de Cuotas (11/12 a 1/11/13)	54503,93		51265,79
Plataforma web-hosting mantenimiento Enero-Mayo		1156,00	50109,79
Presentación en UTT		300,00	49809,79
Reunión de Coordinadores UT´s		1200,00	48609,79
Plataforma Web-hosting mantenimiento junio y julio		380,53	48229,26
Encuentro Universidad Ciudad AUGM-MC		500,00	47729,26
FCCR-Coordinadores		2940,00	44789,26
Capacitación en Posadas		1700,00	43089,26
FCCR-Coordinadores		3580,00	39509,26
FCCR-Cumbre Brasilia		550,00	38959,26
Participación en Seminario UTDS – Guarulhos		100,00	38859,26
Inscripción y participación CGLU-Comisiones		1073,00	37786,26
Plataforma Web-hosting mantenimiento agosto y setiembre		439,25	37347,01
Participación en CGLU		4630,00	32717,01
Adhesivos y Materiales		117,50	32599,51
Presentación en Seminario de Comunicación AUGM-MC		860,00	31739,51
Participación en Cumbre Mercociudades		974,00	30765,51
Revista Diálogo Diseño		2318,00	28447,51
Servicios de Comunicación (setiembre-octubre)		3304,50	25143,01
Revista Diálogo Impresión (200 en portugues y 300 en español)		6770,00	18373,01
Informe de Mercociudades Diseño e Impresión (200 español y 200 portugues)		8087,00	10286,01
Total al 01/11/2013	**51265,79**	**40979,78**	**10286,01**

II

SOLICITUDES DE INGRESO

11 SOLICITUDES DE INGRESO >>>

Argentina

Provincia de Buenos Aires

Ciudad: Miramar
Intendente: Patricio Hogan
Partido Político: Frente para la Victoria
Mandato: 2011-2015
Población: 35.397 habitantes
Superficie: 1.677 km^2

Provincia de Córdoba

Ciudad: Jesús María
Intendente: Gabriel Alberto Frizza
Partido Político: Frente Cívico
Mandato: 2011-2015
Población: 32.000 habitantes
Superficie: 23.300 km^2

Provincia de Entre Ríos

Ciudad: Cerrito
Intendente: Orlando Isidro Lovera
Partido Político: Unión Vecinal
Mandato: 2011-2015
Población: 5.729 habitantes
Superficie: 75 km^2

Provincia de La Rioja

Ciudad: Chilecito
Intendente: Nicolás Lázaro Fonzalida
Partido Político: Frente para la Victoria.
Mandato: 2012-2015
Población: 49.432 habitantes
Superficie: 4.846 km^2

Ciudad: Olta
Intendente: Urbano Juan Transito
Partido Político: Partido Justicialista
Población: 7.402 habitantes
Superficie: 2.256 km^2

Provincia de Mendoza

Ciudad: San Carlos
Intendente: Jorge Difonso
Partido Político: Partido Democrático
Mandato: 2011-2015
Población: 32.631 habitantes
Superficie: 11.578 km^2

Provincia de Corrientes

Ciudad: Mocoretá
Intendente: Henry Jorge Fick
Partido Político: Encuentro por Corrientes
Mandato: 2005-2013
Población: 12.000 habitantes
Superficie: 3.785 km^2

Brasil

Estado de São Paulo.

Ciudad: Barueri
Intendente: Gilberto Macedo Gil Arantes
Partido Político: Dem – Demócratas
Mandato: 2013-2016
Población: 240.749 habitantes
Superficie: 65.685 km^2

Estado de Rio Grande do Sul

Ciudad: Aceguá
Intendente: Julio Cezar Vinholes Pintos
Partido Político: PMDB
Mandato: 2013-2016
Población: 4.394 habitantes
Superficie: 1.551 km^2

Chile

Provincia de Cautín

Ciudad: Galvarino
Intendente: Fernando Utasio Huaiquil Paillal
Partido Político: Cambio por Ti
Mandato: 2012-2016
Población: 12.687 habitantes
Superficie: 568 km^2

Provincia de Santiago

Ciudad: Peñalolén
Intendente: Carolina Leitao Álvarez-Salamanca
Partido Político: Democracia Cristiana
Mandato: 2013-2016
Población: 249.855 habitantes
Superficie: 54,9 km^2

Provincia de Elqui

Ciudad: Coquimbo
Intendente: Cristian Galleguillos Vega
Partido Político: Demócrata Cristiano
Mandato: 2012-2016
Población: 203.000 habitantes
Superficie: 1.429, 3 km^2

12 DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO PERÍODO

12 DESAFÍOS Y PERSPECTIVAS PARA EL PRÓXIMO PERÍODO >>>

Tanto la Red de Mercociudades como el MERCOSUR han continuado creciendo durante el 2013. Desde el Municipio de Quilmes nos sentimos orgullosos de haber aportado nuestro esfuerzo y dedicación para ejercer la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades, porque tenemos la profunda convicción que la integración regional y la construcción de la Patria Grande latinoamericana redundan en mejores condiciones de vida y fraternidad entre los pueblos.

La Red se consolidó como un actor fundamental en la construcción de ciudadanía regional, superando el mandato original de constituirse en un mercado común. Sin embargo y pese a todos los avances que reconocemos, aún falta muchísimo camino por recorrer.

Consideramos que el MERCOSUR debe profundizar la construcción de su institucionalidad, la búsqueda de respuestas ante complejas asimetrías, a la vez que redoblar esfuerzos en luchar contra la desigualdad en el continente.

Por su parte, Mercociudades tiene el desafío de fortalecer la construcción de estrategias orientadas a buscar que la representatividad de los gobiernos locales sea reconocida por toda la institucionalidad del MERCOSUR y de los países integrantes.

Además nuestra Red se impone la meta de multiplicar el compromiso y la participación de las ciudades miembros, como así también extender la integración de ciudades a toda Suramérica.

Finalmente deberemos seguir fortaleciendo la planificación estratégica diseñada, sosteniendo las metas expresadas: Ciudadanía Regional, Integración Regional é Inclusión Social.

Hacemos nuestros los conceptos del alcalde de Porto Alegre, José Fortunati, próximo secretario ejecutivo de la Red, expresados en el último número de la Revista Diálogo, al plantear que la política sólo aparece a través de la integración de los seres humanos, y su calidad se mide por su capacidad de promover desarrollo social para la ciudad y expansión regional.

En igual sentido, sostenemos que los desafíos y perspectivas para el futuro, dependerán en gran medida de profundizar solidaridad y cooperación entre las ciudades, haciendo de la Red un espacio propio, creativo, capaz de sistematizar experiencias y construir respuestas con visión integral.

Nos sentimos profundamente involucrados en este proceso, con mirada conjunta y voluntad transformadora. Sabemos que los desafíos y perspectivas nos tienen como protagonistas de un sueño que nació con la independencia de nuestras naciones y que estamos seguros se consolidará, como lo dice el lema de la próxima cumbre con “Protagonismo Ciudadano e Identidad Regional”.

13 ANEXOS

Declaración
VIII Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales
"Los Gobiernos Locales Iberoamericanos en el nuevo contexto mundial"

Ciudad de Panamá, Panamá, 11, 12 y 13 de septiembre de 2013

Los alcaldes, alcaldesas y demás representantes de los gobiernos locales iberoamericanos reunidos en Panamá con motivo del VIII Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, los días 11, 12 y 13 de septiembre de 2013.

Manifestamos:

Que los temas tratados en las siete ediciones anteriores del Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales: las migraciones, la cohesión social, la juventud, la innovación municipal, la educación, el desarrollo económico social, la gobernabilidad, la descentralización y la promoción empresarial han resultado relevantes para la construcción de la agenda local iberoamericana.

Que el VIII Foro Iberoamericano, celebrado bajo el lema "Los Gobiernos Locales Iberoamericanos en el nuevo contexto mundial", ha aportado la visión del municipalismo iberoamericano en tres cuestiones esenciales en la agenda local iberoamericana como son: la sostenibilidad; la innovación y la participación; y el futuro de la cooperación.

Y en seguimiento de las distinta ponencias, intervenciones y debates.

Acordamos

1. Valorar el papel fundamental que para el desarrollo sostenible y equitativo y el financiamiento de infraestructuras de nuestras ciudades tiene la cooperación internacional y contribuir a buscar fórmulas que ayuden a una mejor comprensión de la realidad profunda de nuestras ciudades, que en muchos casos no corresponde con la visión que la comunidad internacional tiene hacia los países de renta media, olvidando las desigualdades existentes en nuestras áreas urbanas.

2. Valorar los significativos esfuerzos que se han ido desarrollando en los últimos años en el ámbito de la cooperación sur-sur y en la cooperación triangular, que pueden ser una opción muy interesante en el ámbito local.

3. Impulsar el desarrollo de programas de cooperación que surjan de este Foro de gobiernos locales y que estén basados en el intercambio de experiencias, pero también en el compromiso de establecer acciones conjuntas o de cooperación directa.

4. Destacar y estimular el papel de los gobiernos locales en la prestación de servicios básicos, la erradicación de la pobreza y la gestión de riesgos, impulsar modelos de descentralización que amplíen la capacidad de los gobiernos locales en el desarrollo de políticas sostenibles y en la definición de estrategias tanto nacionales como internacionales.

5. Desarrollar estrategias locales con visión integral y basadas en indicadores que permitan la evaluación de los programas y que faciliten el diálogo y la participación de la ciudadanía. En este sentido, destacamos la importancia de contar con instrumentos

de planificación urbana adecuados a los objetivos estratégicos relacionados con la sostenibilidad.

6. Abordar una planificación integral en relación con el ciclo del agua y el abastecimiento de energía y alimentos, así como el objetivo de reducción global de emisiones y residuos para avanzar hacia el balance cero. En este contexto se advierte la necesidad de recuperar una relación equilibrada de la ciudad con el territorio rural. Han de reconocerse los servicios eco-sistémicos ofrecidos por los entornos rurales de los que se benefician las ciudades, con las implicaciones correspondientes de transferencias de rentas.

7. Reforzar la relación directa de las autoridades con los ciudadanos en materia ambiental mediante el compromiso con la transparencia y con la información a los ciudadanos y a través de la educación. La sostenibilidad es una cuestión que implica un fuerte cambio cultural que conlleva la implicación de todos los ciudadanos para limitar la huella ecológica en una base de corresponsabilidad.

8. Marcar límites a la expansión urbana para potenciar una ciudad compacta y densificada; facilitar la construcción de territorios con equidad, garantizando coberturas universales de servicios esenciales y establecer un sistema equilibrado de zonas verdes y espacios públicos con distribución equitativa y garantía de accesibilidad.

9. Promover y establecer políticas que conlleven el diseño de ciudades integradas, con adecuados sistemas de movilidad urbana y comunicación, respetando la sostenibilidad y preservando los recursos naturales a través de una gestión eficiente de los servicios públicos.

10. Fomentar un modelo de transporte público que también incluya sistemas de movilidad no motorizados. Promocionando el uso de la bicicleta y la recuperación de aceras que favorezca la accesibilidad de los ciudadanos y la movilidad peatonal, en línea con las estrategias iniciadas en algunas ciudades de la región.

11. Impulsar las alianzas estratégicas que incorporen de manera fundamental a las entidades u organizaciones especializadas en el desarrollo e implementación de las tecnologías con el propósito de articular la oferta en innovación con las crecientes demandas sociales, que surgen a consecuencia de la urbanización de nuestros territorios.

12. Incentivar y ampliar el uso de las tecnologías de la comunicación como instrumentos efectivos y eficaces para facilitar la participación ciudadana e implicarles en los procesos de fiscalización social y consulta para la toma de decisiones.

13. Aplicar las herramientas de las tecnologías de la comunicación e innovación, como mecanismos que permitan ejercer mayor y mejor control de las acciones de la administración pública, favoreciendo la incorporación de mecanismos en todas las administraciones, tendentes a una mayor transparencia de la gestión.

14. Instar a los gobiernos nacionales a incorporar a los gobiernos locales, en la estrategia para el desarrollo económico de los países, vinculando las capacidades nacionales con las necesidades locales, en especial las demandas por servicios de calidad, que conlleven mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

15. Aceptar la propuesta del gobierno de la Ciudad de México (Distrito Federal) para organizar el IX Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales en 2014.

16. Establecer la bienalidad del Foro a partir del año 2014, en consonancia con la convocatoria de la Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y Gobierno.

17. Institucionalizar la Comisión de Seguimiento del Foro Iberoamericano conformada por la UCCI, la SEGIB, FLACMA, MERCOCIUDADES y la FEMP, con el fin de dotar al Foro de una estructura de apoyo técnico permanente que asegure su continuidad y el cumplimento de sus resoluciones.

18. Instruir a la Comisión de Seguimiento para que coordine sus actividades con la ciudad organizadora de la siguiente reunión y con las asociaciones o federaciones nacionales de gobiernos locales, así como con la Secretaría Pro Témpore del país anfitrión.

19. Encargar a la Comisión de Seguimiento retomar el diálogo con los gobiernos centrales para impulsar la aprobación de la Carta de Autonomía Local, como referente para la organización territorial de los estados iberoamericanos

Por último reforzar y remarcar la importancia de los gobiernos locales como escuela de democracia, diálogo y equidad. Hoy, más que nunca, manifestamos la necesidad del diálogo como vía de resolución de los conflictos.

VII REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE JEFAS Y JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LA UNION DE NACIONES SURAMERICANAS

DECLARACIÓN DE PARAMARIBO

El Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), reunidos en Paramaribo, República de Suriname, el 30 de agosto de 2013, en su VII Reunión Ordinaria, reafirma que la integración y la unidad suramericanas deben constituirse, de manera flexible y gradual, en el marco de la cooperación, la solidaridad y el respeto al pluralismo. Asimismo, el Consejo enfatiza su determinación de construir una identidad suramericana basada en valores compartidos como la democracia, el Estado de Derecho, el respeto irrestricto a los derechos humanos y la consolidación de Suramérica como zona de paz.

2. Rinde homenaje a la memoria del Comandante Hugo Chávez Frías, Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y acompaña este sentimiento del pueblo venezolano y de sus familiares en el dolor imperecedero del vacío que su ausencia nos ha dejado, en el sentido que su ejemplo de vida y dignidad latinoamericana serán siempre fuente de inspiración para el compromiso de proyectar su visión estratégica en la lucha incansable por el fortalecimiento soberano de la unión de América Latina y el Caribe.

3. Consagra su firme testimonio que el Presidente Hugo Chávez es el símbolo de una generación de estadistas que condujeron la direccionalidad estratégica y los cimientos de la identidad y unión suramericana, y que fue bajo su impulso visionario en abril de 2007 cuando se decidió en la Isla de Margarita, Venezuela, la creación de UNASUR. Desde entonces, su infatigable compromiso con la causa suramericana marcó nuestro proceso integrador con una impronta inspirada en la búsqueda del bienestar y la justicia social de nuestros pueblos.

4. El Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno destaca la importante labor realizada por S.E. Ollanta Humala Tasso, Presidente de la República del Perú, en el ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de UNASUR durante el periodo 2012-2013, la cual ha aportado al continuo proceso de integración de nuestro continente.

5. Expresa su satisfacción por la asunción de S.E. Desiré Delano Bouterse, Presidente de la República de Suriname, como Presidente Pro Tempore de UNASUR en el periodo 2013-2014, deseándole el mayor de los éxitos en su gestión y asegurándole su compromiso de contribuir con la implementación de las metas establecidas en esa etapa.

6. Considera que el ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de UNASUR por parte de la República de Suriname constituirá una gran oportunidad para profundizar la unión y el espíritu integracionista de todos los pueblos suramericanos.

7. Felicita la eficiente gestión del Dr. Alí Rodríguez Araque al frente de la Secretaria General de UNASUR durante el periodo 2012 – 2013, agradeciéndole su incuestionable y determinante contribución para la construcción de la visión estratégica de la Unión a partir de su inconmensurable empeño por visibilizar la relevancia del tratamiento soberano del aprovechamiento sustentable, la defensa y protección de los recursos naturales como uno de los elementos de la citada visión estratégica de Suramérica. Asimismo, reconoce su valiosa conducción para el proceso de fortalecimiento de nuestra Secretaria General, en especial por el legado que representa el Centro de Comunicación e Información de UNASUR.

8. El Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno subraya la riqueza de América del Sur en materia de recursos naturales, como los minerales, energéticos, forestales, agrícolas e hídricos, su enorme biodiversidad y ecosistemas, así como las ventajas de su ubicación geográfica y particularmente las potencialidades que ofrece sus recursos humanos y considera que estos atributos distinguen a la región, fortalecen su potencial estratégico y contribuyen para su desarrollo sostenible. Felicita a la Secretaría General de UNASUR por la realización en Caracas de la primera Conferencia de UNASUR sobre Recursos Naturales y Desarrollo Integral de la Región, realizada los días 27 al 30 de mayo pasado. En este sentido, insta a los órganos y consejos ministeriales a considerar los resultados

obtenidos en dicha conferencia, que constituyen elementos que deberían ser parte de una visión estratégica de aprovechamiento de los recursos naturales con pleno respeto a la soberanía de los Estados.

9. A pesar de su riqueza natural, sin embargo, la desigualdad y la exclusión social persisten en nuestra región. UNASUR debe, por lo tanto, contribuir a la identificación de formas de cooperación regional que permitan a sus Estados miembros aprovechar las riquezas de Suramérica para avanzar en la lucha contra problemas sociales históricos. El Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno considera, pues, que una visión estratégica de UNASUR a largo plazo debería basarse fundamentalmente en las siguientes directrices:

a) la necesidad de fortalecer una estrategia Suramericana que proyecte la región en el contexto mundial y sea capaz de promover los objetivos comunes de desarrollo e inclusión social, en un momento de significativos cambios en la economía y política internacionales;
b) la prioridad que atribuye UNASUR para promover formas de cooperación que permitan avanzar en la erradicación de la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión social, así como la superación de las asimetrías existentes. Destaca en ese sentido la aprobación de la Decisión sobre la Agenda de Acciones Sociales Prioritarias y exhorta a su implementación y evaluación permanente.
c) la importancia de evaluar como la coordinación y cooperación en la gestión y protección de los recursos naturales pueden contribuir al desarrollo científico, tecnológico, productivo y social de América del Sur, teniendo en cuenta la diversidad de los biomas suramericanos, las diferentes particularidades y prioridades de cada país y los derechos soberanos de los Estados en relación con la explotación de sus recursos naturales.
d) El fortalecimiento de la infraestructura física y la conectividad entre los Estados Miembros a efectos de promover la integración de sus ciudadanos e impulsar la construcción de la identidad suramericana.

10. La construcción de una identidad suramericana demanda la articulación de diferentes dimensiones como la económica, política, social, ciudadana, de defensa y seguridad, cultural, entre otras. Esa necesaria pluralidad de temas y de instancias de UNASUR representa, al mismo tiempo, un desafío institucional importante, que demanda el perfeccionamiento de los mecanismos de gestión de UNASUR, de manera a garantizar coherencia en el proceso de integración.

11. El Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno instruye al Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores la elaboración, previa consulta a los Consejos Ministeriales Sectoriales, conforme el procedimiento contemplado en el Tratado Constitutivo y el Reglamento, de una Hoja de Ruta anual, a ser presentada en las Cumbres Ordinarias, que establezca, entre los objetivos estratégicos y las actividades previstos en los Planes de Acción de las instancias de UNASUR, las iniciativas prioritarias para el año siguiente.

12. Para asegurar el adecuado flujo de comunicación entre las instancias y los órganos políticos de UNASUR, instruye al Consejo de Delegados a invitar a representantes de las Presidencias de los Consejos Ministeriales a sus reuniones cuando se estime pertinente, de manera de facilitar la elaboración de un informe semestral por la Secretaria General respecto a la evolución de los trabajos de las instancias sectoriales de UNASUR, para la consideración de los Ministros de Relaciones Exteriores.

13. El fortalecimiento de la Secretaría General es indispensable para garantizar coherencia en el proceso de integración y ejecutar los mandatos que le confieren los órganos de UNASUR. El Consejo solicita al Secretario General que, en un término de seis meses, avance un proceso de fortalecimiento institucional de la Secretaría, dotándola del personal permanente necesario, para el cabal cumplimiento de sus funciones, teniendo presente la variable presupuestaria y lo establecido en el Tratado Constitutivo y en el Reglamento General de UNASUR para asegurar una gestión efectiva, sin perjuicio de los aportes voluntarios de los Estados en cuanto a sus representantes diplomáticos en la Secretaría General.

14. El Consejo atribuye importancia estratégica al financiamiento de iniciativas comunes en el ámbito de los Consejos Ministeriales Sectoriales

de UNASUR, como forma de producir resultados concretos a corto y mediano plazo, en beneficio de los ciudadanos suramericanos. Es necesario, por lo tanto, reforzar los mecanismos de gestión del Fondo de Iniciativas Comunes. El Consejo instruye a la Secretaria General a organizar, en el segundo semestre de 2013, una reunión para formular recomendaciones sobre formas de facilitar la selección, el diseño y la ejecución de los proyectos, y presentarlas, por intermedio del Consejo de Delegados, a la próxima reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, para su consideración y aprobación.

15. Reiteran la importancia de la participación ciudadana en el proceso de integración y en este marco aprueban las directrices para el establecimiento del Foro de Participación Ciudadana, y ratifican la realización del I Foro en la Ciudad de Cochabamba, Bolivia, preferentemente en el año 2013. Como parte del proceso de realización del Foro se efectuará una reunión preparatoria en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, con el objeto de socializar las directrices con la ciudadanía y generar un debate que contribuya a promover mecanismos de información y participación de los actores sociales en el primer Foro.

16. Destaca que UNASUR ha sido el espacio propicio para avanzar en el desarrollo de temas estratégicos, como el posible desarrollo de una visión compartida en materia de defensa regional, que se expresa en el conjunto de logros alcanzados en el Consejo de Defensa Suramericano. En este sentido, instan a las Ministras y Ministros de Defensa a elaborar y presentar una propuesta de lineamientos estratégicos de UNASUR para la construcción progresiva y flexible de una visión compartida de defensa regional, la cual deberá exponerse en la próxima Reunión Ordinaria de este Consejo.

17. Destacaron, igualmente, la labor del Consejo de Defensa Suramericano como una instancia para el desarrollo del pensamiento estratégico regional a través del fortalecimiento del Centro de Estudios Estratégicos de la Defensa y de la iniciativa de la creación de una Escuela Suramericana de Defensa, concebida como un centro de altos estudios y de articulación de redes entre las iniciativas nacionales de los países miembros, para la formación y capacitación de civiles y militares en materia de defensa y seguridad regional.

18. Reafirma su compromiso con la defensa, protección, promoción y fortalecimiento de las garantías para el pleno goce y disfrute de los derechos humanos. Con la creación del Grupo de Alto Nivel de Cooperación y Coordinación en Derechos Humanos se subraya la importancia de la transversalización de los derechos humanos en el ámbito de UNASUR, así como de la promoción y articulación de acciones que generen un impacto positivo en el pleno goce y ejercicio de los derechos humanos en los Estados miembros de la Unión.

19. Reitera la importancia que la Unión cuente con una estrategia y visión común en materia energética e instruyen a las Ministras y Ministros del Consejo Energético Suramericano a presentar los avances del Tratado Energético de Suramérica en la próxima Reunión ordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno.

20. Consejo reafirma la importancia de la construcción de la ciudadanía suramericana, que se constituye en uno de los objetivos mayores de UNASUR. Asimismo, determina a los Estados Miembros que sigan trabajando sobre las propuestas presentadas durante la Presidencia Pro Tempore de Perú, plasmadas en una Hoja de Ruta, un documento de principios rectores para la elaboración de un informe conceptual sobre ciudadanía suramericana y una matriz comparativa de aportes nacionales.

21. El Consejo también acoge como instancia de coordinación y cooperación de UNASUR a la Conferencia Suramericana de Turismo, reiterando que la actividad turística constituye una significativa contribución a las economías de los países suramericanos, a través de la generación de oportunidades de negocios, reducción de la pobreza, la promoción del crecimiento económico y el desarrollo sostenible de los pueblos.

22. Reconoce la necesidad manifestada en los procesos de acercamiento entre nuestros pueblos en la búsqueda de la unidad, tal como fuese contemplado en el primer congreso de de jóvenes de UNASUR de febrero de 2011 y en la declaración de los jóvenes de CARICOM UNASUR de junio de 2012. En ese sentido, expresa su acuerdo con la propuesta de la República de Suriname de realizar un congreso de la Juventud de UNASUR en noviembre de 2013, en una fecha que será coordinada por

medio de canales diplomáticos, con el objetivo de evaluar la posibilidad de establecer una instancia permanente sobre la juventud en UNASUR.

23. La integración suramericana es un proceso abierto, plural y solidario, que estimula la cooperación con otras regiones y organismos internacionales, en particular en los que participen los Estados Miembros de UNASUR. En sus relaciones con terceros, UNASUR debe buscar establecer un acercamiento con otros foros que contribuyan a fortalecer y democratizar las instancias de gobernanza global.

24. Para identificar los intereses de UNASUR en materia de financiamiento, el Consejo instruye al COSIPLAN a analizar, en coordinación con el Consejo de Economía y Finanzas, la posibilidad de conformar mecanismos de UNASUR para financiar proyectos de infraestructura, con la participación de los Bancos de desarrollo regionales y respetados los lineamientos de UNASUR para relacionamiento con terceros.

25. UNASUR también debe ser un instrumento de cooperación internacional de Suramérica con la región latinoamericana y caribeña. Acogemos el requerimiento del gobierno de Haití de apoyo de los países de UNASUR a proyectos de cooperación en alfabetización. El Consejo instruye al Consejo Suramericano de Educación, a través de su Presidencia Pro Tempore a establecer inmediato contacto con la Secretaria Técnica de UNASUR en Haití e identificar con el gobierno haitiano las modalidades de cooperación.

26. Expresa su reconocimiento a las labores de la Secretaria Técnica de UNASUR en Haití, de su Representante Especial, Embajador Rodolfo Mattarollo y de su equipo, entre otras, en las áreas de seguridad alimentaria, sistemas de salud, vivienda, fortalecimiento del estado de derecho y del conjunto de los derechos humanos. En particular, destaca la inauguración del hospital Nestor Carlos Kirchner en la ciudad de Corail. Asimismo, agradece la confirmación de la disposición de la República Argentina a seguir ejecutando y financiando hasta la finalización los proyectos comprometidos.

27. El Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno endosa la Declaración de Cochabamba de fecha 4 de julio de 2013 y reafirma su profunda indignación y fuerte rechazo por la revocación infundada de los

permisos de sobrevuelo y aterrizaje previamente concedidos por autoridades de algunos países europeos a la nave aérea que trasladó a S.E. Evo Morales Ayma, Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, en su gira por ese continente. En este sentido, subrayan que tal actitud es contraria al Derecho Internacional y constituyó una grave ofensa al Mandatario boliviano y a todos los pueblos suramericanos.

28. Rechaza firmemente la intercepción de las telecomunicaciones y las acciones de espionaje en a nuestros países por parte de la agencia nacional de seguridad del gobierno de los Estados Unidos, o sea quien fuera el que la ejecute, las cuales constituyen una amenaza a la seguridad y graves violaciones de los derechos humanos, civiles y políticos del derecho internacional y de nuestras soberanías, y dañan las relaciones entre naciones.

29. Instruye al Consejo de Defensa Suramericano (CDS) y al COSIPLAN, evaluar la cooperación con otros consejos ministeriales competentes y avanzar en sus respectivos proyectos sobre defensa cibernética y la interconexión de las redes de fibra óptica de nuestros países, con el objetivo de tornar nuestras telecomunicaciones más seguras, fortalecer el desarrollo de tecnologías regionales y promover la inclusión digital. Saluda el interés del MERCOSUR en estrechar su coordinación con UNASUR sobre esos temas e instruye al CDS y el COSIPLAN a coordinarse regularmente con el recién creado Grupo de Trabajo del MERCOSUR responsable por el tema de telecomunicaciones y presentarnos un informe con recomendaciones sobre posibles avances en la materia en la próxima Cumbre Ordinaria de UNASUR.

30. Se solidariza con los pueblos y países que sufren campañas de desprestigio en su contra como las llevadas adelante recientemente por determinados grupos y empresas transnacionales extrarregionales contra la República del Ecuador y contra la República Argentina. En ese sentido enfatiza la necesidad de que las empresas y grupos transnacionales respeten la legislación nacional y observen los principios y patrones para una conducta responsable y consistente con las políticas públicas adoptadas por los Estados receptores de inversiones. Igualmente, saluda la organización de la Primera Conferencia Ministerial de Estados Latinoamericanos

afectados por intereses transnacionales que tuvo lugar en la ciudad de Guayaquil el 22 de abril de 2013 y la creación de un Observatorio Internacional de Empresas Transnacionales.

31. Resalta la importancia estratégica de que los países de UNASUR coordinen posiciones comunes respecto a cuestiones globales de relieve, reforzando el sentido de unidad en la región. Por consiguiente, acoge con beneplácito la participación de Ministra de Relaciones Exteriores del Perú, Eda Rivas Franchini, en representación de la Presidencia Pro Tempore de UNASUR, durante el debate abierto sobre el tema "Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales", en el marco del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en sesión presidida por la Jefa de Estado de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner. Asimismo, incentivan a una mayor participación de UNASUR en debates en foros internacionales.

32. Expresa su respaldo a los legítimos derechos de soberanía de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

33. Expresa el compromiso en la implementación de medidas y acciones efectivas que permitan superar las dificultades que enfrenta la Republica del Paraguay como pais en desarrollo sin litoral, atendiendo sus necesidades especiales con el fin de promover la plena integracion de su economía al comercio internacional.

34. Reiteran el compromiso con el fortalecimiento del multilateralismo, con la reforma integral de las Naciones Unidas y con la democratización de las instancias decisorias internacionales. Manifestaron la importancia de profundizar los esfuerzos intergubernamentales para promover la necesaria reforma del Consejo de Seguridad, con vistas a transformarlo en un órgano más representativo, legitimo, eficiente, democrático y transparente. En ese sentido, consideraron fundamental la revitalización de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social. Asimismo subrayaron su compromiso con el fortalecimiento y la efectividad del Consejo de Derechos Humanos, principal órgano de las Naciones Unidas para el tratamiento multilateral de los Derechos Humanos.

35. Reafirman que la quinua, debido a su valor nutritivo, desempeña una función en la consecución de la seguridad alimentaria y nutricional y lucha para la erradicación de la pobreza y el hambre, motivo por el cual expresan su compromiso de participar y coadyuvar en las actividades del Año Internacional de la Quinua y dar cumplimiento al conjunto de recomendaciones derivadas de las mismas, a fin de promover su consumo.

36. Ratifica que la plena vigencia de las instituciones, valores, principios democráticos y respeto a las normas del derecho internacional, es una condición indispensable para la construcción del proceso de integración suramericana respetando la soberanía de los Estados, la no intervención, su derecho a la autodeterminación, la plena vigencia de los derechos humanos así como la igualdad jurídica de los mismos, como principios universales y en los términos del Tratado Constitutivo de UNASUR.

37. Felicita al pueblo ecuatoriano por el proceso electoral mediante el cual resultó electo S.E. Rafael Correa Delgado como Presidente de la República de Ecuador y expresaron sus mayores deseos de éxito en su gestión.

38. Felicita al pueblo venezolano por el proceso electoral desarrollado en la República Bolivariana de Venezuela mediante el cual resulto electo S.E. Nicolás Maduro Moros como Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, a la vez que le desean los mayores éxitos en su gestión.

39. Felicita al pueblo paraguayo por el proceso electoral desarrollado mediante el cual fue electo S.E. Horacio Cartes Jara y por su toma de posesión como Presidente de la República de Paraguay, y expresa sus mayores deseos de éxito en la gestión de las altas funciones que le han sido encomendadas.

40. Agradece el esfuerzo que ha realizado el gobierno de la República del Ecuador para la construcción de la sede permanente de la Secretaria General de UNASUR, como informó S.E. Rafael Correa Delgado, Presidente de la República del Ecuador, y reconoce la importancia que esta obra de infraestructura tendrá en el proceso de integración suramericana.

41. Expresa su agradecimiento al Presidente Evo Morales Ayma, Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, por la presentación del proyecto arquitectónico de la sede del Parlamento Suramericano y por el anuncio del próximo inicio de su construcción, en tal sentido, se exhorta a consensuar

el proyecto definitivo de Protocolo Adicional que establecerá la composición, atribuciones y funcionamiento del Parlamento Suramericano, de acuerdo al Tratado Constitutivo.

42. La Secretaría General proporcionará a la República del Paraguay el conjunto de Decisiones, Resoluciones, Disposiciones y otros actos normativos y pronunciamientos adoptados por UNASUR desde el 29 de junio de 2012 hasta el 15 de agosto de 2013 a los efectos de lo previsto en el párrafo quinto del artículo 13 "Adopción de Políticas y Creación de Instituciones, Organizaciones y Programas" del Tratado Constitutivo de UNASUR.

43. En vista de que los trabajos del Grupo de Trabajo de Expertos de Alto Nivel para la Solución de Controversias en materia de inversiones registra importantes avances, instruye a que se culmine este trabajo a la mayor brevedad posible, preferentemente antes de fin de año, para el eventual establecimiento de un Centro de Solución de Controversias en materia de inversiones.

44.Expresa su más amplio agradecimiento al pueblo y al gobierno de la República de Suriname por el excelente recibimiento brindado en ocasión de la VII Reunión Ordinaria de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión de Naciones Suramericanas.

Paramaribo, 30 de agosto de 2013

MERCOSUR/GMC/RES. Nº 11/13

PLAN PARA FACILITAR LA CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES EN EL MERCOSUR

VISTO: El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto, el Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático en el MERCOSUR, la República de Bolivia y la República de Chile, el Acuerdo Multilateral de Seguridad Social del Mercado Común del Sur, el Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR, la Declaración Sociolaboral del MERCOSUR y la Decisión Nº 64/10 del Consejo del Mercado Común.

CONSIDERANDO:

Que la finalidad del Tratado de Asunción es unir cada vez más estrechamente a sus pueblos, buscando caminos de integración y progreso económico y social, para todos los habitantes del MERCOSUR por lo tanto, su dimensión social se constituye en el lugar natural para desarrollar las políticas orientadas a la justicia social e inclusión, en beneficio de los nacionales de los Estados Partes.

Que la decisión de avanzar en medidas para facilitar la circulación de trabajadores en el MERCOSUR constituye un paso sustantivo para la identidad laboral del MERCOSUR y una hoja de ruta para generar un mercado de trabajo regional, propiciando mejores condiciones de inserción laboral para los trabajadores, garantizándoles igualdad de trato y oportunidades en el territorio de los Estados Partes.

Que el MERCOSUR ya ha producido instrumentos de política regional fundamentales para la facilitación de la circulación de trabajadores en la región: el Acuerdo Multilateral de Seguridad Social del Mercado Común del Sur, la Declaración Sociolaboral del MERCOSUR del año 1998 y el Acuerdo sobre Residencia para Nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR.

Que la facilitación de la circulación de trabajadores ha sido un tema presente en las reuniones del Subgrupo de Trabajo Nº 10: "Relaciones Laborales, Empleo y Seguridad Social" desde su creación y ha sido incorporada al Plan de Acción para la conformación de un Estatuto de Ciudadanía del MERCOSUR.

Que la implementación de un plan para la facilitación de la circulación de trabajadores en el MERCOSUR permitirá abordar este tema desde la especificidad propia de las relaciones laborales, propiciando el diálogo social junto a los actores sociales del mundo del trabajo.

El GRUPO MERCADO COMÚN
RESUELVE:

Art. 1 – Aprobar el Plan para Facilitar la Circulación de Trabajadores en el MERCOSUR, que consta como Anexo y forma parte de la presente Resolución.

Art. 2 - Esta Resolución no necesita ser incorporada al ordenamiento jurídico de los Estados Partes, por reglamentar aspectos de la organización o del funcionamiento del MERCOSUR.

XCII GMC - Montevideo, 10/VII/13.

ANEXO

PLAN PARA FACILITAR LA CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES EN EL MERCOSUR

El presente Plan tiene como objetivo general desarrollar acciones, de aplicación progresiva, tendientes a facilitar la circulación de trabajadores del MERCOSUR con vista a su inserción formal en las estructuras laborales de los Estados Partes, como una estrategia para mejorar la calidad del empleo en el MERCOSUR, incluyendo sus zonas de frontera, de conformidad con lo establecido especialmente en la Declaración Sociolaboral y en el Acuerdo de Residencia para los Nacionales de los Estados Partes del MERCOSUR y en los demás instrumentos regionales que tienen relación con el tema.

A tales fines, el plan se desarrolla sobre dos ejes temáticos: la Libre Circulación de Trabajadores del MERCOSUR y la Libre Circulación de Trabajadores del MERCOSUR en zonas de fronteras.

En cada eje, la propia complejidad de la movilidad de los trabajadores lleva a que se interactúe con diversas situaciones, factores o relaciones que, con sus lógicas y efectos políticos y sociales propios, están contenidos dentro de la movilidad, y son denominadas dimensiones; éstas son:

- Normativa,
- Cooperación Interinstitucional,
- Empleo,
- Seguridad Social,
- Trabajos temporarios en los Estados Partes,
- Rol de los actores sociales y
- Difusión, sensibilización y concientización de los derechos de los trabajadores del MERCOSUR.

En la implementación del presente Plan, se priorizarán la dimensión "normativa" y las tareas específicas relativas a la "certificación y formación profesional", "servicios públicos de empleo" y "promoción del empleo", incluidas dentro de la dimensión "empleo".

Cada dimensión tendrá un objetivo específico, para cuyo cumplimiento se prevé la realización de tareas específicas.

Las tareas específicas previstas en las distintas dimensiones correspondientes a los dos ejes temáticos del presente Plan se desarrollarán en el ámbito del SGT N° 10. Para ello, dicho Subgrupo podrá crear, en los términos de la normativa vigente, las Comisiones y Subcomisiones que estime necesarias.

El SGT N° 10 informará bianualmente al GMC de los avances alcanzados con relación a las tareas específicas previstas en el presente Plan.

1.- EJE "LIBRE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES DEL MERCOSUR"

1.1. DIMENSIÓN NORMATIVA

Objetivo específico:

- Analizar la normativa relativa a la circulación de trabajadores del MERCOSUR a fin de asegurar su aplicación.

Tareas específicas:

- Analizar la normativa MERCOSUR relativa a la circulación de trabajadores.

- Efectuar un relevamiento de las normas internas de cada Estado Parte relativas a la materia y analizar su incidencia en la circulación de trabajadores del MERCOSUR.

1.2. DIMENSIÓN "COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL"

Objetivo específico:

- Fortalecer la comunicación y la acción coordinada entre organismos gubernamentales de los Estados Partes -en sus distintas competencias vinculadas a la materia y niveles de gobierno-, así como entre los órganos y foros de la estructura institucional del MERCOSUR que traten temas vinculados a la movilidad de trabajadores, a fin de optimizar los resultados de las políticas públicas con el objetivo de facilitar la circulación de los trabajadores del MERCOSUR.

Tareas específicas:

- Promover mecanismos de diálogo y articulación entre organismos de diferentes áreas de gobierno de los Estados Partes y entre órganos y foros de la estructura institucional del MERCOSUR que traten temas vinculados a la circulación de trabajadores.

- Realizar actividades de capacitación de los funcionarios de los distintos organismos gubernamentales de los Estados Partes para que adquieran y/o profundicen conocimientos sobre la facilitación de la circulación de trabajadores y, de ese modo, puedan perfeccionar el desempeño de las tareas a su cargo.

1.3. DIMENSIÓN "EMPLEO"

Objetivo específico:

- Potenciar el acceso a los servicios públicos de empleo de los trabajadores de los Estados Partes del MERCOSUR y su inserción laboral en las ocupaciones y sectores definidos como prioritarios a nivel nacional y local.

Tareas específicas:

- Articular acciones con el GANEMPLE con el fin de incorporar propuestas de trabajo de ese órgano a las tareas previstas en el presente Plan.

- Relevar ocupaciones y sectores económicos que requieran impulsar la incorporación de trabajadores y proponer incentivos para lograrlo.

- Desarrollar una propuesta MERCOSUR sobre certificación y formación profesional, de modo de posibilitar al trabajador el reconocimiento de sus calificaciones profesionales en los Estados Partes.

- Articular los sistemas de información sobre servicios de Empleo de los Estados Partes, de modo de poder brindar al trabajador del MERCOSUR información sobre ofertas laborales y distintos programas de empleo existentes en el MERCOSUR.

- Desarrollar una propuesta MERCOSUR de acciones de promoción de empleo para grupos particulares de trabajadores, como los jóvenes, entre otros.

1.4. DIMENSIÓN "SEGURIDAD SOCIAL"

Objetivo específico:

- Potenciar, en el marco de la facilitación de la circulación de trabajadores del MERCOSUR, aspectos de la seguridad social que coadyuven a la implementación del Acuerdo Multilateral de Seguridad Social.

Tareas específicas:

- Identificar eventuales aspectos no contemplados en el Acuerdo Multilateral de Seguridad Social.

- Realizar un relevamiento de la normativa nacional de los Estados Partes en materia de seguridad social a fin de identificar aspectos que puedan ser armonizados.

1.5 DIMENSIÓN "TRABAJOS TEMPORARIOS EN LOS ESTADOS PARTES"

Objetivo específico:

- Promover acciones tendientes a facilitar la circulación de trabajadores del MERCOSUR para actividades laborales de corta duración, fortaleciendo las medidas de protección de sus derechos.

Tareas específicas:

- Fomentar acciones y eventualmente propuestas normativas para garantizar los derechos de los trabajadores del MERCOSUR contratados para actividades laborales de corta duración en otro Estado Parte.

- Detectar las dificultades que encuentran las empresas y los grupos de empresas radicados en más de un Estado Parte para trasladar a sus trabajadores y elaborar propuestas tendientes a superar dichas dificultades.

1.6. DIMENSIÓN "ROL DE LOS ACTORES SOCIALES": DIÁLOGO SOCIAL

Objetivo específico:

- Fortalecer los espacios de diálogo social regional, promoviendo las diversas formas de participación de los actores sociales, para lograr la facilitación de la circulación de trabajadores del MERCOSUR.

Tareas específicas:

- Dar participación a los actores sociales en diferentes instancias de implementación del presente Plan.

- Recopilar información sobre la negociación colectiva en los Estados Partes, a través de la elaboración de una Memoria sobre el art. 10 de la Declaración Sociolaboral.

- Analizar e identificar posibles líneas de acción comunes para incorporación de cláusulas de negociación colectiva en cada Estado Parte para facilitar la circulación de trabajadores.

1.7. DIMENSIÓN "DIFUSIÓN, CONCIENTIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES DEL MERCOSUR"

Objetivo específico:

- Difundir adecuadamente los derechos de los trabajadores del MERCOSUR, como así también las políticas de trabajo decente ejecutadas por organismos gubernamentales, en todos sus niveles de gobierno.

Tareas específicas:

- Desarrollar y ejecutar estrategias comunicacionales, en el marco de la política comunicacional del MERCOSUR, para difundir los derechos de los trabajadores del MERCOSUR, así como las políticas de trabajo decente aplicadas por organismos gubernamentales, en todos sus niveles de gobierno.

2.- EJE "LIBRE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES DEL MERCOSUR EN ZONAS DE FRONTERA"

2.1. DIMENSIÓN "NORMATIVA"

Objetivo específico:

- Elaborar un proyecto de norma para facilitar la circulación de los trabajadores del MERCOSUR en zonas de frontera.

Tareas específicas:

- Identificar y analizar las particularidades de las zonas de frontera, a fin de confeccionar un proyecto de norma, para facilitar la circulación de los trabajadores del MERCOSUR en dichas zonas.

2.2. DIMENSIÓN "COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL"

Objetivo específico:

- Fortalecer la comunicación y la acción coordinada entre organismos gubernamentales de los Estados Partes -en sus distintas competencias vinculadas a la materia y niveles de gobierno-, así como entre los órganos y foros de la estructura institucional del MERCOSUR que traten temas vinculados a la movilidad de trabajadores, a fin de optimizar los resultados de las políticas públicas con el objetivo de facilitar la circulación de los trabajadores del MERCOSUR en zonas de frontera.

Tareas específicas:

- Promover mecanismos de diálogo y articulación entre los organismos de diferentes áreas de gobierno de los Estados Partes y órganos y foros de la estructura institucional del MERCOSUR vinculados a la facilitación de la circulación de trabajadores en zonas de frontera.

- Realizar actividades de capacitación de los funcionarios de distintos organismos gubernamentales de los Estados Partes para que adquieran y/o profundicen conocimientos sobre la facilitación de la circulación de trabajadores en zonas de frontera y, de ese modo, puedan perfeccionar el desempeño de las tareas a su cargo.

2.3. DIMENSIÓN "EMPLEO"

Objetivo específico:

- Potenciar el acceso a los servicios de empleo de los trabajadores de los Estados Partes del MERCOSUR y su inserción en las ocupaciones y sectores económicos, definidos como prioritarios en cada zona de frontera.

Tareas específicas:

- Articular acciones con el GANEMPLE con el fin de incorporar propuestas de trabajo de ese órgano a las tareas previstas en el presente Plan.

- Desarrollar procesos específicos de certificación y formación profesional en zonas de frontera.

- Coordinar acciones entre Oficinas de Empleo situadas en localidades fronterizas vinculadas.

- Coordinar las acciones de promoción del empleo que se desarrollan en zonas de frontera.

- Realizar estudios de investigación con la participación de universidades locales, sindicatos, cámaras empresarias u otros actores clave, sobre zonas de frontera determinadas, a fin de detectar necesidades productivas específicas de las mismas y realizar propuestas de acción.

- Realizar acciones de articulación con órganos y foros de la estructura institucional del MERCOSUR vinculados a la temática del trabajo en zonas de frontera.

2.4. DIMENSIÓN "ROL DE LOS ACTORES SOCIALES"

En base a lo expresado en el punto 2.3 y con una perspectiva local, se remite a lo señalado en el punto 1.6.

2.5. DIMENSIÓN "DIFUSIÓN, CONCIENTIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES DE FRONTERA DEL MERCOSUR"

En base a lo expresado en el punto 2.3, se reitera lo señalado en el punto 1.7.

XVII CUMBRE DE LA RED DE MERCOCIUDADES
HACIA UNA CULTURA DE INTEGRACIÓN REGIONAL

MUNICIPIO DE QUILMES

Las intendentas, intendentes, prefeitas, prefeitos, alcaldesas y alcaldes, reunidos en la Asamblea General de la 17ª Cumbre de la Red de Mercociudades cuyo lema es "Hacia una Cultura de Integración Regional", expresan:

Su agradecimiento sincero y fraterno a todas y a todos los participantes que han llegado desde distintos lugares del interior de la República Argentina, y de los países hermanos de Sudamérica, trayendo su bagaje individual humano, cultural y profesional que ha enriquecido las deliberaciones.

La enorme satisfacción por la positiva respuesta experimentada en las jornadas donde han interactuado diferentes actores del proceso de integración, debatiendo, entre otras cuestiones, las relaciones externas de la Red de Mercociudades y del MERCOSUR, así como aspectos y consecuencias de la globalización, de la formación de bloques y de la conflictiva situación mundial.

Durante estas jornadas de trabajo reafirmamos el sentimiento de identidad y pertenencia cultural al MERCOSUR, así como el convencimiento de que este bloque debe crecer y consolidarse con miras a la concreción del sueño de la Patria Grande Sudamericana.

En el marco de la mundialización no hay margen para la actuación aislada, ante los acechos de una globalización que no conoce de inclusiones y tampoco permite ingenuidades ni traiciones a los valores legados por nuestros libertadores.

A nivel global, vemos cómo los pueblos del mundo luchan para intentar vivir mejor, para tener condiciones dignas de trabajo, superar las injusticias, las desigualdades y para poder decidir sobre sus destinos. El contexto de crisis profunda que la economía financiera desbocada ha provocado a todo nivel, junto a transformaciones geopolíticas de grandes magnitudes, nos obliga a tener un marco común de actuación de nuestros países para no reproducir la inserción subordinada del pasado.

Ante este contexto crucial, manifestamos lo siguiente:

Continuaremos desplegando todas las herramientas a nuestro alcance para seguir dejando atrás las estructuras de las desigualdades sociales, la pobreza y de la dependencia de nuestros países en el contexto global. Para lograr estos objetivos, precisamos más integración, más MERCOSUR y más UNASUR. Y pensamos que también es necesario más Mercociudades.

En la integración que estamos impulsando frente al Consenso de Washington, verdadero buque insignia de la sociedad global de mercado, anteponemos el Consenso de Cuzco; o sea, el conjunto de principios y propuestas al fundarse allí la Comunidad Suramericana de Naciones, que fueran incorporados al Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR). Debemos mantener a Sudamérica como una zona de paz, de integración y de afirmación de nuestra identidad.

Por ello sostenemos la propuesta de observar e incidir desde el rol local en el proceso de integración, invitando a sostener una mirada positiva, de esperanza hacia el futuro,

XVII CUMBRE DE LA RED DE MERCOCIUDADES HACIA UNA CULTURA DE INTEGRACIÓN REGIONAL

MUNICIPIO DE QUILMES

reafirmando el sentido estratégico del MERCOSUR.

Expresamos:

Nuestra alegría por la recepción del mensaje alusivo que encaminara el Excelentísimo Ex Presidente de la República Federativa del Brasil, Luiz Inácio "Lula" Da Silva al Señor Intendente Municipal de Quilmes, Francisco Gutiérrez y, en su nombre, a todos los participantes de la 17ª Cumbre de la Red de Mercociudades.

La satisfacción por el crecimiento que ha experimentado la Red de Mercociudades desde sus orígenes, hace 17 años atrás, con 12 ciudades fundadoras, al presente que, con las últimas incorporaciones, sobrepasa las doscientas setenta -270- ciudades miembros.

El beneplácito porque el Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR, en Mendoza (Argentina) el día 29 de junio de 2012, destacó la importancia de la 17ª Cumbre de la Red de Mercociudades.

El anhelo de que el hermano pueblo paraguayo reencuentre el fortalecimiento de las instituciones democráticas, dado que ellas constituyen una condición *sine qua non* para el desarrollo y participación en el proceso de integración.

Asimismo, exhortamos a los gobiernos nacionales a que mantengan el compromiso asumido y explicitado relativo a que, la suspensión de la República del Paraguay en el MERCOSUR, no cause perjuicios a su población.

La congratulación por el ingreso de la República Bolivariana de Venezuela al MERCOSUR; resaltando que, en la Red de Mercociudades, ya participaban ciudades de ese país con anterioridad a su incorporación plena.

Nuestro apoyo a los esfuerzos para concretar la incorporación como miembros plenos del MERCOSUR de la República del Ecuador y del Estado Plurinacional de Bolivia.

Reafirmamos que el Plan Estratégico de Acción Social (PEAS) del MERCOSUR, refleja la prioridad conferida por los Estados Partes, a la implementación de políticas sociales para la erradicación de la pobreza y la promoción de mayor igualdad social, reafirmando que las políticas sociales, son políticas de Estado.

Nos congratulamos por el Convenio acordado entre el Instituto Social del MERCOSUR y Mercociudades, el cual será justamente un componente clave en la profundización de la dimensión social de la integración, la cual debe contar necesariamente con la participación de los gobiernos locales de la región.

Valoramos:

Que habiendo transcurrido casi 7 años de la instalación del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (FCCR - enero de 2007), este órgano de representación de los gobiernos locales de los Estados Partes, se ha ido consolidando, sin que ello implique negar que es menester perfeccionar

XVII CUMBRE DE LA RED DE MERCOCIUDADES
HACIA UNA CULTURA DE INTEGRACIÓN REGIONAL

MUNICIPIO DE QUILMES

su funcionamiento, en las vísperas de la presentación de su Plan de Acción.

Reiteramos que es preciso considerar a las ciudades en el proceso integrador, y que deben ser parte de acciones en este sentido pues, como reza la Carta de Foz do Iguaçu, aprobada por el FCCR en el mes de diciembre de 2010, "los gobiernos locales...representan el territorio por el cual la integración regional acontece y transcurre en su día a día, irradiando sus efectos en la vida de los ciudadanos del MERCOSUR".

Que Mercociudades viene incrementando año tras año sus capacidades para ser reconocida como un actor clave para la integración regional.

Nuestro respaldo a lo realizado en el marco de los proyectos de Mercociudades de "Innovación y Cohesión Social", "Estado más Derechos" y "Laboratorio de Políticas Locales", puesto que fortalecen las capacidades de la red y de los gobiernos locales que la componen para profundizar el proceso de integración regional.

El trabajo realizado en conjunto con la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), a partir del Convenio vigente con Mercociudades y a la cual reconocemos como un actor clave como red de universidades públicas del MERCOSUR.

Su agrado por el Seminario realizado, en el marco de la 17ª Cumbre de MERCOCIUDADES, por la Red InterMuni, conformada por funcionarios locales de cooperación internacional.

La trascendencia del Seminario "El Espacio Público Ribereño como Integrador Regional" a partir del cual, y a instancias de la Secretaría Ejecutiva 2012-2013, se empezará a pergeñar la constitución de un Observatorio de Proyectos Costeros.

Su total respaldo a lo solicitado durante la Presidencia Pro Témpore Argentina (1er. semestre de 2012), donde el Grupo Mercado Común instruyó a la Reunión Especializada de Comunicación Social, a que elabore una propuesta de comunicación del MERCOSUR exhortando, además, a que la Red coadyuve, en todo lo que esté a su alcance, a tales fines. En esa orientación, cobra gran significación el seminario "Comunicar, un Desafío en Red", que se desarrolló en el seno de la 17ª Cumbre de la Red, donde se presentaron las principales líneas del Plan Estratégico de Comunicación de Mercociudades.

En este sentido también aportamos nuestro compromiso con el respeto irrestricto a los Derechos Humanos, incluyendo la democratización de los medios masivos de comunicación y la profundización de una mirada política colectiva sobre el rol del municipalismo en la construcción de la Patria Grande Latinoamericana.

Saludamos la reciente creación de la Red de Ciudades Sudamericanas que agrupa a quince grandes urbes latinoamericanas y tiene como objetivo promover un espacio de integración en el continente.

XVII CUMBRE DE LA RED DE MERCOCIUDADES
HACIA UNA CULTURA DE INTEGRACIÓN REGIONAL

MUNICIPIO DE QUILMES

Finalmente, manifestamos:

Nuestra más firme condena y repudio a todo acto de racismo, discriminación y xenofobia como, asimismo, el recuerdo de la importancia de avanzar gradualmente en la conformación de un espacio regional seguro de libre circulación de personas.

La reafirmación del compromiso de fortalecer los mecanismos destinados a promover la igualdad de género como a empeñar todos los esfuerzos para eliminar la violencia en su contra.

El total apoyo a los legítimos reclamos de la República Argentina por la soberanía de las Islas Malvinas de la cual fue despojada ilegítimamente hace casi 180 años (1833-2013) por el Reino Unido de la Gran Bretaña, recordando el interés regional en que la prolongada disputa alcance, cuanto antes, una solución.

El apoyo al reconocimiento de Palestina como Estado Observador en la Asamblea de Naciones Unidas, en el entendido que sólo la negociación equilibrada entre los Estados puede terminar con la violencia y la pérdida de vidas humanas en la región.

Que el indudable carácter transversal de la cultura, es un elemento esencial para la plena integración económica y social de los países de la región.

Nos convocamos:

A participar activamente en el próximo encuentro del Foro de Autoridades Locales de la Periferia (FAL-P) a realizarse en junio de 2013, en la Ciudad de Canoas, Rio Grande do Sul, Brasil.

A participar activamente en el II Encuentro de Ciudades y Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) a realizarse en Montevideo, en el primer semestre de 2013.

A acompañar durante 2013 la celebración del "Año Internacional de la Quinua" especialmente con el hermano pueblo boliviano que logró esa distinción en Asamblea General de las Naciones Unidas.

A la próxima Cumbre de Mercociudades a realizarse en la ciudad de Porto Alegre, Estado de Río Grande do Sul, Brasil, y congratulamos su designación como próxima Secretaría Ejecutiva de la Red.

Expresamos nuestro fuerte reconocimiento y agradecimiento al Señor Intendente Municipal de Quilmes, Francisco Gutiérrez, por la hospitalidad así como por la realización de la 17ª Cumbre de la Red de Mercociudades.

Quilmes, 30 de noviembre de 2012.

DECLARACIÓN DE RABAT
IV CONGRESO MUNDIAL DE CGLU
"Imaginar la Sociedad, Construir la Democracia"
Rabat, 4 de octubre de 2013.

Nosotros, Alcaldes y representantes de las ciudades y de los gobiernos locales y regionales del mundo, de ciudades pequeñas, intermedias y grandes, de metrópolis y regiones, al servicio de las comunidades urbanas y rurales, reunidos del 1 al 4 de octubre de 2013 en Rabat, Reino de Marruecos, en ocasión del 4º Congreso Mundial de *Ciudades y Gobiernos Locales Unidos*.

1. **Saludando** los cien años de la fundación de la *Unión Internacional de las Ciudades*, por su contribución a la democracia local y al fortalecimiento de las autoridades locales a nivel mundial, en particular por su papel decisivo junto a la *Federación Mundial de Ciudades Unidas* y a *Metrópolis* en la fundación de CGLU en 2004;

2. **Reafirmando** que los valores que guiaron a los fundadores, la paz, el diálogo y el entendimiento entre los pueblos y la cooperación entre los gobiernos locales, están siempre vigentes;

3. **Reconociendo** que la diversidad en todas sus dimensiones es un beneficio para la sociedad y una fuente de innovación;

4. **Preocupados** por las crisis, los conflictos armados y los fenómenos naturales que afectan a numerosas regiones del mundo y por las amenazas que pesan sobre el planeta y la población debido a los efectos del cambio climático, la inseguridad alimentaria, la falta de vivienda, la pobreza, la opresión cultural y la exclusión social, factores que limitan nuestra posibilidad de imaginar el futuro y la construcción de la democracia;

5. **Constatando** que la crisis mundial sigue afectando en forma desigual a nuestras sociedades y que a pesar de no ser los causantes de esta crisis, en muchas regiones – y en particular en Europa– las autoridades locales se enfrentan a políticas de austeridad que tiene consecuencias directas sobre el acceso de los más pobres a los servicios básicos, al empleo y a la vivienda, empujándoles hacia una espiral de exclusión y de pobreza;

6. **Reconociendo** la necesidad de aunar esfuerzos con todas las redes de autoridades locales y otros socios, en particular con las Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil, para fomentar la paz en el mundo y definir una agenda internacional que permita superar la actual situación dónde la mitad de la humanidad no puede beneficiarse de las mejores calidades de vida;

7. **Convencidos** que la Cooperación Municipal Internacional y la Cooperación Descentralizada, el partenariado, los hermanamientos, la diplomacia de los gobiernos locales, los lazos entre ciudades hermanadas y la asistencia mutua a través de programas de capacitación e iniciativas de solidaridad municipal son una contribución vital a la construcción de un mundo en paz y sostenible;

8. **Reafirmando** con vigor el papel político fundamental de las autoridades locales en la prosecución de la paz, el diálogo entre los pueblos y el bienestar común;

Llamamos a construir un mundo en paz

9. **Constatando con satisfacción** que las revoluciones democráticas mencionadas en la Declaración del Congreso de Jeju en 2007 continúan extendiéndose por el mundo y conscientes que es en el nivel local dónde se construyen y se refuerzan estas democracias, y dónde se desarrolla y se diversifica la participación ciudadana para la toma de decisiones.

10. **Conscientes** que el mundo ha presenciado grandes cambios desde el congreso de México en 2010, estos cambios generan preocupaciones en diversas regiones del mundo con la aparición de crisis políticas, sociales y económicas. Estos cambios brindan esperanza y sensibilizan a la población sobre su derecho a la democracia y a la justicia.

11. **Tomando en cuenta** las aspiraciones de la juventud, que en todas las regiones reclama su legítimo lugar en sociedades democráticas.

12. **Convencidos** que la democracia se construye a nivel local y que los actuales modelos deben ser transformados. El nivel local, como nivel más cercano a la ciudadanía, es donde se puede renovar el contrato social entre las comunidades y los poderes públicos porque comprende e identifica mejor las necesidades de la población. En un contexto en que los Estados parecen cada vez más alejados de las necesidades cotidianas de los ciudadanos y limitados frente a un entorno económico y financiero global inestable y en constante cambio.

13. **Animados** por la experiencia de los ODM, que demostró que allí donde se han logrado avances significativos las autoridades locales y regionales han contribuido a su realización. Existe una amplia evidencia que en los casos en que no se ha aplicado el principio de subsidiariedad, los resultados no han sido tan satisfactorios.

14. **Convencidos**, como lo demuestra el *Tercer Informe Mundial sobre la Descentralización y la Democracia Local*, GOLD III, que invertir en los servicios básicos debe ser una prioridad para reducir las desigualdades y contribuir al desarrollo.

Reclamamos sociedades inclusivas, participativas, cohesionadas, democráticas y justas

15. **Comprometidos** a desempeñar nuestro papel para contribuir a superar la crisis, innovar, reactivar la economía y crear empleo, responder a la creciente necesidad de servicios básicos para todos;

16. **Reconociendo** que este es un doble momento histórico para CGLU y sus miembros porque se está realizando el balance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y se aproxima la III Conferencia Mundial sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible "Habitat III", que se celebrará en 2016 y que marcará una nueva etapa para el desarrollo y la cooperación donde las ciudades y las regiones deberán desempeñar un papel decisivo;

17. **Subrayando** los compromisos asumidos durante los Congresos Mundiales precedentes dónde las ciudades y las regiones reafirmaron su papel como actores esenciales e indisociables para la realización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y celebrando el reconocimiento creciente de nuestra Organización Mundial en el seno de las Naciones Unidas, en particular a través de la participación del Presidente de CGLU en el Panel de Alto Nivel sobre Post-2015;

18. **Manifestando** sin embargo que, a pesar de importantes avances, algunos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tales como el saneamiento, no serán alcanzados y que algunas regiones, como África Subsahariana o el sur de Asia, acumulan retrasos inquietantes, mientras las desigualdades sociales y territoriales se profundizan y se urbanizan en todo el mundo;

19. **Convencidos** que la participación de las mujeres en la toma de decisión local fortalece las bases democráticas de nuestras sociedades y es esencial para reducir las desigualdades y lograr sociedades sostenibles y más justas. Las mujeres deberían ser empoderadas y provistas de marcos legales, financieros, así como de conocimientos para participar plenamente en la sociedad;

20. **Conscientes** que durante los próximos 20-30 años el crecimiento demográfico en gran medida tendrá lugar en las ciudades, donde deberán alojarse los más de mil quinientos millones de nuevos ciudadanos, particularmente en las periferias de bajos ingresos y ciudades intermedias que se encuentran en primera línea de los desafíos de la urbanización;

Llamamos a una vida digna para todos

21. **Tomando nota** de los avances en el reciente reconocimiento del papel de las autoridades locales en las políticas internacionales, en particular en los resultados de la Conferencia de las Partes sobre cambio climático en Cancún, la Declaración de Rio+20, la labor del Panel de Alto Nivel nombrado por el Secretario General de las Naciones Unidas, o la Comunicación de la Comisión Europea sobre Autoridades Locales dónde se solicita "reconocer una mayor autonomía a las autoridades locales en los países socios". A pesar de estos avances innegables, la reforma de las instituciones internacionales que pudiera conceder a las ciudades y regiones el sitio que les corresponde progresa lentamente;

Llamamos a una verdadera alianza mundial

A través de esta Declaración, nosotros, autoridades locales y regionales, nuestras organizaciones y redes, nos comprometemos a:

I. Continuar la movilización para mantener los valores que nos unen.

22. En el contexto internacional de crisis y conflictos y, al mismo tiempo, de avances democráticos, deseamos dar prioridad a la construcción de la paz y al desarrollo, y en consecuencia contribuir a la renovación de la democracia desde el nivel local e involucrar directamente a la juventud para que participen del desarrollo de sus ciudades y territorios;

II. Actuar de manera determinada para avanzar hacia la formulación de la Agenda de las Ciudades y Regiones del siglo XXI

23. En diciembre de 2012, durante la VI Cumbre de Africiudades celebrada en Dakar, las ciudades y regiones presentes en el Consejo Mundial de CGLU reconocieron la necesidad de definir una Agenda de las Ciudades y Regiones para el siglo XXI que refleje los valores comunes que unen a los miembros de CGLU y a sus socios en el camino hacia Habitat III. Reconocieron asimismo la necesidad de desarrollar una estrategia internacional de las autoridades locales y regionales en la implementación de la Agenda de Desarrollo y de promover soluciones locales concretas adaptadas a los desafíos de nuestra era;

III. Queremos ser un socio reconocido por el Sistema de Naciones Unidas

24. Solicitamos la participación plena de los gobiernos locales en todos los procesos de toma de decisiones a nivel internacional y hacemos un llamado a construir una arquitectura de gobernanza global más inclusiva y solidaria que involucre a los actores no estatales para la toma de decisiones;

25. Pedimos a las instituciones internacionales que consideren a las autoridades locales y regionales como una esfera de gobierno y como socios de pleno derecho. Solicitamos a las Naciones Unidas que otorguen a nuestra Organización el estatus de observador en la Asamblea General para poder ampliar nuestra contribución a las políticas del sistema de las Naciones Unidas. Invitamos a ECOSOC a continuar su proceso de reforma de manera inclusiva para permitir a los Grupos Mayores y a los gobiernos sub-nacionales que desempeñen plenamente su papel;

26. Proponemos que la *Tercera Conferencia Mundial sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible "Habitat III"* en 2016 sea un proceso inclusivo en el cual participen todas las partes interesadas y que se apoye en las recomendaciones de la 2ª Asamblea de Ciudades y Autoridades Regionales;

27. Nos comprometemos a contribuir activamente al proceso de preparación de Habitat III, promoviendo la consulta a los miembros de las ciudades y regiones a través de las organizaciones de autoridades locales y regionales reunidas en el *Grupo de Trabajo Global de las Autoridades Locales y Regionales para la Agenda Post-2015 y para Hábitat III*, incluyendo las negociaciones internacionales sobre el clima;

IV. Elaborar una única Agenda Global del Desarrollo Sostenible Post-2015

28. Abogamos por una sola Agenda Global del Desarrollo Sostenible Post-2015, que integre los objetivos de erradicación de la pobreza extrema y que contribuya a la prosperidad y al desarrollo sostenible;

29. Consideramos que debe contribuir asimismo a reducir las desigualdades, facilitar la cohesión y la cooperación entre territorios y promover la gobernanza y la democracia local como componentes claves de la agenda. El derecho a la ciudad, la inclusión, la igualdad, el acceso a los servicios básicos, a un trabajo decente, a una vivienda adecuada, a la cultura y el respeto al medio ambiente, son elementos esenciales de un futuro sostenible para todos;

30. Además la nueva Agenda deberá incluir objetivos específicos para un Desarrollo Urbano Sostenible. Afirmamos sin embargo que, para ampliar sus posibilidades de éxito, la Agenda de Desarrollo Post-2015 debe avanzar hacia la *"localización"* de sus objetivos, metas e indicadores, y proveer los medios necesarios para asegurar su implementación;

31. Nosotros, las autoridades locales y regionales del mundo, suscribimos esta declaración y renovamos nuestras expectativas con el trabajo que debe promover nuestro movimiento para los próximos 100 años y que comienza ahora en las calles de nuestras ciudades y pueblos;

Rabat, 4 de Octubre de 2013

ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA RED MERCOCIUDADES Y EL FONDO ANDALUZ DE MUNICIPIOS PARA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL (FAMSI)

REUNIÓN COMISIÓN MIXTA DE SEGUIMIENTO.

La reunión de la Comisión Mixta ha tenido lugar durante el 4º Congreso Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales, celebrada en Rabat el 3 de octubre de 2013

La reunión se ha celebrado previo encuentro del Prefeito de Porto Alegre, Sr. Jose Fortunati, próximo Secretario Ejecutivo de la Red Mercociudades y el Presidente de FAMSI y Presidente de la Diputación Provincial de Huelva, Sr Ignacio Caraballo.

Participantes en la Reunión por parte de Mercociudades:

- Ruben García, Director de RRII y Cooperación de Montevideo
- Jorge Rodríguez, Representante de la Secretaría Técnica

Participantes en la Reunión por parte de FAMSI:

- Elena Tobar, Vicepresidenta de FAMSI
- Antonio Zurita, Director General
- Felipe Llamas, coordinador Redes internacionales y Multilateral

Temas abordados

1. Evaluación del Acuerdo:

De las dos partes se hace una valoración positiva de los logros alcanzados en el marco del Acuerdo, específicamente sobre los resultados del Proyecto: *Laboratorio de Políticas Públicas locales sobre democracia participativa. Así mismo se analizan los avances y cambios en los procesos de Integración regional, la evolución de la Red Mercociudades y la situación de los gobiernos locales en Europa y específicamente en Andalucía.*

2. *En cuanto al Objeto del acuerdo y su finalidad.*

*Se mantiene el compromiso por ambas instituciones para el desarrollo del Acuerdo y su finalidad: "...*establecer las bases de colaboración entre

Mercociudades y FAMSI para la ejecución de acciones de fomento, información, divulgación, en el marco de los procesos de integración regional y la promoción de un desarrollo sostenible, inclusivo y democrático, especialmente referidas a la cooperación internacional con diferentes zonas del mundo, y a la promoción de los valores de solidaridad dentro de nuestras sociedades".

3. En cuanto a los sectores de actuación se acuerda:

Mantener los sectores de actuación definidos en el Acuerdo y ampliar las líneas de trabajo siguientes:

- Trabajar y colaborar en los procesos de la Agenda del Desarrollo Post 2015 y el proceso preparatorio hacia la Tercera Conferencia Mundial sobre Desarrollo Urbano Sostenible y Vivienda, HABITAT III
- Colaborar de forma activa en el Grupo de Trabajo sobre Desarrollo Económico Local en el marco de CGLU, que es presidido por FAMSI y donde la Red Mercociudades actúa en calidad de Vicepresidencia. (La Federación de Municipios Canadienses actúa también en calidad de Vicepresidencia).
- Fortalecer un partenariado estable para desarrollar conjuntamente iniciativas promovidas por la Unión Europea, especialmente ante la agenda 2014-2020 que está siendo definida por la Comisión Europea, donde está previsto un alto grado de reconocimiento a los gobiernos locales y sus redes. En este sentido FAMSI se manifiesta como enlace con la red de fondos españoles y una Red Europea de Fondos de Cooperación, de carácter regional (en proceso de constitución)
- Establecer vínculos para el apoyo y fortalecimiento de la Unidad Temática de Cooperación Internacional de la Red Mercociudades. (Sirva como ejemplo la colaboración en el marco del Proyecto AL-LAS)
- Facilitar por parte de FAMSI, y junto a los organizadores de Brasil, la participación y articulación de la Red Mercociudades en el II Foro Mundial de Desarrollo Económico Local que tendrá lugar en Foz do Iguazú del 29 de octubre al 1º de noviembre de 2013. Está prevista la participación del Intendente de Morón, en tanto coordinadores de la Unidad Temática sobre Desarrollo Económico Local de la Red Mercociudades.

Por último,
FAMSI recibirá invitación del anfitrión de la próxima Cumbre de la Red Mercociudades que está prevista celebrarse del 27-29 de noviembre en Porto Alegre, próxima Secretaria Ejecutiva de la Red.

El Acuerdo queda vigente tal como lo expresado en su cláusula Sexta.

En Rabat, a 3 de octubre de 2013

CONVENIO MARCO
DE
COOPERACION Y ASISTENCIA TECNICA
ENTRE
LA RED DE MERCOCIUDADES
Y
EL INSTITUTO DE POLITICAS PUBLICAS EN DERECHOS HUMANOS DEL MERCOSUR

Entre la Asociación Civil Internacional de la Red de MERCOCIUDADES, con sede en Luis Piera 1994, Edificio MERCOSUR, Montevideo, República Oriental del Uruguay, representada por su Secretario Ejecutivo, Intendente de Quilmes, Sr. Francisco Gutiérrez, y el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del MERCOSUR, en adelante *IPPDH*, con sede en la calle Sarmiento 552 piso 16° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, representado por su Secretario Ejecutivo, Dr. Víctor Abramovich, denominados en adelante las Partes, se suscribe *este CONVENIO MARCO DE COOPERACION Y ASISTENCIA TECNICA.*

CONSIDERANDO:

Que es de interés común de las Partes profundizar el proceso de integración política y social del MERCOSUR y constituir a los derechos humanos en un eje fundamental de ese proceso;

Que las Partes coinciden en impulsar la integración regional mediante la participación de ciudades que desarrollen acciones, programas y políticas públicas de interés común, con particular énfasis en temas vinculados con la promoción y protección de los derechos humanos;

Que las Partes destacan la necesidad de fomentar la consolidación, el fortalecimiento y la jerarquización de las instituciones de derechos humanos que promueven a nivel local el efectivo ejercicio de los derechos humanos;

Que a tales efectos las Partes destacan la potencialidad de desarrollar actividades diversas tendientes: **a)** fortalecer la capacidad técnica y política de las áreas con competencia en temas de derechos humanos; **b)** impulsar mecanismos efectivos de participación social en el diseño e implementación de políticas públicas y **c)** promover la articulación de las ciudades con centros académicos con el objeto de facilitar y estimular el uso de la información y conocimiento aplicado en el proceso de formulación e implementación de políticas públicas;

Que de acuerdo con los artículos 3.a.1 y 3.e de la Decisión MERCOSUR/CMC/DEC. N° 14/09, el IPPDH tiene, entre sus funciones principales: cooperar en la implementación de los medios que permitan una más efectiva y eficaz protección y promoción de los derechos humanos reconocidos en las respectivas Constituciones Nacionales y en los instrumentos

internacionales de derechos humanos; así como realizar estudios e investigaciones sobre temas vinculados a la promoción y protección de los derechos humanos;

Que entre las funciones de MERCOCIUDADES están las siguientes:

I.- Favorecer la participación de las ciudades en la estructura del MERCOSUR, persiguiendo la co-decisión en las áreas de su competencia.

II.- Impulsar la creación de redes de ciudades a través de unidades técnicas operativas que desarrollen diversas acciones, programas y proyectos de interés común intermunicipal adecuados al proceso de integración.

III.- Crear mecanismos de comunicación en redes entre las ciudades a fin de facilitar el intercambio de experiencias e informaciones y facilitar el acceso de los ciudadanos a los centros municipales de investigación, desarrollo tecnológico y cultura.

IV.- Establecer e impulsar convenios y servicios recíprocos entre las diversas municipalidades y las redes que se fueran creando.

V.- Potenciar los recursos humanos y las experiencias administrativas para las municipalidades.

VI.- Coordinar la planificación y promover acciones vinculadas al crecimiento y al desarrollo urbano de las ciudades.

VII.- Coordinar proyectos y desarrollar programas integrados, con el objetivo de facilitar la realización de servicios y calificar la infraestructura urbana.

VIII.- Propugnar la cooperación intermunicipal en el campo de las ciencias y la tecnología.

IX.- Desarrollar y potenciar actividades comunes e integradas vinculadas a la cultura, la recreación, el deporte y el turismo.

X.- A través de unidades técnicas de representación integrada efectuar el inventario del patrimonio cultural e histórico de las ciudades del MERCOSUR necesarios para adoptar medidas comunes que garanticen su preservación y difusión.

XI.- Desarrollar y planificar el turismo regional.

XII.- Realizar estudios y colaborar en la elaboración de planes y estrategias en el área urbana ambiental, con el objetivo de armonizar y coordinar las acciones en esta área.

XIII.- Colaborar en la planificación de las políticas y planes de desarrollo de las ciudades, tomando en cuenta la necesidad de mejorar la calidad de vida.

XIV.- Impulsar la adopción de políticas adecuadas frente al crecimiento poblacional y prevenir la violencia en las ciudades.

XV.- Impulsar la adopción de políticas que adecuen los proyectos locales al nuevo espacio regional.

MERCOCIUDADES

IPPDH
INSTITUTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN DERECHOS HUMANOS MERCOSUR

XVI.- Impulsar la creación de unidades técnicas intermunicipales, con representación integrada, para la planificación y el desarrollo de proyectos comunes y regionales.

XVII.- Propugnar y concientizar sobre la participación ciudadana que conduzca a ejercitar activamente los derechos en el ámbito político, económico, social y cultural.

XVIII.- Identificar las causas de la acentuación de las desigualdades sociales, a fin de proponer y apoyar soluciones posibles de ser ejecutadas por los gobiernos locales.

XIX.- Difundir una cultura democrática y democratizadora a nivel regional y nacional, estableciendo una relación más estrecha de cooperación para, a través de las municipalidades, definir políticas sociales adecuadas.

XX.- Estudiar e impulsar, a través de las diversas municipalidades la implantación de políticas coordinadas destinadas a que el sector de escasos recursos acceda a todos los servicios públicos y no sean marginados del desarrollo social y ciudadano.

Que ambas Partes han coorganizado actividades en el marco del Proyecto "Estado + Derechos", entre las que se destacan el "Primer Seminario de Sitios de Memoria de la Red de Mercociudades" que tuvo lugar en agosto de 2011 en Morón, y el seminario "El Rol Social de las Ciencias: Política Pública e Integración Regional", que se realizó en la ciudad de Montevideo en agosto de 2012, a la vez que el IPPDH participó en los VII y VIII Talleres Regionales que se realizaron en el marco del proyecto "Estado + Derechos";

Que las Partes coinciden en la necesidad de reforzar e institucionalizar la cooperación que ya existe;

Y que por los motivos antes enunciados, acuerdan celebrar el presente Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica, que se regirá de conformidad a las siguientes cláusulas:

Artículo 1. El presente Convenio Marco tiene como objetivo establecer un marco normativo *con vistas a formalizar la cooperación entre MERCOCIUDADES y el IPPDH en actividades* relacionadas con la investigación, análisis, promoción y coordinación de políticas públicas en materia de derechos humanos, cuyo ámbito de aplicación principal son las ciudades que conforman MERCOCIUDADES.

Artículo 2. Los ejes temáticos prioritarios de las actividades que se desarrollen en el marco del presente Convenio Marco serán los siguientes:
a) políticas de prevención de la violencia institucional y seguridad ciudadana;
b) políticas de igualdad y no discriminación;
c) políticas de memoria, verdad, justicia y reparación ante graves violaciones, y
d) políticas de fortalecimiento institucional de las áreas de derechos humanos de los gobiernos locales.

Artículo 3. *Entre las actividades conjuntas previstas en el marco del presente Convenio, las* Partes elaborarán un proyecto que dé seguimiento y continuidad al que implementó MERCOCIUDADES denominado "Estado + Derechos", en el que participó, a la vez que brindó cooperación técnica, el IPPDH. A tales efectos coordinarán acciones tendientes a desarrollar el proyecto y a conseguir los recursos necesarios para su implementación.

Artículo 4. El presente Convenio Marco no conlleva obligación alguna de transferencia de fondos entre las Partes.

Artículo 5. La propiedad intelectual de los productos que surjan de las actividades y proyectos implementados en el marco del presente Convenio Marco pertenecen a ambas Partes, quienes tendrán la exclusividad para la utilización de la información, los documentos, y demás productos derivados del presente Convenio. La utilización de los mismos, por fuera del marco de este Convenio, deberá contar con la autorización de ambas Partes.

Artículo 6. Los términos de referencia para el desarrollo de las actividades que se realicen en el marco del presente Convenio deberán ser sometidos a la aprobación de las autoridades de MERCOCIUDADES y del IPPDH.

Artículo 7. La Secretaría Ejecutiva de MERCOCIUDADES y el IPPDH serán responsables de la ejecución de las actividades de cooperación que emanen del presente Convenio, pudiendo delegar en otras entidades la ejecución de acciones, previa consulta y acuerdo entre las Partes.

Artículo 8. El presente Convenio tendrá validez por un período de 2 (dos) años a partir del momento de su firma, pudiendo ser renovado por igual período. Las Partes manifestarán por escrito su intención de renovar el presente Convenio con una antelación mínima de 2 (dos) meses antes de su terminación.

Artículo 9. La firma del Secretario Ejecutivo del IPPDH es ad referéndum de la aprobación formal en el Mercosur tal como lo establece la Resolución N°11/11 del Grupo Mercado Común (GMC) sobre firmas de convenios.

Artículo 10. Cualquiera de las Partes podrá manifestar el deseo de suspender o finalizar el presente Convenio poniendo en conocimiento por escrito a la otra parte. La suspensión o terminación serán efectivas a partir de la notificación a la otra Parte sin perjuicio del término integral de las actividades que ya están en curso.

Artículo 11. Al final del período de vigencia de este Convenio, las Partes deberán elaborar un informe completo de las actividades realizadas en el ámbito del Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica.

En prueba de su conformidad las Partes suscriben tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, República Argentina, a los días 26 del mes de marzo de 2013.

VICTOR ABRAMOVICH
Secretario Ejecutivo
Instituto de Políticas Públicas
en Derechos Humanos
Mercosur «ippdh»

FRANCISCO GUTIERREZ
INTENDENTE MUNICIPAL DE QUILMES
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA RED
DE MERCOCIUDADES (2012-2013)

Asociación de Universidades GRUPO MONTEVIDEO

QUILMES - SECRETARIA EJECUTIVA 2012/2013
MERCOCIUDADES
HACIA UNA CULTURA DE INTEGRACIÓN REGIONAL

ACUERDO COMPLEMENTARIO AL CONVENIO MARCO CELEBRADO ENTRE LA RED DE MERCOCIUDADES Y LA ASOCIACION DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDO

En la ciudad de Montevideo el día 12 del mes de marzo del año 2013 se reúnen la Red de Mercociudades representada por su **Secretario Ejecutivo, Francisco Gutiérrez, con domicilio en Alberdi 500 de la Ciudad de Quilmes** y la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) representada por su **Presidente Targino de Araújo Filho, con domicilio en Guayabo 1729, apto.502 de la ciudad de Montevideo**, conviniendo en suscribir el presente Acuerdo Complementario del Convenio Marco celebrado entre las partes con fecha 2 de diciembre de 2004 en base a las siguientes estipulaciones:

Antecedentes:

1. La Asociación de Universidades Grupo Montevideo ha creado un Observatorio Urbano de Transferencias e Innovaciones Tecnológicas Sociales, cuyo objetivo general es promover una eficiente gestión tecnológica en el conjunto de ciudades radicadas en la región de su influencia, a través de mecanismos de difusión de experiencias exitosas y de interconexión y articulación entre los Gobiernos Locales y el sistema académico - universitario público, con capacidad y necesidades convergentes. Las funciones, integración y estructura de funcionamiento del mencionado Observatorio constan en sus normas, las que se incluyen como ANEXO 1 de este Acuerdo Complementario.

2. En la reunión mantenida por las partes el día 28 de febrero de 2013 en la ciudad de Tandil, enmarcada en la primera reunión del año de la Unidad Temática de Ciencia, Tecnología y Capacitación, en ejecución del Convenio Marco ya mencionado, la Red de Mercociudades expresó interés en participar en la gestión de dicho Observatorio. El acta de dicha reunión se incluye en el ANEXO 2. Ante ello, los representantes de AUGM propusieron integrar a

tres representantes de la red Mercociudades en el Comité Ejecutivo del Observatorio, sumándose a los integrantes ya previstos por las normas del mismo.

3. Las partes entienden pertinente acordar, mediante el presente documento, la participación de la red y de sus representantes en el Comité Ejecutivo del Observatorio, así como las acciones a emprender en forma conjunta en torno a actividades de interés común.

En virtud de lo expuesto las partes acuerdan:

PRIMERO. Que, en el Comité Ejecutivo del Observatorio Urbano de Transferencias e Innovaciones Tecnológicas Sociales de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, se incorporarán a tres miembros designados por la Red Mercociudades, los que se integrarán a las labores del Comité con las mismas obligaciones y funciones que el resto de los integrantes. Al momento de la designación, la Red Mercociudades definirá, también, a las personas que actuarán como los alternos respectivos.

Los miembros designados por la Red Mercociudades para integrar dicho Comité Ejecutivo representarán a: la Secretaria Ejecutiva de Mercociudades, la Secretaria Técnica Permanente de Mercociudades y la Coordinación de la Unidad Temática de Ciencia y Técnica de Mercociudades.

SEGUNDO. A efectos del desarrollo de los Encuentros Ciudades y Universidades de AUGM a tener lugar a partir del año 2013, en forma bianual, y en base a lo expresado en el acta contenida en el anexo 2 ya mencionado, conformar un comité organizador de dichos Encuentros que se integrará de la siguiente manera:

a. Por la red Mercociudades: por la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades, por la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades, por la Coordinación de la

Asociación de Universidades GRUPO MONTEVIDEO

QUILMES · SECRETARÍA EJECUTIVA 2012-2013
MERCOCIUDADES
HACIA UNA CULTURA DE INTEGRACIÓN REGIONAL

Unidad Temática de Ciencia, Tecnología y Capacitación de Mercociudades, y por la ciudad anfitriona del evento.

b. Por AUGM: por el Comité Académico de Desarrollo Regional, por la Universidad anfitriona del evento y por la Secretaría Ejecutiva.

TERCERO. Este Acuerdo Complementario tendrá una vigencia de carácter indefinido y hasta que alguna de las partes exprese su intención de denunciarlo.

CUARTO. Cualquier divergencia en cuanto a la interpretación o ejecución de este Acuerdo Complementario será resuelta por las vías de la negociación directa.

Previa lectura y amplia ratificación, para constancia se firman tres -3- ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha señalados en la comparecencia.

Estando presentes la Profesora Ana Olivera, representante de la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades e Intendenta de Montevideo, ciudad anfitriona del II Encuentro de Ciudades y Universidades de AUGM a llevarse a cabo del 3 al 5 de julio próximos, el Dr. Marcos Nicolini, Jefe de Gabinete del Departamento Ejecutivo, en nombre y representación del Sr. Intendente de Tandil, Dr. Miguel A. Lunghi, ciudad coordinadora de la Unidad Temática Ciencia, Tecnología y Capacitación de la Red, y el Dr. Álvaro Maglia, Secretario Ejecutivo de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, se los invita a suscribir el presente documento.

Dr. MARCOS L. NICOLINI
Jefe de Gabinete de Secretarios
Municipio de Tandil

FRANCISCO GUTIÉRREZ
INTENDENTE MUNICIPAL DE QUILMES
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA RED
DE MERCOCIUDADES (2012-2013)

ANEXO 1

Observatorio Urbano de Transferencias e Innovaciones Tecnológico-Sociales

Asociación de **U**niversidades
Grupo **M**ontevideo

A lo largo de las últimas décadas, se ha recuperado progresiva y sostenidamente tanto en los ambientes académicos, como en los profesionales y gubernamentales, la importancia que detentan los estudios y análisis del territorio, fundamentalmente cuando los mismos se afrontan para la definición de políticas de intervención. Esta creciente relevancia se justifica a partir del reconocimiento que del mismo se ha hecho como centro de los procesos socioeconómicos, culturales y tecnológicos y por ende, fundamento y objeto del diseño de las políticas públicas.

La región es un territorio particular que actúa como el soporte de una red de relaciones culturales, sociales, económicas y de producción, cuyos puntos nodales están conformados por sus áreas urbanas. Y es precisamente en el nuevo sistema urbano, reconfigurado a partir de procesos de reterritorialización y de reestructuración de redes de centros urbanos de diferente funcionalidad, donde se ha manifestado con mayor fuerza los crecientes procesos de competitividad, cooperación y asociatividad interurbana e interinstitucional.

Estas transformaciones, han generado nuevas y más complejas demandas en materia de los ámbitos de intervención que deben ser cubiertos desde la esfera pública, en particular tanto desde los gobiernos locales y desde el ámbito científico-académico, como responsable principal de las políticas de desarrollo territorial los primeros y de producción y transferencia de conocimientos los segundos.

A partir de ello, surge como una necesidad jerárquica de los procesos de desarrollo territorial contemporáneos, la de fortalecer los mecanismos de vinculación tecnológica entre ambos actores, promoviendo y alentando no sólo los procesos de producción de nuevos bienes, servicios, sino también de innovaciones en materia de gestión territorial, procurando dar respuestas a las nuevas y complejas demandas originadas en una estructura social en permanente reconfiguración.

Como consecuencia de esta necesidad, los "Gobiernos Locales" y las "Universidades Públicas" de la región de influencia de AUGM, decidieron generar un espacio para el análisis de la situación descripta, a partir del cual se iniciaría el proceso de formulación de políticas específicas para fortalecer el sistema de vinculación tecnológica entre estos dos tipos de actores del Sistema de Innovación Regional.

Objetivo general:

Promover una eficiente gestión tecnológica en el conjunto de ciudades radicadas en la región de influencia, a través de mecanismos de difusión de experiencias exitosas y de interconexión y articulación entre los Gobiernos Locales y el sistema académico - universitario público, con capacidad y necesidades convergentes.

Objetivos específicos:

1. Conformar un espacio de encuentro y diálogo entre el sistema universitario público y las ciudades con asiento geográfico en la zona de influencia de los mismos.
2. Divulgar y compartir experiencias exitosas de trabajo articulado entre universidades y los gobiernos locales en la resolución de problemáticas y demandas de los ciudadanos.
3. Potenciar y promover la transferencia de conocimientos, experiencias, herramientas, equipamiento desarrollado por las universidades y las ciudades que puedan ser replicables o utilizadas en otros ámbitos urbanos.
4. Promover el intercambio de funcionarios y especialistas entre los diversos actores institucionales, con el objeto de compartir conocimientos y experiencias exitosas de gestión.
5. Promover la densificación de programas de estudios avanzados en gestión urbana, y de acuerdos de cooperación interinstitucional con éste propósito, los que deberán estar radicados en las universidades que asuman esta responsabilidad, pero deberán incluir y prever el aporte desde los ámbitos municipales.
6. Promover el intercambio y la sinergia entre ciudades y el sistema universitario público en todos sus aspectos (deportivo, cultural, económico, productivo, ambiental, urbano, etc.)

Acciones propuestas

Para el logro de estos objetivos se plantean en principio dos acciones como responsabilidades organizativas del OTIU/AUGM, a saber:

a. Implementar una "Base de datos de Buenas Prácticas de Vinculación Universidad – Gobiernos Locales", a la cual se tendrá acceso libre y gratuito a través de la página WEB de la AUGM.

b. La Organización académica del Encuentro Bienal de Ciudades y Universidades AUGM.

Este evento, deberá ser co-organizado entre la Secretaría Ejecutiva de AUGM, el Gobierno Local de la Ciudad sede del evento y la Universidad anfitriona.

c. Promover el uso de accesos directos desde los sitios webs de losGobiernos Locales y las Universidades, con el fin de acercar la información contenida en la base de datos a todos los interesados.

ANEXO 1

d. Áreas temáticas

Las áreas temáticas sobre las cuales se centrará el proceso de construcción del Banco de Datos de Buenas Prácticas, fueron definidas en principio sobre las siguientes categorías:

- Inclusión Social / Políticas Públicas.
- Planeamiento y gestión territorial
- Gestión cultural
- Gestión ambiental
- Desarrollo Local / Territorial
- Salud Pública
- Competitividad territorial y fortalecimiento de la estructura económica territorial
- Energía, infraestructura y redes de comunicación
- Prioridades emergentes de los gobiernos locales

e. Estrategia metodológica de trabajo

Se generarán formatos estandarizados para la presentación de las experiencias de vinculación "Universidad-Gobierno Local, los mismos implicarán un perfeccionamiento de los ya utilizados en el "Encuentro de Ciudades y Universidades AUGM "del 2011, el cual fue confeccionado sobre la base de las experiencias del análisis de buenas prácticas años del Programa "Habitat"

Básicamente dichas formas de presentación deben garantizar:

- Que las experiencias que se presenten no superen los diez años de antigüedad
- Tener formatos explicativos homogéneos que permitan un rápido reconocimiento y comprensión de la experiencia desarrollada.
- Ámbito territorial donde se desarrolló la experiencia
- Problemáticas abordadas
- Identificación de las Instituciones y de los actores participantes en forma directa, tanto los académicos como los agentes públicos involucrados
- Roles y responsabilidades de los actores participantes.
- Descripción de la intervención realizada y de las metodologías aplicadas en forma sintética.
- Impactos logrados, opinión de los actores participantes (tanto ejecutores como beneficiarios
- Grado de replicabilidad de la experiencia

Esta base de datos se actualizará en forma periódica, y dicho proceso, con una somera descripción de las experiencias incorporadas, se informará a los potenciales usuarios de esta base, a través de comunicaciones electrónicas.

La generación de la ofertas de las experiencias que serán divulgadas en la Base de Datos, será responsabilidad de cada Universidad que decida hacer pública su experiencia en procesos de vinculación Tecnológica. Las experiencias a divulgar deberán ser redactadas en forma ajustada a los formatos definidos.

Las mismas previas a su inclusión en la base de datos deberán ser objetos de evaluación, tanto de pertinencia, como de adecuación a los objetivos y pautas operativas generadas por el Observatorio y fundamentalmente el carácter innovativo de la misma en la realidad socio-temporal en la que fue inserta.

f. Evaluación:

Todos los trabajos tendrán una evaluación formal, de pertinencia y académica. La evaluación se hará a través de quienes el Comité Ejecutivo del Observatorio defina al efecto.

g. Estructura de Gestión del Observatorio

La responsabilidad últimade la gestión del Observatorio es del Consejo deRectores de AUGM.

El Consejo de Rectores de AUGM designara un Comité Ejecutivo integrado por:

- Presidente de AUGM, o en su defecto quien este designe (tendrá bajo su responsabilidad presidir el Consejo Ejecutivo).
- Tres miembros designados a propuesta del Comité Académico de Desarrollo Regional
- Tres miembros propuestos por Delegados Asesores. La propuesta debe ceñirse a los responsables de los procesos de vinculación tecnológica de las universidades miembro.

  Al momento de la designación, deberán ser propuestos los alternos en su calidad de representantes de la Universidad miembro.
- Tres miembros designados a propuesta de la Red Mercociudades

Este Comité, tendrá la responsabilidad de implementar y gestionar tanto el Observatorio Urbano, como el Encuentro de Ciudades y Universidades AUGM y toda otra actividad que se decida llevar a cabo.

Este Comité, sesionará al menos dos veces al año, en oportunidad de llevarse a cabo las reuniones ordinarias del CADR/AUGM.

Hasta que dicho Comité Ejecutivo sea designado oficialmente por el Consejo de Rectores, la responsabilidad de estas tareas recaerá en la Comisión responsable de la organización y puesta en marcha de esta iniciativa.

ANEXO 1

La responsabilidad operativa y el soporte físico de la "Base de Datos", la tendrá la Universidad Nacional del Litoral, en tanto responsable de la Coordinación del Comité Académico de Desarrollo Regional (CADR/AUGM), quién asegurará la difusión de la misma a través de la página WEB de la AUGM, la cual a los efectos de materializar esta responsabilidad designará un Coordinador Responsable, acción que le será notificada fehacientemente a AUGM y al Ejecutivo del OUTI.

h. Financiación.

Se harán las gestiones para la obtención de fondos alternativos a los existentes.

Dr. MARCOS L. NICOLI...
Jefe de Gabinete de Secret...
Municipio de T...

FRANCISCO GUTIÉRREZ
INTENDENTE MUNICIPAL DE QUILMES
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA RED
DE MERCOCIUDADES (2012-2013)

ANEXO 2

Reunión AUGM – MERCOCIUDADES

28 de febrero de 2013

Participantes: Jorge Rodríguez, Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades, Marcela Petrantonio y Marcos Nicolini Municipalidad de Tandil, Representante de la Prefeitura de Sao Leopoldo (coordinadores de la Unidad Temática de Ciencia y Técnica de Mercociudades), Julio Talin, Universidad Nacional del Litoral (coordinador del Comité Académico Desarrollo Regional de AUGM), Fernando Sosa secretaria ejecutiva de AUGM y representantes de las ciudades argentinas de Buenos Aires, Santa Fe, Morón, Necochea, Moreno, Río Cuarto, la ciudad de Canelones - Uruguay y la ciudad de Santo André de Brasil.

El objetivo de la reunión estuvo centrado, en primer lugar, en el interés de la Unidad de Temática de Ciencia y Técnica de Mercociudades en participar de la gestión del Observatorio Urbano de Transferencia e Innovaciones Tecnológico-Sociales de AUGM, y en segundo lugar, en la participación de Mercociudades en el II Encuentro de Ciudades y Universidades de AUGM.

Del Observatorio:

1. A propuesta del Comité de Desarrollo Regional y en consulta con la Secretaría Ejecutiva de AUGM, se plantea mantener la composición aprobada por el Consejo de Rectores de AUGM en torno al Comité Ejecutivo del OUTI, y proponer a la AUGM incluir a tres representantes de Mercociudades en dicho Comité Ejecutivo.

2. Se reconoce por parte de ambas redes la necesidad de la firma de un protocolo específico que de marco regulatorio a la participación mencionada en el punto anterior.

3. Se propone que dicho protocolo pueda ser firmado en ocasión de la reunión de coordinación de las unidades temáticas de Mercociudades a realizarse el 12 de marzo próximo en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

Del Encuentro de Ciudades y Universidades:

1. Las ciudades presentes manifiestan el interés en la participación y el apoyo a la realización del Encuentro.

2. A propuesta de AUGM se acuerda conformar un comité organizador para la realización del encuentro.

   Se sugiere integrar a : Secretaría Ejecutiva de Mercociudades (Ciudad de Quilmes), secretaría Técnica Permanente de Mercociudades, Coordinación de la Unidad Temática de Ciencia y Técnica de Mercociudades (Ciudad de Tandil), y a la ciudad de Montevideo como anfitriona del evento. Por parte de la AUGM se sugiere incorporar al Comité de Desarrollo Regional, Universidad de la República, Secretaría Ejecutiva.

3. Se acuerda realizar la reunión presencial de la comisión de organización del Encuentro el 11 de marzo próximo en la ciudad de Montevideo.

MARCOS L. NICOLINI
Gabinete de Secretarios
Municipio de Tandil

FRANCISCO GUTIÉRREZ
INTENDENTE MUNICIPAL DE QUILMES
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA RED
DE MERCOCIUDADES

Impreso en: Multiformas S.R.L.
RUT 2153311360018

D. Legal: 363.245

www.**mercociudades**.org

SECRETARÍA EJECUTIVA DE MERCOCIUDADES 2012-2013
Secretaría de Relaciones Institucionales, Regionales e Internacionales.
Municipalidad de Quilmes
Tel: +5411 4350 3032 / 1168
Email: siri@quilmes.gov.ar / relacionesinternacionales@quilmes.gov.ar

SECRETARÍA TÉCNICA PERMANENTE DE MERCOCIUDADES:
Edificio Mercosur
Luis Piera 1994
Montevideo, Uruguay
Tel: +598 2413 6625
Fax: +598 2413 6624 int. 117
Email: stpm@mercociudades.org

MERCOCIUDADES

MUNICIPIO DE QUILMES

Montevideo
Capital Iberoamericana
de la Cultura 2013